



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 9 DE JULIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15083 // Precio 10 pesos

**Indaga la FGR graves violaciones al derecho mexicano e internacional**

## Pruebas de que FBI entró a secuestrar a El Mayo Zambada

● La mentira de Ken Salazar significa una transgresión al principio de buena fe: Godoy

● Washington ha dado respuesta con “datos falsos o imprecisos” a los requerimientos

● Desde la captura del capo se han abierto siete carpetas por delitos relacionados, dice fiscal

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 4

### Acusa Sheinbaum “campana negra” para desacreditar a gobiernos de la 4T

● Ex diplomático admitió que carece de evidencias de ligas de funcionarios con el narco, expone

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 3

### Ex embajador insiste en su dicho: “no eran nuestros ni avión ni piloto ni operación”

● Responde el ex representante estadounidense en redes sociales a las imputaciones en su contra

REDACCIÓN / P 3



**No podemos permitir el maltrato a nuestros hermanos, indica la Presidenta**

## Alista México “medidas jurídicas más importantes” tras muerte de paisano

● Demandan organizaciones indagatoria independiente del crimen a manos del ICE

▲ Ayer hubo protestas en Houston, lugar de los sucesos. Foto Afp

A. MUÑOZ, A. URRUTIA, J. XANTOMILA, J. LAURELES Y AFP / P 7

### EU pidió no publicar los señalamientos a Rocha y otros nueve, pero al día siguiente los dio a conocer

● Reprobó SRE la vulneración del debido proceso, revelan documentos

ARTURO SÁNCHEZ / P 4

### Puede ascender a 600 el número de acreedores de Televisión Azteca

● Según la resolución emitida por juzgado, el concurso mercantil empezó con 228 demandantes, pero no se exhibe el monto total del adeudo

DORA VILLANUEVA / P 17

#### OPINIÓN

Un siglo de lucha hacia el Gran Futuro: 105 aniversario del Partido Comunista de China

CHEN DAOJIANG / P 13



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González  
**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas

**Redacción**  
Fabiola Santos Morales

**Opinión**  
Luis Hernández Navarro

**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega

**Planeación Tecnológica y Desarrollo**  
Armando Andrade Díaz

**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena

**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

**Publicidad Comercial**  
Maximiliano Kuszniir Albert

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador

**Mundo**  
Marcela Aldama

**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez

**Cultura**  
Pablo Espinosa

**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15083, 9 de julio de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 9 de julio de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

## ICE: rendición de cuentas

Después de que el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) asesinó a otro mexicano, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo declaró que “no podemos permitir el maltrato a nuestros hermanos que están en Estados Unidos, por lo que estamos preparando medidas jurídicas más importantes, para ir más allá de las notas diplomáticas” y de la queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La mandataria no especificó cuáles serán las nuevas disposiciones ni si incluirán acudir ante instancias internacionales, pero anunció que los detalles serán presentados por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

No hay caminos fáciles para hacer que Washington rinda cuentas por violaciones sistemáticas a los derechos humanos como las que perpetró —entre otros ámbitos— en la cacería de migrantes desatada en el segundo periodo presidencial de Donald Trump. En el sistema interamericano de derechos humanos, compuesto por la CIDH y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh), los comisionados y jueces tienen un largo historial de señalar únicamente las faltas cometidas por los estados que no se pliegan al imperialismo estadounidense. Incluso si se rompiera esa inercia histórica, Estados Unidos nunca ratificó la Convención Americana sobre Derechos

Humanos (Pacto de San José) y, por lo tanto, la Coridh no tiene jurisdicción para dictarle sentencias vinculantes.

Por su parte, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de la ONU es un organismo facultado para dirimir disputas entre estados, pero la ejecución coactiva de sus sentencias depende en última instancia del Consejo de Seguridad, donde Estados Unidos tiene poder de veto. Existe un antecedente, el caso Avena, en el que México logró una resolución favorable ante Washington, pero ésta sólo aplica a las relaciones consulares. En lo que respecta al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y la Convención contra la Tortura (CAT), ambos dentro del sistema de Naciones Unidas, Estados Unidos los ratificó con “Reservas, Entendimientos y Declaraciones” (RUD, por sus siglas en inglés) que impiden a las víctimas invocarlos en tribunales. Por último, la Corte Penal Internacional (CPI) no sólo carece de jurisdicción porque Washington nunca ratificó el Estatuto de Roma, sino que además la Hague Invasion Act (Ley de Protección del Personal de Servicio Estadunidense) prohíbe la cooperación con la CPI y autoriza el uso de la fuerza para liberar a cualquier estadounidense detenido por este tribunal. En resumen, las administraciones tanto demócratas como republicanas han tenido como política

de Estado que su país jamás responda por ninguna violación a los derechos humanos, ni siquiera cuando ésta alcance la categoría de crimen de lesa humanidad.

Este panorama sólo deja a México la alternativa de litigar ante tribunales estadounidenses. Lamentablemente, tanto la experiencia mexicana en sus demandas contra los fabricantes de armas que diseñan y comercializan sus productos, a sabiendas de que sus clientes son los grandes grupos del crimen organizado, como la militancia trumpista de dos terceras partes de los integrantes de la Suprema Corte de ese país, vuelven improbable que esas instancias emitan una resolución acorde con el derecho.

Con todo, las perspectivas sombrías no pueden tomarse como pretexto para omitir esfuerzos jurídicos encaminados a frenar los asesinatos de mexicanos a manos de un aparato persecutorio racista y fuera de todo marco legal, pues están en juego las vidas de connacionales y la vigencia de sus derechos humanos. Más allá de las acciones del Estado mexicano, nuestra sociedad debe cerrar filas en rechazo al sadismo desatado por Donald Trump, su gobierno y sus simpatizantes contra millones de personas que no han cometido crimen alguno y, por el contrario, contribuyen de manera sustancial en todos los aspectos del quehacer estadounidense, empezando por el económico.

## EL CORREO ILUSTRADO

### EU se arroga derecho extraterritorial en el caso Mayo Zambada

En virtud de que el gobierno mexicano documentó que la captura de Ismael *El Mayo* Zambada se trató de un secuestro, es decir, se dio mediante la comisión de un delito, el juez a cargo de conducir su causa en Estados Unidos debería sobreeser su caso, toda vez que sus procedimientos judiciales no deben admitir que las fiscalías presenten detenciones ni pruebas obtenidas ilegalmente y menos aún si éstas fueron obtenidas al cometer un secuestro, además de violar la soberanía y leyes de un país extranjero, tratados de extradición entre países, procedimientos legales de persecución de delitos transnacionales y tratados internacionales al respecto, arrojándose un derecho extraterritorial que nadie les ha dado. Recordemos el caso Álvarez Machaín. Juan Manuel Hernández Castillo

### Quedó exhibido Ken Salazar, afirma

La defensa de la dignidad nacional, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ante la intervención directa de agencias imperiales de Estados Unidos en la detención y extradición de *El Mayo* Zambada, ahora presumida por la agencia autora, pero negada en su momento por el embajador Ken Salazar, es muestra de congruencia con lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes de política internacional aplica-

bles respecto a la determinación libre, consciente y soberana de todos los pueblos del mundo.

El doble agravio a los mexicanos, primero por la intervención extranjera en suelo patrio y luego por la negativa de reconocimiento —mentira— de la representación diplomática, justifican la protesta pública formal al tratarse de un hecho real, abusivo e ilegal del vecino del norte contra la soberanía nacional y la diplomacia internacional.

Al lado de las agencias invasoras queda exhibido el ex embajador como diplomático mentiroso y extranjero no grato en nuestro país. Daniel Moctezuma Jiménez

### Da el Tricolor un salto de calidad, considera

Aún no se digiere esa derrota tan lamentable del domingo ante un equipo de Inglaterra que, como bien lo declaró su entrenador horas antes del encuentro, tenía claramente estudiadas las fortalezas y debilidades del equipo mexicano. Además, los ingleses tuvieron a un guardameta portentoso que no permitió que Raúl Jiménez se ensañara de nuevo con él y que fue muy efectivo en enviar pases largos letales a sus certeros delanteros.

El Tricolor demostró en este Mundial que sí ha dado un salto de calidad en muchos sentidos y así lo demostraron sus inspirados y entregados guerreros en el terreno de juego; sólo faltó ese pequeño paso, ese auténtico y definitivo golpe de autoridad para vencer a una potencia. Ante ello, resta pedirle a la Federación Mexicana de Fútbol y a la Liga Mx que no cesen en sus esfuerzos por descubrir y preparar a nuevos sensaciona-



les *Moritas*, sin descuidar a los actuales. Asimismo, debe seguir fomentando una liga profesional de fútbol de máximo nivel, sólidamente competitiva en la que tengan cabida y fogueo cada vez más talentos nacionales. Y a la devota, paciente y monumental afición mexicana, confiar en que todo esto sea una gran señal de mejores tiempos por venir. Francisco Flores Rosas

### Se limita registro de desaparecidos, señala

La titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, en su carta del 8 de este mes, señala que la ley en la materia establece que las desapariciones deben tener una carpeta de investigación y “el gobierno mexicano ha reiterado la necesidad de tratar el tema de manera responsable, sensible y usando los

más altos estándares de respeto a los derechos humanos”.

Se debe recordar que activistas y organizaciones han señalado que la necesidad de una carpeta de investigación tiene el propósito de limitar el registro de personas desaparecidas. Además, es contradictoria con los estándares de respeto a los derechos humanos y nuestra propia legislación, que establece la desaparición forzada como una de las violaciones a los derechos humanos que tienen una tramitación urgente (artículos 15, 17, 20 de la Ley de Amparo).

Más aún, viola los principios de progresividad y favorece la protección más amplia a la persona, reconocidos en el artículo 1º de la Constitución.

Pilar Noriega García

### Invitación

#### Presentación de libro

Se presenta el libro *Brigada campesina de ajusticiamiento, desde la trinchera, Partido de los Pobres*. Nos acompaña el autor, Pedro Martínez Gómez, Aline Aldana Vázquez y Eneida Martínez Ocampo. Hoy a las 17 horas, en el Museo Casa de la Memoria Indómita, Regina 66, Centro Histórico, Cuauhtémoc, CDMX. Entrada libre.

#### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



“EL EX EMBAJADOR ADMITE QUE NO TIENE PRUEBAS”

## Sheinbaum: mentiras de Salazar, parte de la guerra sucia contra AMLO y la 4T

Golpes al cártel de Sinaloa, como la detención de Ovidio Guzmán, “demuestran nuestro combate al narco; son enormes los resultados que tenemos en seguridad”, añade la mandataria

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

Al señalar que persiste una “campaña negra, con mucho dinero” para tratar de desacreditar a su gobierno y al de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo exhibió que el ex embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, admitió en una entrevista del pasado 3 de julio que no tiene evidencia de vínculos del ex mandatario mexicano con el cártel de Sinaloa.

Pidió que “cada quien saque sus conclusiones” sobre quién es el empresario que Salazar bautizó como “el susurrador” en su más reciente libro de memorias, quien habría advertido al diplomático que el ex presidente estaba sumamente preocupado por la información que las autoridades de Estados Unidos pudieran obtener de Ismael *El Mayo* Zambada.

“Las probabilidades son muy pocas de que sean muchas personas; todos estamos pensando en uno”, dijo la titular del Ejecutivo federal durante su conferencia de prensa, en la que insistió en señalar a Salazar por haber mentido al gobierno mexicano sobre la participación de agencias estadounidenses en el operativo para detener a *El Mayo* Zambada.

“Lo importante aquí es que, aunque el ex embajador plantea otra cosa, se le mintió al gobierno de México en su momento. La prueba es la exposición del avión que la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) presenta como si hubiera sido resultado de una operación suya para ‘la llegada de dos miembros del cártel de Sinaloa a Estados Unidos’: *El Mayo* y Joaquín Guzmán López, hijo de *El Chapo* Guzmán”, señaló.

“¿Qué argumentos adicionales podemos dar, aparte de la declaración de Ken Salazar, en la entrevista, relacionada con que no había ningún vínculo del gobierno del presidente López Obrador, en particular con este grupo delictivo? Pues la detención de Ovidio Guzmán y de muchos otros que estaban vinculados con este cártel”,

“  
Saquen sus conclusiones sobre quién es el empresario susurrador

afirmó, luego de que en el Salón Tesorería de Palacio Nacional se transmitiera el video en el que el ex embajador habla del ex presidente.

La mandataria recordó que *El Chapo* Guzmán se fugó de la cárcel en 2001, durante el gobierno de Vicente Fox; fue detenido hasta 2014 y “se vuelve a fugar y lo vuelven a detener”.

Además, agregó, “está la sentencia de Genaro García Luna, en la que el propio jurado de Estados Unidos dice claramente que había vínculos y recibía dinero de ese mismo grupo delictivo (el cártel de Sinaloa)”.

También insistió en que García Luna, “con Vicente Fox, fue titular de la Agencia Federal de Investiga-

ción y, con Felipe Calderón, secretario de Seguridad”.

Sheinbaum Pardo advirtió que la “campaña sucia, negra, pagada con mucho dinero” que busca desacreditar a su gobierno y al de López Obrador “no tiene absolutamente ninguna base; al contrario, los resultados que tenemos en seguridad son enormes”.

### UN MUNDO APARTE ● MAGÚ



### MIENTRAS NUEVAS EVIDENCIAS DESMORONAN SU VERSIÓN, EL DIPLOMÁTICO SE AFERRA A SU NARRATIVA



▲ Ken Salazar, en la Ciudad de México, en octubre de 2024. Foto Germán Canseco

El ex embajador de Estados Unidos en México Ken Salazar respondió a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, después de que la mandataria lo señaló de “mentir” sobre la participación de agentes estadounidenses en el operativo para detener a Ismael *El Mayo* Zambada.

En una declaración difundida en sus redes sociales, el también ex secretario del Interior afirmó: “la presidenta Claudia Sheinbaum ha hecho una pregunta: ¿quién dijo la verdad? Permítanme responder claramente”.

Aseguró que él y el fiscal general Merrick Garland se pusieron en contacto con el gobierno mexicano y “en nuestras declaraciones públicas el 25 y 26 de julio de 2024, sobre las detenciones de Ismael Zambada García y Joaquín Guzmán López, comunicamos que no era nuestro avión ni nuestro piloto ni nuestra operación. La verdad es la verdad”, señaló el ex funcionario estadounidense.

Durante su conferencia de prensa matutina, la mandataria se refirió a una entrevista de Salazar, en la que reconoció que “no había ningún vínculo” del gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador con el cártel de Sinaloa, después de que “se le mintió al gobierno de México” sobre el grado de implicación de agencias estadounidenses en las detenciones de *El Mayo* y de Guzmán López.

La prueba de ello, resaltó la mandataria, “es la exposición del avión que la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) pone como si hubiera sido resultado de una operación” suya.

“¿Qué acuerdos tuvo esa agencia, o quiénes hayan participado, con el grupo delictivo?”, insistió en declaraciones realizadas ayer en referencia al cártel de Sinaloa. “En este caso, todo parece indicar que el embajador (Salazar) mintió”, señaló.

De la Redacción

## El piloto fue entregado a Estados Unidos

GUSTAVO CASTILLO  
Y CÉSAR ARELLANO

Sin dar a conocer su identidad ni explicar por qué fue entregado a Estados Unidos, Ernestina Godoy Ramos, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), informó que el piloto que operó la aeronave en la que fue trasladado Ismael *El Mayo* Zambada a ese país fue deportado a territorio mexicano y posteriormente devuelto a ese país.

La funcionaria declaró: “el piloto fue deportado, siguió operando y cometiendo delitos en México”.

Sin precisar fechas, agregó: “fue detenido por portación de armas y entregado al gobierno de Estados Unidos con base en la Ley de Seguridad Nacional”.

Godoy Ramos señaló que Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano proporcionó el audio en que el piloto solicitó a la torre de control del Aeropuerto Internacional de Juárez un código transponder para ingresar a Estados Unidos. Explicó que ello permitió que, mediante dictámenes periciales, se lograra la identificación del piloto, aunque no se dieron más detalles.

Respecto del vuelo, explicó que el piloto no contaba con autorización para operar y que la aeronave tenía alterados sus datos de identificación.

# FGR: el caso *El Mayo*, coctel de pactos ilegales, mentiras y atropellos a la ley

Godoy Ramos desliza responsabilidad de las transgresiones a la FBI

GUSTAVO CASTILLO  
Y CÉSAR ARELLANO

Ernestina Godoy Ramos, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), explicó ayer que en el traslado de Ismael *El Mayo* Zambada a Estados Unidos “estamos ante tres situaciones graves: una serie de violaciones al derecho mexicano e internacional, un pacto al margen de la ley, así como una mentira de un diplomático estadounidense (el ex embajador Ken Salazar)”, lo cual representa una transgresión al principio angular de la buena fe en las relaciones diplomáticas previsto en tratados internacionales.

En conferencia de prensa, la fiscal expresó que se habrían cometido esas violaciones “de confirmarse la información respecto de que la FBI reconoce que se trató de una operación exitosa, planeada, organizada y ejecutada” por esa agencia estadounidense.

La participación de la FBI en la captura y traslado de *El Mayo* Zambada, en julio de 2024, a territorio estadounidense, donde permanece encarcelado, violó las normas mexicanas e internacionales,

situación que fue negada por Ken Salazar el 9 de agosto de 2024.

“Salazar sostuvo que el gobierno de su país no participó en esta operación; que no fue una aeronave estadounidense, ni su piloto, ni sus agentes o su personal en México, sino que fue una operación entre cárteles”, resaltó Godoy.

### Pese a todo, conducta insancionable penalmente

El titular de la Fiscalía Especializada de Control Competencial, Raúl Armando Jiménez, señaló que, en caso de comprobarse que Ken Salazar mintió, no habría incurrido en conductas sancionables penalmente, aunque sí tendría implicaciones en el ámbito diplomático.

Godoy Ramos aseguró que la FGR realiza nuevas pesquisas y ha presentado, mediante los mecanismos de asistencia jurídica internacional, diversos requerimientos para que el gobierno de Estados Unidos proporcione información relacionada con el traslado de *El Mayo* Zambada a ese país.

Al respecto, la fiscal reveló que, pese a las distintas solicitudes formuladas al Departamento de

Justicia de Estados Unidos y a la FBI sobre el caso Zambada, ambas instancias “han dado datos falsos o imprecisos”, y que se han enviado 13 “recordatorios” por la vía diplomática sin recibir respuesta.

Informó que, desde el 25 de julio de 2024, tras el traslado de Zambada García, la FGR ha iniciado siete carpetas de investigación que abarcan el homicidio de Héctor Melesio Cuén, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS); la desaparición de dos escoltas de *El Mayo* Zambada, y delitos contra la procuración de justicia por alteración de la escena del crimen y diversas negligencias ministeriales del fuero común.

En esas indagatorias se han realizado 153 entrevistas, mil 288 informes y 124 dictámenes en diversas especialidades, además de solicitudes de asistencia jurídica internacional y la petición de extradición de *El Mayo*, derivada de tres causas penales relacionadas con el delito de delincuencia organizada con el propósito de cometer delitos contra la salud en territorio mexicano.

Respecto de la solicitud de extradición de Zambada García, la

funcionaria precisó que “el Departamento de Justicia notificó la imposibilidad de atender dicha solicitud, argumentando que está siendo procesado ante una corte de distrito de ese país”.

Se reveló que en México existen 32 investigaciones en contra de *El Mayo* Zambada, por las cuales se han librado órdenes de aprehensión vigentes. Godoy Ramos negó de manera tajante que exista intención de proteger al capo.

### A la espera de pruebas

La FGR precisó que, respecto de la solicitud de detención provisional contra 10 ex funcionarios sinaloenses, entre ellos el gobernador con licencia Rubén Rocha Moya, el gobierno de Estados Unidos no ha enviado las pruebas solicitadas por las autoridades mexicanas para cumplir con “el parámetro probatorio mínimo que requiere el derecho mexicano”. En tanto, el Ministerio Público Federal mantiene abiertas las investigaciones sobre los delitos que, de acuerdo con el Departamento de Justicia estadounidense, habrían cometido los implicados.

## VECINO MAÑOSO • EL FISGÓN



## Ordena la Presidenta a la SRE divulgar documentos sobre pesquisas a Rocha

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) flexibilizó la reserva por cinco años sobre las peticiones de detención provisional con fines de extradición contra el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y nueve funcionarios y ex funcionarios de esa entidad, aunque, “por su naturaleza”, la medida no aplica para las notas diplomáticas de los expedientes judiciales.

En el primero de tres oficios divulgados ayer por la SRE se revela que Estados Unidos solicitó a México mantener en confidencialidad la información sobre las peticiones de detención provisional con fines de extradición contra Rocha Moya y los otros nueve funcionarios y ex funcionarios sinaloenses. Sin embargo, un día después, la Fiscalía Federal para el Distrito Sur de Nueva York hizo públicos los cargos y los nombres de los señalados, según un oficio fechado el 30 de abril.

En esa misma fecha, la dependencia reclamó a la embajada estadounidense que esa difusión impedía a México “llevar a cabo las actuaciones necesarias para asegurar la confidencialidad solicitada” y advir-

tir que vulneraba el debido proceso de los acusados.

El martes, a partir de una solicitud de acceso a la información, se conoció que la cancillería había reservado por cinco años las comunicaciones diplomáticas, notas verbales, correos institucionales, fichas informativas y minutas de reuniones relacionadas con el caso. Esa reserva, confirmada el 23 de junio por el Comité de Transparencia, permanece vigente; lo transparentado ayer corresponde a documentos cuya naturaleza permite su difusión. La cancillería aclaró en redes sociales que la información fue divulgada por instrucción de la Presidenta.

El oficio, dirigido a un funcionario de la embajada estadounidense, cuyo nombre y cargo aparecen testados, expresa la “preocupación” de la Dirección General de Asuntos Jurídicos por la revelación de los cargos y los nombres de los señalados por la fiscalía neoyorquina.

La SRE argumentó que esa información es “sensible en materia de procuración de justicia” y que hacerla pública “vulneraría” el debido proceso de los acusados.

El documento subraya que Estados Unidos había solicitado previamente, mediante una nota diplomática, que México garantizara que “la información contenida en cualquier

solicitud de detención provisional o de extradición que haya sido entregada o que vaya a ser entregada no sea divulgada ni se haga del dominio público”, y pidió al Departamento de Justicia que instruyera a sus fiscales a respetar ese compromiso.

El segundo documento es una ficha de cargos elaborada por la SRE el 29 de abril, según la cual los 10 señalados —entre ellos el senador Enrique Inzunza Cázarez y el alcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez Méndivil— enfrentan acusaciones de conspiración para importar fentanilo, heroína, cocaína y metanfetamina, así como de posesión de ametralladoras y artefactos destructivos. La cancillería subraya que se trata de acusaciones, no de condenas.

El tercer documento consiste en las líneas de comunicación dirigidas al personal de la SRE, también fechadas el 30 de abril, en las que la cancillería fijó la postura del gobierno mexicano. En ellas se indica que las solicitudes fueron turnadas a la Fiscalía General de la República; que ninguna acción judicial puede proceder sin pruebas sólidas bajo el sistema penal acusatorio, y que México coopera con Washington sin aceptar interferencias externas. Además, se cita a la presidenta Sheinbaum: “No vamos a proteger a nadie que haya cometido un delito”.



GOLPE DE FGR Y GABINETE DE SEGURIDAD

# Destapan red de huachicol ferroviario que opera de Estados Unidos a México

Involucra a altos mandos de Marina y militares// Coahuila, Durango y Zacatecas, nodos de distribución

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) y el gabinete de seguridad descubrieron una red de contrabandistas de combustible de Estados Unidos a territorio nacional que utiliza ferrocarriles para trasladar los hidrocarburos, y como ruta principal para ingresar a México la aduana de Matamoros, Tamaulipas.

Este grupo delictivo —distinto

al que contrabandea combustible adquirido en Estados Unidos y lo ingresa a México utilizando buques de carga—, considerado “contrabandistas ferroviarios”, declaraba a las autoridades cargamentos de aditivos o aceites, y en todo caso que se reportara gasolina o diesel, en “volúmenes mucho menores a los que realmente transportaban, o incluso informando que eran productos con una carga fiscal distinta, ocultando así millones de li-

tros de hidrocarburos”, informó la FGR.

“En este esquema participan empresas importadoras, agentes aduanales, firmas destinatarias del combustible, operadores ferroviarios y compañías encargadas de la dispersión financiera de los recursos, todos integrados para fragmentar la trazabilidad de la operación y aparentar que el producto tiene origen lícito.”

La institución que encabeza Ernestina Godoy Ramos puntualizó que este esquema de *huachicol* ferroviario se diferencia del “robo de combustible mediante tomas clandestinas, el contrabando de hidrocarburos o *huachicol* fiscal, y que esta red de contrabandistas cuenta con una estructura criminal en Coahuila, Durango y Zacatecas, que funcionan como nodos logísticos que conectan las operaciones marítimas, ferroviarias y terrestres para insertar el combustible en el mercado nacional.

## Modalidad marítima

En cuanto a resultados en el combate al contrabando de hidrocarburos, la FGR dio a conocer que en la modalidad marítima destaca el aseguramiento del buque *Challenge Procyon* en el puerto de Tampico,

Tamaulipas, donde fueron asegurados alrededor de 10 millones de litros de diésel, además de tractocamiones, autotanques, documentación aduanera e infraestructura de almacenamiento, así como la detención de dos personas. Lo anterior afectó la estructura logística de la organización, causando un impacto económico aproximado de 372 millones de pesos. En este caso se ha detectado el involucramiento de altos mandos de la Marina.

Asimismo, en Ensenada, Baja California, fue asegurado el combustible descargado del buque *Torm Agnes*, con 8 millones 892 mil litros de hidrocarburo localizados en un predio de El Sauzal. En esta operación también fueron incautadas pipas cargadas con hidrocarburos de procedencia ilícita y detenidas tres personas; continúan vigentes órdenes de aprehensión contra otros presuntos responsables, con lo que se causó una afectación a este grupo delictivo de aproximadamente 154 millones 920 mil pesos.

## Uso de trenes

En este esquema, el Ministerio Público Federal informó que logró el aseguramiento de 170 ferrotanques en San Luis Potosí, Nuevo Laredo, Tampico y Coahuila, con 18 millo-

▲ La FGR informó que aseguró 170 ferrotanques en San Luis Potosí, Nuevo Laredo, Tampico y Tamaulipas, con 18 millones 900 mil litros de combustibles, cuya ruta principal de ingreso era la aduana de Matamoros.

Foto La Jornada

nes 900 mil litros, así como una espuela ferroviaria en Coahuila de Zaragoza, que causaron un impacto económico aproximado de 238 millones 818 mil pesos al grupo delictivo, y se han abierto “diversas líneas de investigación relacionadas con más de 70 personas físicas y morales con operaciones detectadas en nueve entidades del país”.

En este caso ya se libraron 13 órdenes de captura y se encuentran involucrados algunos militares, como Armando Barrera Trujillo y Blas Pérez Sarabia García, quienes se desempeñaron como directores de la aduana de Matamoros.

Las investigaciones iniciadas a raíz de una denuncia anónima, y que se desarrollaron durante casi un año, dieron como resultado el aseguramiento de aproximadamente 15 millones de litros de hidrocarburos, 129 ferrotanques, tractocamiones y autotanques, además de diversas órdenes de arresto.

## MACHITO PEMEX ● ROCHA



# Aplauda Johnson acciones contra el contrabando de combustibles

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La embajada de Estados Unidos en México felicitó ayer al gobierno mexicano por las acciones emprendidas para combatir el contrabando de hidrocarburos y destacó que la cooperación bilateral en el combate al crimen fortalece la seguridad y la prosperidad de ambos países.

En un mensaje difundido en redes sociales, la representación diplomática expresó: “Felicitamos

a México por sus acciones para combatir el contrabando de hidrocarburos. Trabajar juntos contra el crimen fortalece la seguridad y la prosperidad de ambos países”.

La declaración se produjo luego de que la Fiscalía General de la República informó sobre avances en las investigaciones contra una red dedicada al contrabando de hidrocarburos, en un caso que la institución calificó como parte de su estrategia para proteger los recursos nacionales y fortalecer el combate a ese delito.

“

Combate al crimen fortalece la prosperidad bilateral, señala



## DINERO

Tiempos agitados, pero la economía va  
// El ex embajador promueve su libro //  
La justicia en tiempos de la 4T

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**P**ARA HACER UNA evaluación correcta de la situación de la economía nacional es preciso tomar en cuenta los factores en contra: está en medio del conflicto armado entre Estados Unidos, Israel e Irán, y de la guerra de tarifas decretada por el presidente Trump contra el mundo, más su rechazo a extender por 16 años el T-MEC, sujetándolo a 10 y con revisiones anuales. Aun así, navega bien el barco. La presidenta Sheinbaum Pardo presentó 12 puntos de los cuales son sobresalientes los que siguen.

## Inversión, salarios, exportaciones

**1. MÉXICO SE** coloca entre los 10 países con mayor inversión extranjera directa (IED) y en primer lugar entre los países de la OCDE con mayores incrementos en los salarios reales desde 2018. 2) Récord histórico en empleos formales en junio de 2026, con 22 millones 779 mil 704. 3) A pesar de las amenazas de Trump, el intercambio comercial entre México y Estados Unidos alcanzó 839 mil millones de dólares, cifra histórica; seguimos siendo su principal socio comercial. 4) La inflación sigue bajando: llegó a 3.6 por ciento, su menor nivel en ocho meses. No lo mencionó Claudia, pero el peso se mantiene estable en la banda de 17 pesos frente al dólar. Lo recibió en 20; le ha ganado tres al dólar.

## Publicidad gratuita

**EL DIFERENDO CON** el gobierno mexicano sobre el vuelo misterioso que transportó a *El Mayo* Zambada de Sinaloa a Nuevo México está siendo aprovechado por el ex embajador de Estados Unidos Ken Salazar para promover su próximo libro. Escribió (en inglés) en X: “La presidenta Claudia Sheinbaum ha hecho una pregunta: ¿quién dijo la verdad? Permíteme responder claramente. El fiscal general Merrick Garland y yo nos comunicamos con el gobierno mexicano en nuestras declaraciones públicas los días 25 y 26 de julio de 2024 sobre las detenciones de Ismael Zambada García y Joaquín Guzmán. Comunicamos al gobierno mexicano que no era nuestro avión ni nuestro piloto, ni nuestra operación. La verdad es la verdad, *the truth is the truth*. Escribo sobre este episodio en mi libro *Borderlands: My Fight*

## PRIORIDADES LEGISLATIVAS



▲ La senadora panista Lilly Téllez revisa páginas de productos de belleza durante la

for an *Inclusive America*, en un capítulo titulado *The Door Closes*. Si le siguen dando promoción en la mañana, será un *best seller*.

## La justicia en tiempos de la 4T

**TAL VEZ LA** petición más sentida que los ciudadanos hacen a los gobiernos de la 4T es una justicia en la que todos sean iguales ante la ley. Sin embargo, sigue habiendo niveles: 1) el ex director de Pemex Víctor Rodríguez Padilla ha sido detenido y está siendo procesado por propinar una golpiza a su pareja, lo cual es plausible. 2) el ex gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco, actualmente con fuero de diputado federal, fue acusado de violencia sexual por una mujer de su propia familia, pero la Cámara de Diputados votó a favor de que conservara su impunidad y no ha sido molestado ni con la hoja de un citatorio.

## ¿Otro Fifagate?

**HAY DENUNCIAS DE** que Argentina fue favorecida en su partido contra Egipto. Hay reportes de que la FBI investiga operaciones financieras de la AFA, la Asociación de Fútbol de Argentina, en Estados Unidos, por presunto lavado de dinero. Pinta para otro *Fifagate*.

## Díselo a Claudia

## Asunto: calendario de la pensión

**RESPECTO A UNA** pregunta que le hicieron, Presidenta, en efecto, hay una razón técnica para el pago escalonado conforme a los apellidos de los beneficiarios del programa de adultos mayores. Si pagan a todos el mismo día, la aglomeración en los cajeros del banco sería muy complicada y hasta riesgosa. En términos de tiempo, a todos se les paga en el bimestre exacto, tanto a los que cobran el día 8 del mes como a los que cobran el día 30.

José Martín Herrera Curiel @josecu63

## Twitterati

**TSSS... NILOS** vidvidores del PVEM quieren tener tratos con Andrea Chávez.

@EL\_Trimax

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

sesión de la Permanente, donde se debatió el tema de *El Mayo* Zambada. Foto Marco Peláez

Enredo sobre *El Mayo* enfrenta a opositores y Morena en el CongresoFERNANDO CAMACHO  
Y ANDREA BECERRIL

La presunta participación de la FBI en el traslado de Ismael *El Mayo* Zambada a territorio estadounidense dividió opiniones entre las fuerzas políticas en la Comisión Permanente, pues mientras Morena alertó que implica “pérdida de confianza” de México hacia Washington, la oposición consideró que lo más importante es que se confirmaría la supuesta relación de los guindas con el narcotráfico.

Aunque el punto no se incluyó originalmente en la agenda política de la sesión, la oposición lo metió ayer en el debate, ya que tanto el PRI como el PAN insistieron en que hubo errores de las autoridades aeronáuticas y de los gobiernos federal y de Sinaloa al no registrar la actividad del avión que llevó a Zambada al vecino país del norte.

En la tribuna del Senado, la priista Carolina Viggiano destacó: “¿cómo pudo una aeronave entrar a nuestro país y salir en las narices de los gobiernos estatal y federal sin que se dieran cuenta? En un solo evento hubo un secuestro, un homicidio y la intervención de agencias extranjeras”.

En respuesta, el morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara reprochó a la oposición que, en vez de cuidar la soberanía nacional, son “dóciles ante los extranjeros”. Subrayó que la presidenta Claudia Sheinbaum ha defendido al país y “no hace pactos con criminales, nunca”. Además, les recordó que fueron los gobiernos del PAN los que permitieron a Joaquín *El Chapo* Guzmán escaparse de prisión.

Luego, en un debate que por momentos subió de tono, el senador *blanquiazul* José Máximo García López apuntó que el gobierno actual “pretende justificar sus errores y aislamiento internacional con la retórica de un supuesto injerencismo extranjero, señalando eventos como la extracción de *El Mayo*”.

Antes del inicio de la sesión, el vocero de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila Anaya, respaldó las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum de que Ken Salazar, ex embajador de Estados Unidos, habría mentido sobre el tema.

En ese sentido, alertó que “lo peor que puede pasar en una relación de dos naciones como las nuestras es la pérdida de la confianza”, lo cual “de momento sí” ha ocurrido entre México y Estados Unidos, y es especialmente grave por el “es-

fuerzo tan importante” de la administración de Sheinbaum en el combate a la delincuencia organizada.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PT, Reginaldo Sandoval Flores, coincidió en que México debe pedir explicaciones a Estados Unidos sobre el tema, pero también se dijo consciente de la dificultad del escenario, por la estrecha relación comercial con Washington.

Admitió que en el caso del traslado de Zambada a Estados Unidos, “se durmieron nuestras áreas de defensa de la soberanía”, por lo que “sería sano” llamar a comparecer a los funcionarios involucrados, pero pidió recordar que en aquel momento la responsabilidad de vigilar los permisos de vuelo de los aviones era de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, no de la de Defensa Nacional.

## Permanente felicita a la selección

**La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, felicitó a la selección nacional de fútbol por el “valor, entrega, gran talento y excepcional sentido de unidad de equipo” con que representó al país en el torneo internacional de balompié que está por terminar.**

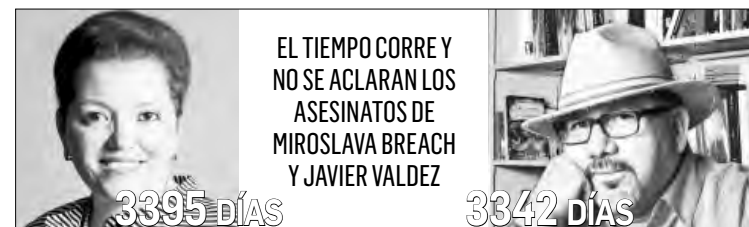
**El documento, presentado en la sesión por la presidenta del órgano legislativo, Laura Itzel Castillo, extendió el reconocimiento a la afición mexicana, “que expresó una gran pasión por ese deporte y apoyó en todo momento a su selección”.**

**Asimismo, al comité organizador, “que demostró las mejores prácticas y la gran capacidad que tiene México para desarrollar eventos de impacto mundial”.**

**Felicitó también a Katia Itzel García, primera mexicana en arbitrar en un Mundial de fútbol varonil.**

**“México, sus representantes y su pueblo demostraron que nuestro país es inmensamente grande”.**

Andrea Becerril y Fernando Camacho



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3395 DÍAS

3342 DÍAS



CONTESTA NOTAS DIPLOMÁTICAS, PERO LOS SIGUEN MATANDO: SHEINBAUM

# Alista México “medidas jurídicas” contra EU por asesinato de paisanos

El martes, agentes del ICE balearon a otro connacional en operativo de detención

ALMA E MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

“No podemos permitir el maltrato a nuestros hermanos en Estados Unidos”, por lo que estamos prepa-

rando “medidas jurídicas más importantes” para ir “más allá de las notas diplomáticas” y de la queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, después de que otro mexi-

cano fue abatido a tiros por un agente del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) en Houston, Texas.

“Estamos planteando otras medidas; lo va a presentar la Secre-

taría de Relaciones Exteriores”, porque “nos contestan” las que hemos enviado hasta el momento, “pero de todas maneras hay otra lamentable muerte de un connacional en Estados Unidos por asuntos de detención, cuando

su única falta es no tener papeles, aun y cuando fueron contratados por una empresa estadounidense”, sostuvo.

Durante un intento de detención en un operativo de tránsito migratorio en Houston, Lorenzo Salgado Araujo recibió un disparo de un miembro de ICE durante un intento de detención cuando se dirigía a su trabajo, según dijo su hijo.

Ayer en su conferencia de prensa, la Presidenta subrayó su rechazo a que los paisanos tengan que estar en centros de detención o se utilice la violencia en su contra. “Entonces, si estamos preparando medidas jurídicas obviamente más importantes”.

—¿Acudirían a distintas instancias internacionales?

—Ya lo vamos a presentar.



## Crimen contra Salgado Araujo no es una tragedia aislada, advierten ONG

Desde que Trump asumió en 2025 fallecieron 52 personas en custodia de agentes migratorios

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

La muerte del mexicano Lorenzo Salgado Araujo, abatido a tiros el martes pasado por un agente del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) en Houston, Texas, no es una tragedia aislada; las tácticas de esta agencia “están poniendo en riesgo la seguridad pública, mientras continúan aumentando los fallecimientos bajo su custodia”, advirtió la Alianza Americas, que aglutina a diversas organizaciones que acompañan a indocumentados en ese país.

Igual que Amnistía Internacional (AI) y la Coalición por los Derechos Humanos de los Inmigrantes (Chirla, por sus siglas en inglés) exigió que se investigue el caso de

manera “independiente, imparcial y transparente”.

En una declaración, Alianza Americas demandó igualmente una supervisión significativa por parte del Congreso estadounidense a las acciones del ICE, pues destacó que desde que el presidente Donald Trump asumió el cargo —en enero de 2025—, al menos 52 personas han muerto en custodia de esa agencia, “lo que representa el período más letal de su historia”.

Esos fallecimientos “no son accidentes; son el resultado predecible de un sistema de control migratorio cuya capacidad de expansión se ha fortalecido sin que haya consecuencias reales cuando se pierden vidas”, lamentó.

Afirmó también que las detenciones no se limitan a redadas, sino que el ICE continúa realizándolas en tribunales, durante controles

▲ Protestas en Houston contra agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas tras el asesinato a tiros del mexicano Lorenzo Salgado Araujo. Foto Ap

de tránsito, en citas rutinarias con autoridades migratorias y en comunidades de toda la nación.

Por su parte, en redes sociales, AI México y Estados Unidos demandó una investigación sobre la muerte de Salgado Araujo, así como rendición de cuentas “¡ahora!”. El ICE, subrayó, “no hace que nuestras comunidades sean más seguras”.

A su vez, Angélica Salas, directora ejecutiva de Chirla, expuso que en los últimos 12 meses, el Congreso de Estados Unidos ha asignado 240 mil millones de dólares al ICE y a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza para actividades de control, deportación y detención. “Todo ese dinero se entregó sin mecanismos de rendición de cuentas ni supervisión”, reprochó.

## El país responde con hechos a Washington, y espera lo mismo: Lazzeri

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El embajador de México en Estados Unidos, Roberto Lazzeri, afirmó ayer que la relación bilateral debe regirse por el principio de reciprocidad, entendida como “una asociación entre iguales, en la que cada parte cumple su palabra y ofrece certidumbre a la otra”. Sostuvo que México “responde con hechos y resultados, y espera lo mismo a cambio”.

En un mensaje difundido ayer en X, tras un encuentro con integrantes del Atlantic Council, el diplomático señaló que “la reciprocidad no se exige, se demuestra, y México ya la demuestra”, al delinear la visión con la que el gobierno mexicano busca conducir la relación con Washington.

El diplomático informó que sostuvo “un excelente intercambio” con representantes del centro de análisis sobre el futuro de Norteamérica, y destacó que coincidió con el ex senador Roy Blunt, copresidente del grupo de trabajo binacional sobre seguridad económica y competitividad.

Expuso que con base en ese principio de reciprocidad, el país seguirá impulsando el fortalecimiento de la plataforma regional de coproducción prevista en la arquitectura del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), con el propósito de generar mayor contenido regional y brindar certidumbre a las inversiones mediante el Plan México. “Seguiremos fortaleciendo nuestra plataforma de coproducción bajo la arquitectura del T-MEC”, expresó.

**La Jornada Librería**

**A LA VENTA**

Este libro recopila 11 textos de **Luis Hernández Navarro** y más de 60 imágenes del fotógrafo **Jair Cabrera Torres**. Lo esencial de él es que refleja el símbolo de la valentía y el heroísmo de un pueblo que resiste creativamente el asedio imperialista sin doblegarse ni perder la ternura.

**Librería La Jornada.**  
Av Cuauhtémoc 1236, col Santa Cruz Atoyac  
Horario: lunes a viernes de 11 a 19:30 hrs.

## ASTILLERO

*ICE, otro asesinato de paisano // En Houston, crueldad // Sheinbaum: “otras medidas” // FGR asegunda en caso El Mayo*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**L**A FAMILIA DEL mexicano Lorenzo Salgado Araujo, de 52 años de edad, 35 de ellos como trabajador de la construcción en Houston, Texas, tuvo que verlo morir tirado en el pavimento, sin poder acercarse a él, rodeado de manera infranqueable por agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, conforme a sus siglas en inglés), uno de los cuales lo había asesinado.

“LA CRUELDAD DEL cerco institucional obligó a sus seres queridos a identificar a Lorenzo escuchándolo pedir ayuda y viéndolo desangrarse a través de videos difundidos en redes sociales. Las autoridades continuaron con la violencia institucional, ya que después de disparar contra Lorenzo impusieron un muro de silencio burocrático, negando a la familia cualquier dato sobre su estado de salud”, señalan los familiares mediante un comunicado difundido anoche.

**SALGADO ARAUJO NO** tuvo “jamás ningún otro conflicto con la autoridad” y estaba “a un paso de consolidar su estatus legal y obtener un permiso de trabajo, tras décadas de aportaciones”, precisaron los familiares. Antes del amanecer de este martes, salió de su hogar en Houston para recoger en camioneta a otros trabajadores. Un vehículo sin logotipos oficiales interceptó al de Lorenzo, con saldo de su muerte por disparo de arma de fuego y la detención de tres acompañantes. ICE aseguró que fue en defensa propia, pues Salgado Araujo no habría obedecido órdenes y habría pretendido arrollar con su vehículo a los agentes (misma narrativa utilizada por ICE en otros ataques a migrantes).

**DE 2018 A 2026** se han documentado 38 muertes de mexicanos en cárceles de ICE o en incidentes migratorios. El pasado 25 de junio, Human Rights Watch publicó la investigación titulada *Morir en detención*, en la que se señala que “en los 500 días transcurridos entre la toma de posesión del presidente Donald Trump el 20 de enero de 2025 y el 4 de junio de 2026,

52 personas fallecieron bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas en Estados Unidos (...) Los fallecidos representaban 20 nacionalidades diferentes”; 10 de esos 52, mexicanos (<https://goo.su/afian>).

**LA PRESIDENTA DE** México declaró ayer en su conferencia matutina de prensa: “nuestro objetivo es ir más allá de las notas diplomáticas y lo que planteamos en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, porque no podemos permitir el maltrato a nuestros hermanos que están en Estados Unidos, a los connacionales. Entonces, estamos planteando otras medidas (...) sí, estamos preparando medidas jurídicas, obviamente, más importantes”.

**EN LO INMEDIATO**, los familiares de Salgado Araujo plantean “demandas fundamentales”: apertura de una investigación del crimen, exhaustiva y transparente; garantías procesales y toma de declaración a los testigos detenidos; dignificación de la víctima y reforma a los protocolos de notificación y asistencia consular y un posicionamiento claro y contundente por parte de Roberto Velasco, secretario de Relaciones Exteriores. Ayer mismo fue convocada en Houston una “vigilia comunitaria, por la vida, la dignidad y la justicia”, pues “le quitaron la vida a un guerrero, que sólo iba a trabajar” y “quien le quitó la vida fue un agente del ICE”.

**EN CUANTO A** la subida presidencial de tono por el caso de Ismael Zambada *El Mayo*, ayer la Fiscalía General de la República secundó el posicionamiento de Sheinbaum y puntualizó que hay “tres situaciones graves: violaciones al derecho mexicano e internacional, al establecimiento de un pacto al margen de la ley, así como una mentira de un diplomático estadounidense” (el ex embajador Ken Salazar, quien ayer mismo declaró que nunca mintió y que Estados Unidos no tuvo nada que ver en el tema”).

**Y, EN TANTO** se despeja la pregunta clave: ¿hasta dónde habrá de llegar México ante estas tres “situaciones graves”? ¿hasta mañana, con la muerte, en enfrentamiento con fuerzas federales y estatales, del jefe de plaza de *Los Chapitos* en Culiacán, Sinaloa, apodado *El Texas!*



▲ Vigilia por Lorenzo Salgado Araujo, ciudadano mexicano que murió al recibir un

disparo de un agente federal migratorio en Houston. Foto Ap

## Se apuntan cinco para relevar a Laura Itzel en presidencia del Senado

ANDREA BECERRIL  
Y FERNANDO CAMACHO

A menos de dos meses de que la mesa directiva del Senado de la República deba renovarse, cuatro legisladores de Morena alzaron ya la mano para suceder a Laura Itzel Castillo en la presidencia de esa Cámara del Congreso, e incluso Jorge Carlos Ramírez Marín, del PVEM, aspira a ese cargo.

De manera pública, el legislador planteó la posibilidad de que el partido guinda, al que corresponde la presidencia del Senado los seis años de la legislatura por ser la fuerza mayoritaria, la ceda el próximo año al PVEM mediante un acuerdo político.

Al respecto, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, comentó que la elección “tiene que ser por consenso, ya que va a ser un año político”, y por ello “tendrá que efectuarse un manejo sereno, prudente, sensato, parcial e institucional de representación legal de la Cámara, pero también de conducción en el pleno”.

Mier descartó la posibilidad de que Gerardo Fernández Noroña pudiera ocupar nuevamente la presidencia del Senado.

Igualmente, los guindas Higinio Martínez y Manuel Huerta Ladrón de Guevara, quienes aspiran también a presidir el Senado, no descartaron que Ramírez Marín se

sume a los candidatos. El senador del PVEM resaltó que si Morena decide abrir esa posibilidad, él cuenta con la experiencia y trayectoria para asumir la presidencia de la mesa directiva, aunque aclaró que no realizará campaña para buscar el cargo y que la decisión corresponde exclusivamente al grupo mayoritario.

El vicecoordinador de la banca de Morena, Higinio Martínez, afirmó que, en lo personal, no se cierra a esa posibilidad, ya que se trata de un aliado, pero hizo notar que el tema no se ha discutido formalmente y que primero deberá resolverse al interior de la bancada guinda, donde más de 60 senadores tendrán la última palabra mediante una votación.

### Respaldo del guinda a un partido aliado

El senador Morena Óscar Cantón Zetina también expresó su interés en presidir el Senado, aunque aseguró que respetará la decisión que adopte el grupo parlamentario. Sobre la petición del Partido Verde, afirmó que si la mayoría de Morena decide respaldar a un aliado “no tendría nada de novedoso ni de malo”.

El veracruzano Huerta Ladrón de Guevara coincidió con ello, y comentó que se considera capaz de presidir el Senado, labor que realizaría “mediante el diálogo y respeto a las demás fuerzas políticas”.

## Avala el TEPJF dirigencia de Ariadna Montiel en Morena

FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló el periodo de gestión de la presidencia de Morena, ahora a cargo de Ariadna Montiel, y del secretario de Finanzas, Oscar del Cueto, entre otros elementos aprobados en el congreso partidista realizado en mayo anterior.

Los magistrados concluyeron que la Comisión Nacional de Elecciones puede determinar la definición de dirigentes y la duración de su encargo “al tratarse de cuestiones atinentes a su derecho de organización y determinación propia”, luego de los alegatos de dos ciudadanos, pues el reclamo del PRI no procedió por carecer de interés jurídico en un proceso interno de Morena.

De esta manera, el TEPJF confirmó el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral que declaró la procedencia constitucional y legal de las reformas al estatuto del partido.

Los inconformes habían refutado el cambio al artículo 46, que otorgó

facultades a la Comisión Nacional de Elecciones para emitir sus reglamentos internos, al señalar que ese paso corresponde al consejo nacional y, en su caso, al Comité Ejecutivo Nacional.

También manifestaron su oposición a la permanencia por tres años (2026-2029) de Montiel y Del Cueto, al considerar que se contrae a la renovación periódica de los cargos partidistas. Asimismo, impugnaron otros temas de la convocatoria del octavo congreso nacional extraordinario del guinda.

### Duración de los cargos, asunto interno

El proyecto de sentencia fue elaborado por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, cuyo sustento es que el congreso actuó válidamente, en el contexto del derecho de autotérminación del partido, y porque no existe una norma que otorgue al consejo nacional la facultad exclusiva ni le prohíbe delegar a otro órgano la emisión de reglas internas.

“La designación de dirigencias y la duración de cargos es un asunto interno del partido”, subrayó el TEPJF.



# Pacta Sheinbaum con su par de Suiza modernizar vínculos comerciales

## Coinciden en la defensa de organismos multilaterales

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA E. MUÑOZ

México y Suiza acordaron consolidar los vínculos comerciales entre ambos países —que en 2025 alcanzaron un intercambio de 4 mil 272 millones de dólares— mediante la modernización del acuerdo que rige esta relación.

Durante la recepción oficial que la presidenta Claudia Sheinbaum dio a su homólogo Guy Parmelin, la mandataria destacó que ambos países comparten, además, su visión de la resolución pacífica de las controversias y el fortalecimiento

de los organismos multilaterales.

Durante el mensaje a medios en Palacio Nacional, Sheinbaum expresó que las dos naciones “rechazamos las violaciones al derecho internacional y coincidimos en fortalecer la relación multilateral en nuestro planeta. Reconocimos los esfuerzos de Suiza, un país neutral, para alcanzar soluciones geográficas negociadas en distintos conflictos armados actuales” y asumieron posturas coincidentes en la defensa de los derechos humanos.

En su oportunidad, Parmelin subrayó que México y Suiza comparten la visión de un orden internacional basado en el respeto del

derecho internacional e instituciones multilaterales sólidas como base de la estabilidad, la prosperidad y la paz. Por ello, para Suiza es muy importante que un país como México se comprometa en el marco internacional.

En el plano económico, el mandatario suizo destacó que tan sólo en 2025 empresas de su país invirtieron 2 mil 300 millones de dólares en México. Los intercambios económicos y flujos de inversiones entre las dos naciones aumentaron constantemente, “lo cual demuestra un interés creciente de nuestras empresas por México, por lo que en la actualidad Suiza es el sexto país en



▲ La mandataria mexicana recibió a Guy Parmelin en Palacio Nacional. Foto Germán Canseco

volumen de inversión en México”.

Sheinbaum hizo un particular reconocimiento al gobierno suizo, porque ha sido un gran aliado en la detección y restitución de piezas del patrimonio histórico nacional: desde 2018, 67 objetos culturales han regresado a México.

Se trata, apuntó la mandataria, de piezas de Queréndaro y Loma Alta, Michoacán; Chupicuaro, Ixtlán del Río, Ameca, Etzatlán, así

como Comala, Ortices y Tuxcacuesco, del occidente del país.

“Cada pieza que regresa es memoria que vuelve a casa. Por esa razón, nos une mucho más que la relación económica y la relación comercial”, concluyó.

# Piden asignar abogado a obreros de AHMSA

JARED LAURELES  
Y JESSICA XANTOMILA

El juzgado segundo de distrito en materia de concursos mercantiles solicitó al Instituto Federal de Defensoría Pública designar un asesor jurídico que represente de manera colectiva a los trabajadores de Altos Hornos de México (AHMSA) y su filial Minera del Norte (Minosa), como parte del proceso de quiebra de las empresas.

En un acuerdo, la jueza Ruth Haggi Huerta consideró necesario garantizar una “adecuada protección para la totalidad de los acreedores”, especialmente los trabajadores, a fin de “evitar dejarlos en una situación de mayor vulnerabilidad”.

La resolución se originó luego de que un grupo de obreros manifestó por escrito su inconformidad por la venta de 50 por ciento de las acciones que AHMSA tenía en la empresa ferroviaria Línea Coahuila-Durango en 48 millones de pesos, además de que solicitaron un “escrutinio” sobre el destino de los recursos obtenidos de la operación y que no se concedan más prórrogas al síndico de la quiebra, Víctor Manuel Aguilera, que retrasen el proceso de subasta.

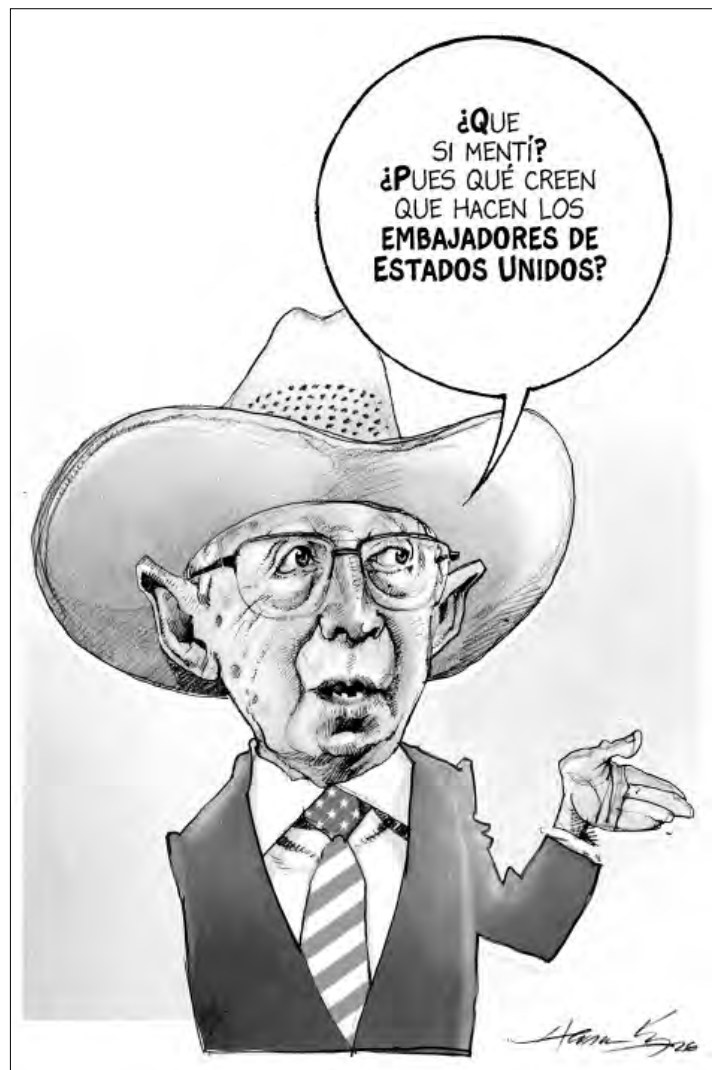
Sin embargo, la jueza rechazó las peticiones al argumentar que la Ley de Concursos Mercantiles ya establece mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y supervisión de la actuación de la sindicatura, que es responsable de administrar los recursos y de responder por cualquier daño que la empresa sufra “por su culpa o negligencia”.

Por tanto, “exigir o imponer obligaciones al especialista mayores a las que la ley prevé, en los términos que solicita el promovente, sería un exceso de las facultades concedidas a esta juzgadora”, consideró.

Añadió que aunque los representantes de los obreros tuvieron acceso al expediente físico y electrónico desde junio de 2025, no formularon observaciones u “objeciones” dentro de los plazos del procedimiento.

Julián Torres Ávalos, presidente del Grupo Defensa Laboral de Trabajadores de AHMSA, consideró positiva la designación de un defensor público, aunque apuntó que debió ser desde el inicio del proceso.

## BUSINESS AS USUAL ● HERNÁNDEZ



# IMSS: se crearon en junio 61 mil empleos

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

En junio se crearon 61 mil nuevos empleos formales en el país, los cuales se concentraron en los sectores de transporte y comunicaciones, la industria extractiva, servicios sociales y comunales, así como en la construcción, mientras el sector agropecuario se mantiene con una variación anual negativa de menos 3.9 por ciento.

La industria de la transformación también registra una disminución anual de menos 1.2 por ciento, de acuerdo con el reporte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre el comportamiento del empleo.

Ayer, el director del organismo, Zoé Robledo, presentó los datos generales en la conferencia en Palacio Nacional. “El empleo formal sigue creciendo”, pese al contexto internacional complejo, indicó.

El funcionario también alertó sobre anuncios fraudulentos en redes sociales que ofrecen a las personas su inscripción al IMSS a través de un tercero y a un costo muy bajo. “Quien acepta ese trato puede cometer un delito sin darse cuenta y perder su dinero” porque cuando el instituto detecta esos casos, los da de baja y los pacientes no recibirán la atención médica ni el resto de beneficios de la seguridad social, afirmó.

Sobre los indicadores del empleo formal, Robledo comentó que al cierre de junio el registro de trabajadores afiliados llegó a 22 millones 779 mil 704; es la cifra más alta para un sexto mes desde que se tiene registro.

En el primer semestre de 2026

se sumaron 262 mil 628 nuevos puestos de trabajo y en la medición anual —de junio de 2025 a junio de 2026— son 454 mil 38 plazas creadas. Respecto a los salarios, refirió los datos del informe Perspectivas del Empleo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos 2026, donde se destaca el incremento de 122 por ciento que ha tenido el salario mínimo nominal desde enero de 2021, mientras el salario mínimo real creció 68 por ciento.

El director del IMSS agregó que además del empleo se debe tomar en cuenta que el salario base de cotización aumentó 6.4 por ciento y ya se ubica en 669.1 pesos diarios, es decir, por arriba de la inflación.

Destacó que del total de puestos de trabajo, 40.4 por ciento son ocupados por mujeres, esto es, 9 millones 195 mil 693, y mencionó como otro avance significativo la incorporación al Seguro Social de 237 mil 627 personas que laboran en plataformas digitales.

## Afiliaciones fraudulentas

Sobre los anuncios falsos que ofrecen la inscripción al IMSS, Robledo informó que se realizará una campaña para advertir a la población respecto a estos fraudes y ya se solicitó a diferentes redes sociales que los bajen. Subrayó que se trata de un fraude, pues las empresas no existen y se simula una relación laboral.

Para las personas que trabajan por su cuenta y desean inscribirse al IMSS está el modelo de Persona Trabajadora Independiente, sin intermediarios ni gestores, finalizó.

POR AHORA GOZA DE MEDIDAS CAUTELARES

## Jueza analiza hoy solicitud de la FGR de dictar prisión preventiva a Gilda Lozoya

CÉSAR ARELLANO  
Y GUSTAVO CASTILLO

La libertad de Gilda Susana Lozoya Austin y si debe enfrentar su proceso en prisión por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, en la hipótesis de ingresar dinero del extranjero al país y ocultar su origen, se definirá hoy. La jueza Nora Iliana García Peralta realizará la audiencia de cambio de medidas cautelares, luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) lo solicitara. Esta diligencia forma parte de la continuación de la audiencia en la que se decretó su vinculación a proceso y que el martes duró más de 14 horas.

El abogado Alejandro Rojas Pruneda aseguró que hay presión del gobierno para recluirla. "Que no les corran las prisas de meterla a la cárcel, eso es una vulgaridad. Qué urgencia tienen. Observo que se ve mal la fiscalía por violar el debido proceso por imponerle la prisión preventiva, castigarla por ser hermana de Emilio Lozoya".

Tras la vinculación a proceso, el Ministerio Público Federal solicitó la imposición del cambio de medida cautelar para que la imputada enfrente su proceso en prisión. Argumentó que presentará nuevos datos de prueba que se tienen que debatir.

No obstante, Rojas Pruneda se quejó de que la FGR le remitió 150 fojas con los documentos casi a la medianoche, por lo que era imposible que los revisara. Debido a lo anterior, pidió un plazo de 48 horas para estudiarlo. "Solicito que se me otorgue la posibilidad de revisar los documentos para ser pulcros en este proceso, no con las prisas del gobierno, y no con las de la ley, eso es incorrecto", reiteró.

### Abogado protesta

Asimismo, el representante legal de la hermana de Emilio Lozoya también protestó porque la juzgadora otorgó un receso de una hora cuando dictaba su resolución debido a problemas técnicos; el auxiliar de sala le comunicó que no se estaba grabando su exposición.

"Ellos alegaron, obviamente no lo pongo en duda, no tengo elementos para dudarlo, un problema técnico, pero nos llamó la atención que nunca llegó ningún técnico a la sala de juicios a arreglar algo, entonces no entendimos qué tipo de problema técnico había, eso es algo que hay que reflexionar."

### "Tema de encargos"

Al salir de la audiencia, dijo que le llamó la atención que en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, "la máxima autoridad de este país" se pronunciara un par de ocasiones sobre el caso de su representada.

"Tenemos respeto y respetamos la figura, pero sí nos llamó mucho la atención que, con tantas ocupaciones y preocupaciones que tienen en este país, le ha dedicado tanto tiempo a este caso que, entendería, es uno de los tantos casos que maneja la Fiscalía General de la República, o así quisiera pensar, que no es un tema de encargos, sino un tema como uno más".

ICE ● JERGE



## Señala EU a Carlos Valencia como actual líder del cártel Jalisco Nueva Generación

Sucedió a Nemesio Oseguera, *El Mencho*

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El Centro Nacional Antiterrorista de Estados Unidos (CNCT, por sus siglas en inglés), identificó a Juan Carlos Valencia González, *El O3*, como el líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (*CJNG*) tras el fallecimiento de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, durante un operativo de efectivos del Ejército Mexicano el 22 de febrero en el municipio de Tapalpa, Jalisco.

Lo anterior se encuentra publicado en la llamada *Guía Antiterrorismo*, en la cual el CNCT establece las características y líderes de cada uno de los denominados grupos terroristas por el gobierno estadounidense y allí puntualiza que Valencia González, nacido en Estados Unidos, es el nuevo líder del *CJNG*.

El organismo de Estados Unidos ofrece una recompensa de 5 millones de dólares por información que lleve a su captura, y considera que el *CJNG* "es uno de los cárteles más poderosos y violentos de México".

Señala que "la organización es responsable de una parte significa-

tiva de los cientos de miles de libras de fentanilo y otras drogas ilícitas que son traficadas en Estados Unidos y en todo el mundo".

Ubica el surgimiento del *CJNG* en 2010 con la unión del cártel *Milenio*, "una antigua facción del cártel de Sinaloa, y se ha expandido por todo México desde 2018. Desde 2026 el *CJNG* es el principal competidor del cártel de Sinaloa".

El informe actualizado en junio de este año refiere que las actividades del *CJNG* "generan miles de millones de dólares al año. El grupo trafica drogas a Estados Unidos, Australia y Canadá, así como a muchos países de África, Asia, América Central y del Sur, y Europa".

El Departamento de Estado de Estados Unidos designó al *CJNG* como organización terrorista extranjera en febrero de 2025 y seis meses después la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de ese país, emitió sanciones para los líderes identificados del cártel.

Por lo que hace al nuevo líder, según el gobierno de Estados Unidos, Juan Carlos Valencia nació en Santa Ana, California, en septiembre de 1984, es hijo de primeras nupcias de Rosalinda González Valencia, esposa de *El Mencho*.

## Hallan 2.6 kg de ketamina en maleta de colombiana

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Acciones coordinadas de inteligencia implementadas por la Asociación Nacional de Aduanas de México (ANAM) y personal de la Secretaría de la Defensa Nacional permitieron identificar y asegurar un contrabando de 2 kilos 600 gramos de ketamina que eran transportados en el doble fondo de una maleta procedente de Bogotá, Colombia.

Las autoridades reportaron que "el equipaje fue identificado mediante los mecanismos institucionales de análisis de riesgo, por lo que se realizó una revisión especializada", aunque la propietaria del equipaje no obtuvo la autorización de internación al territorio nacional por parte de la autoridad migratoria.

Durante la revisión de la maleta se localizó que de manera oculta en un doble fondo se trasladaban 2 kilos 600 gramos de ketamina, sustancia que se utiliza de manera legal como anestésico, pero también se consume ilícitamente y sus usuarios pueden tener delirios, alucinaciones o perder el sentido del tiempo y de la realidad.

## Abaten en Culiacán a Cristhian Guadalupe N, El Texas, presunto jefe de plaza de Los Chapitos

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Autoridades federales desarticularon en Culiacán, Sinaloa, una célula delictiva de la facción de *Los Chapitos*, y al repeler una agresión armada fue abatido Cristhian Guadalupe N, *El Texas*, presunto jefe de plaza de ese grupo delictivo en la capital sinaloense.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, dio a conocer a través de su cuenta de X que personal de las secretarías de la Defensa Nacional y Seguridad Pública del estado, desarticularon la célula delictiva "generadora de violencia en la entidad".

El funcionario refirió que "durante la operación, el personal militar fue agredido y, al repeler el ataque en defensa de su integridad, perdió la vida *El Texas*, identificado como principal generador de violencia en la entidad, a quien se relaciona con homicidios, secuestros, extorsiones y robo de vehículos".

Durante el operativo fueron detenidas cuatro personas y se deco-

misaron armas largas, granadas, cartuchos, droga, equipo táctico, equipo de radiocomunicación y vehículos.

### Más operativos

En este contexto, se debe mencionar que en otras acciones contra los grupos delictivos llevadas a cabo en el estado de Sinaloa, se reportó que en la colonia Santa Fe, Culiacán, elementos del Ejército Mexicano detuvieron a cuatro personas, aseguraron una ametralladora, siete armas largas, dos granadas, 42 cargadores, mil 170 cartuchos, dosis de droga, cuatro chalecos tácticos, seis placas balísticas y dos vehículos.

También en la capital sinaloense, en el poblado Los Algodones, se incautaron dos armas largas, dos lanzacohetes, un lanzagranadas, seis granadas, dos cargadores y 47 cartuchos; mientras en el poblado Oso Viejo fueron detenidas otras cuatro personas y se aseguraron 550 dosis de metanfetaminas, dos armas largas, un arma corta, 276 cartuchos, 13 cargadores, dos vehículos y dinero en efectivo.



# Checa la cuenta de nómina que piensa en ti y en tu mascota.

## Con tu nómina en Banamex, tienes:

- Consultas, estudios médicos y traslados en ambulancias <sup>(1)</sup>.
- Atención veterinaria <sup>(1)</sup>.
- Seguro de vida <sup>(2)</sup>.
- La posibilidad de un crédito de nómina <sup>(3)</sup>.



## Cámbiate a Banamex.



Oferta para residentes en México. Garantizado por el IPAB hasta por 400,000UDIs, [www.gob.mx/ipab](http://www.gob.mx/ipab) (1) Asistencia médica y veterinaria: Servicio ofrecido por Iké. (2) Seguro de vida: Seguro operado por Seguros Banamex, S.A. de C.V. integrante del Grupo Financiero Banamex. Consulta términos, condiciones y exclusiones de la póliza en [www.segurosbanamex.com.mx](http://www.segurosbanamex.com.mx) (3) Crédito sujeto a autorización. Beneficios exclusivos de Nómina Banamex. Consulta condiciones en [banamex.com/nomina](http://banamex.com/nomina)

PCG-000706-0029

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

FINANCIAMIENTO Y EVITAR DERROCHE SON CLAVES

El sistema único de salud en México será posible sólo cuando exista un fondo común de financiamiento, lo que necesariamente involucra una reforma fiscal, que ya es urgente; sobre todo, que los sectores de mayores ingresos aporten más. Los recursos también deben provenir de los impuestos a alimentos, bebidas, alcohol y tabaco, afirmó Arantxa Colchero, investigadora del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

En conferencia organizada por la Coalición México Salud-Hable, la especialista indicó que el plan del gobierno para el intercambio de servicios médicos a fin de que las personas acudan a la unidad médica que les quede más cerca con independencia de su derechohabencia, es positivo en tanto sea un mecanismo de transición, aunque estará incompleto sin los elementos señalados y sobre todo si no se resuelve la fragmentación institucional.

La existencia de diferentes organismos de salud condiciona la heterogeneidad en la atención médica, lo que incluye la calidad y la inversión que realizan cada uno. “Hay que aprender de las instituciones

# Tener un sistema único de salud requiere reforma fiscal: experta

► El tema de la fragmentación institucional entre IMSS, Issste e IMSS-Bienestar es un asunto que está pendiente. Foto La Jornada

que gastan menos para producir salud”.

Colchero puntualizó que si bien se requiere una mayor inversión en el sector, también es cierto que no siempre un mayor gasto implica una mejor salud por factores como los altos costos de los insumos, sobreutilización de algunos como los antibióticos y las ineficiencias administrativas.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, a escala global entre 20 y 40 por ciento de los recursos destinados al sector se desperdician por ineficiencias, indicó.

La experta comentó un par de publicaciones de México Salud-Hable sobre el gasto público en el IMSS, Issste e IMSS-Bienestar y sus posibilidades de financiamiento. Señaló que además del dinero se deben tomar en cuenta las barreras de acceso que van desde las distancias entre los hogares de los pacientes y las unidades de salud.

En ocasiones, están tan lejos que los usuarios prefieren acudir a los servicios médicos privados, en específico a los consultorios anexos a farmacias. En la Encues-



ta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) se ha encontrado que 65 por ciento de las personas sin acceso a la seguridad social acuden a esos lugares, pero también 40 por ciento de los afiliados al IMSS. En este último caso, más para evitar enfrentarse a largos tiempos

de espera por la saturación de los servicios.

Un asunto que también requiere atención es el tema de los trabajadores, pues según la institución en la que laboren tienen condiciones, salarios y prestaciones diferentes.

Colchero destacó que en el país

ha habido varias reformas del sistema de salud, pero ninguna ha resuelto el tema de la fragmentación de los servicios y la desigualdad. El servicio único de salud podría ser el camino para tener resultados en el mediano y largo plazos, pues los cambios tardan en concretarse.

“

La distancia que recorren pacientes para atenderse es un obstáculo

## Piden padres de Ayotzinapa a Corte frenar recurso que retrasa justicia

SCJN revisará sentencia para crear comisión del caso

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

La defensa de las familias de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014 llamó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a que declare improcedentes los cuatro recursos de revisión extraordinaria, que decidió atraer el martes pasado, mediante los cuales revisará, de manera excepcional, la sentencia de un tribunal colegiado que ordenó la creación de una comisión de investigación sobre el caso.

Dichos recursos “no tienen sentido ni fundamento jurídico”, aseveró el abogado Isidoro Vicario, quien además enfatizó que para los padres y las madres de los jóvenes está claro que fueron promovidos “de manera intencionada para seguir retardando el proceso de justicia, las investigaciones y conocer la información sobre el paradero de los 43 estudiantes”.

Indicó que es importante que se cumpla la sentencia del Tribunal Colegiado de Apelación de Tamaulipas de 2018, que desmontó la llamada “verdad histórica” (de que los jóvenes habrían sido privados de la vida y sus cuerpos calcinados en el basurero de Cocula) y que ordena la creación de la comisión de investigación para la verdad y justicia del caso Iguala, con la participación de la Fiscalía General de la República FGR, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y las víctimas.

### Reforzar indagatorias

En entrevista, Vicario explicó que este mecanismo de investigación extraordinario es necesario, puesto que la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia —creada por decreto del ex presidente Andrés Manuel López Obrador en 2018— “ha perdido el rumbo del caso; la fiscalía no avanza en las averiguaciones”.

Aclaró que la comisión no tiene facultades para investigar, por eso, de manera paralela se creó la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa. En tanto que la otra que se ordenó en la sentencia de 2018 sí podría llevar a cabo averiguaciones, ya que en ese momento el juez argumentó que “de parte de la fiscalía, las investigaciones no han sido parciales y han dejado otras líneas de indagación”.

El litigante lamentó que la SCJN haya votado, “sin mayor discusión”, a favor para atraer los cuatro recursos de revisión extraordinaria, “porque en la vía de los hechos no tiene fundamento legal. Es un asunto que ya quedó concluido”.

También consideró que “deja un mal precedente, porque ahora los casos que ya hayan quedado firmes, que sean un asunto de cosas juzgadas, habría posibilidad de volver a reabrirlos. Eso va a dejar en un estado de incertidumbre a las partes involucradas”.

## Productores de Durango y Zacatecas recibirán semilla certificada de frijol

ALEXIA VILLASEÑOR  
Y JARED LAURELES

Con el Plan Nacional Frijol, más de 18 mil productores de Durango y Zacatecas recibirán 5 mil 300 toneladas de semilla certificada para el ciclo agrícola primavera-verano 2026, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

En la primera entidad se beneficiarán más de 6 mil campesinos con más de 45 mil hectáreas a los que darán mil toneladas de simiente de la variedad pinto Saltillo y 500 toneladas de habilitada de negro San Luis.

En Zacatecas, se distribuirán 3 mil 381 toneladas de la de frijol negro San Luis y 500 toneladas de pinto Saltillo para más de 12 mil productores que siembran por arriba de 101 mil hectáreas.

Los beneficiarios aportarán 8.75 pesos y 10 pesos por el kilo de cada variedad, toda vez que el gobierno federal contribuirá con 50 por ciento y el estatal cooperará con un cuarto del costo total. Sólo en el caso de Durango, 50 por ciento

lo entregará el gobierno federal y el resto los beneficiarios.

Esta iniciativa forma parte del eje central del Plan Nacional Frijol, cuya finalidad es aumentar el rendimiento de las cosechas, asegurar la rentabilidad de los agricultores y garantizar la disponibilidad del alimento. Para registrarse, los interesados deberán acudir a las oficinas del distrito de desarrollo rural o al centro de apoyo de Sader más cercano a su localidad con copia y original de la credencial de elector.

Quienes todavía no formen parte de los programas del campo, agregó la dependencia, deberán presentar identificación oficial vigente, CURP, comprobante de domicilio actualizado y un documento que acredite la posesión legal del predio.

Además de recibir semilla calificada, los productores podrán participar directamente en el Programa de Acopio de Alimentación para el Bienestar durante el ciclo agrícola 2026 y tendrán acceso directo a producción y fertilizantes, al crédito Cosechando Soberanía y al acompañamiento técnico de Escuelas de Campo.



# Un siglo de lucha hacia el Gran Futuro: 105 aniversario del Partido Comunista de China

CHEN DAOJIANG\*

¿Qué puede cambiar en 105 años? Para China, 105 años han transformado el destino de una nación milenaria y la vida de cientos de millones de personas. Desde levantarse frente al peligro de la sobrevivencia del país hasta conducir hoy el vigoroso avance de la modernización china, el camino recorrido por el Partido Comunista de China (PCCh) ha sido también el camino por el que el pueblo chino logró levantarse frente a la adversidad y conquistar el control de su propio destino.

**En el gran curso de la historia, se comprende la fuerza del Partido Comunista de China.** Nacido en uno de los momentos más difíciles para la nación china, el PCCh se forjó en la gran causa de salvar, reconstruir, fortalecer y revitalizar el país. Con el propósito fundamental de procurar la felicidad del pueblo y la revitalización de la nación, el PCCh ha guiado al pueblo a conquistar la independencia y la emancipación de la nación, promover la construcción socialista y la política de reforma y apertura, y abrir su propio camino hacia la modernización china. En 2025, el PIB de China se acercó a los 20 billones de dólares, registrando un crecimiento del 5.0 por ciento. Con una

planificación a largo plazo, un esfuerzo sostenido, una constante modernización industrial y un firme compromiso con el bienestar del pueblo, el PCCh ha hecho posible un salto histórico en el desarrollo de China. La clave de estos logros reside en que el PCCh nunca ha dejado de perseguir el desarrollo del país, la revitalización de la nación y el bienestar del pueblo.

**Más allá de la distancia geográfica, se comprende el desarrollo compartido entre China y América Latina y el Caribe (ALC).** Aunque geográficamente separados, China y ALC comparten el compromiso con la independencia, el desarrollo y la búsqueda de un camino propio hacia la modernización. El PCCh concede gran importancia a la cooperación con otros países del Sur Global, incluidos los países de América Latina y el Caribe, para ampliar conjuntamente las oportunidades de desarrollo, fortalecer las capacidades de crecimiento y mejorar el bienestar de los pueblos en un mundo cambiante y turbulento. El año pasado, el Secretario General del Comité Central del PCCh, Xi Jinping, anunció los cinco programas de la solidaridad, el desarrollo, las civilizaciones, la paz y los pueblos para la construcción de la comunidad de futuro compartido China-ALC, marcando una nueva dirección en la cooperación entre ambas regiones. La clave del desarrollo nacional reside en la independencia y la

soberanía, la de la cooperación internacional radica en el beneficio mutuo y la visión largoplacista, y la de la modernización se refleja en una mejor vida para los pueblos y el desarrollo integral de sus personas. Esa es también la base sobre la que la cooperación China-ALC ha seguido fortaleciéndose y ampliándose.

**Con una visión que trasciende las fronteras, se comprende la contribución de China al mundo.** Bajo el liderazgo del PCCh, el desarrollo de China nunca ha perseguido ningún beneficio egoísta, sino el progreso común de la humanidad. Mientras impulsa un desarrollo de alta calidad, China continúa creando nuevas oportunidades para el mundo. China impulsa el proceso de modernización mundial mediante la construcción conjunta de la Franja y la Ruta de alta calidad; comparte su megamercado a través de la Exposición Internacional de Importaciones de China y la Feria de Cantón, y amplía la cooperación en el comercio de servicios y en las cadenas industriales y de suministro mediante la Feria Internacional del Comercio de Servicios de China y la Exposición Internacional de la Cadena de Suministro. Hoy, el desarrollo de China está cada vez más conectado con los mercados, las industrias y el bienestar de más países. Frente a los cambios mundiales nunca vistos en una centuria, el Secretario General Xi Jinping propuso la construcción de la

comunidad de futuro compartido para la humanidad y promovió la Iniciativa para el Desarrollo Global, la Iniciativa para la Seguridad Global, la Iniciativa para la Civilización Global y la Iniciativa para la Gobernanza Global, reflejando una visión basada en la paz, el desarrollo, la cooperación y el beneficio mutuo. El PCCh sostiene que todos los países tienen derecho a elegir su camino de desarrollo conforme a sus propias condiciones y a compartir las oportunidades del desarrollo en la cooperación en pie de igualdad.

Al mirar hacia atrás, el PCCh ha conducido al pueblo chino a levantarse frente a la adversidad y a avanzar en la lucha, abriendo un camino de modernización basado en las propias condiciones nacionales y abierto al mundo. El viento de la historia sopla con fuerza, y el que avanza en camino justo nunca está solo. En ambos lados del Pacífico, China y México comparten la memoria de antiguas civilizaciones y enfrentan los mismos desafíos del desarrollo en esta nueva era. De cara al futuro, ambos países pueden ampliar la cooperación en la modernización industrial, unir esfuerzos en el desarrollo verde y fortalecer el aprendizaje mutuo en los intercambios culturales y de pueblo a pueblo, con el fin de que las relaciones sino-mexicanas avancen de forma sólida y sostenida y generen resultados tangibles para ambos pueblos.

\*Embajador de China en México

## Elecciones en América Latina: ¿existen las burguesías nacionalistas?

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

Tras los resultados electorales en Perú, Colombia, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras y Bolivia, podemos afirmar que las burguesías nacionales son una quimera. Si agregamos Argentina, Paraguay, El Salvador y Panamá, el panorama es desolador. Los países citados tienen en común gobiernos reaccionarios producto de la unión de las derechas mundiales bajo el paraguas de la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC), donde sobresale la Red Atlas, *think tank* que unifica la producción ideológica en su guerra cultural contra la democracia y las alternativas populares.

Entre elefantes, leones y tigres anda el juego. Los burros parecen seguir la estela. Los nuevos gobiernos cohesionan a los diferentes sectores de las clases dominantes en un solo objetivo, recuperar el poder formal y convertirse en neocolonias de Estados Unidos. Sus triunfos no serían posibles sin su intervencionismo explícito, además de contar con la administración Trump.

Allá por los años 60, las ciencias sociales del continente solían diferenciar entre las plutocracias liga-

das al imperialismo y una burguesía nacional participe del desarrollo interno, promotora de la industrialización y, por si fuera poco, con tintes antiimperialistas. Economías de enclave o con control nacional de la producción. Así clasificaron Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, en *Dependencia y desarrollo en América Latina*, la distancia que separaban las oligarquías de las burguesías nacionalistas. Hoy, sin distinción, todos a una, piden la intervención extranjera para mantener sus privilegios de clase.

Tras la Segunda Guerra Mundial, junto a los proyectos modernizadores de las burguesías urbanas latinoamericanas, dio comienzo una nueva etapa de nacionalizaciones. Financiar la industrialización requería fondos. Juan Domingo Perón en Argentina, Víctor Paz Estenssoro en Bolivia, José María Velasco Ibarra en Ecuador, Carlos Andrés Pérez en Venezuela o Eduardo Frei en Chile con su "chilenización del cobre", encontraron en la renegociación de la dependencia los dólares para sus proyectos. Su ideario refería una propuesta de integración regional. El Mercado Común Centroamericano, firmado en 1960, fue una primera tentativa, le seguirá en 1969, el Pacto Andino. Colombia, Perú, Ecuador, Chile y Bolivia fueron sus

“

Los partidos de derecha han hecho de las riquezas de AL mercancía barata para las trasnacionales

promotores.

El ideario de las burguesías nacionalistas se resume en integración, democracia representativa y desarrollo. Para mostrar su compromiso, aún desde la oposición, en 1971, la derecha chilena votó favorablemente a la propuesta de nacionalización de la gran minería del cobre, defendida por Salvador Allende. Se aprobó por unanimidad. Un caso extraordinario y un arma de doble filo.

Las burguesías desarrollistas, así definidas, buscaron el apoyo de los sectores medios urbanos. Mejorar sus condiciones de vida y garantizar el ascenso social por la vía de la educación y la meritocracia. Promover la vivienda social, aumentar la cobertura sanitaria y un aumento salarial para las clases trabajadoras, figuraban en sus ofertas electorales. Pensaban en un Estado interventor, keynesiano, que pactara una alianza con las clases populares. En resumen, anticomunistas, pero modernizadores. Antiimperialistas, pero aliados de Estados Unidos. Demócratas, pero no tanto. En algunos casos incorporaron una tímida reforma agraria en sus discursos. Buscaban contrarrestar la influencia de la revolución cubana y liderar el proceso de cambio socio-político.

Estados Unidos no discutió la vehemencia antiimperialista de sus socios. Era consciente de las reformas y apoyó a sus dirigentes, la mayoría democristianos. La Alianza para el Progreso y una "revolución en libertad" marcaron la coyuntura. John Kennedy lanzó una frase que sintetizó el periodo: "Aquellos que hacen imposible la revolución pací-

fica, harán inevitable la revolución violenta".

Hoy, nada ha sobrevivido. Los partidos de la derecha latinoamericana, en sus versiones extrema, neoconservadora, democristiana, liberal, han renunciado a cualquier propuesta nacional. Han convertido el territorio, su población y sus riquezas en mercancías baratas para las trasnacionales. Sus dirigentes abrazan el trumpismo. Saludan la invasión a Venezuela, el secuestro de su presidente y compañera, solicitan el intervencionismo en México y se congratulan del bloqueo a Cuba. Ofrecen su territorio para el establecimiento de bases militares. Subordinan las políticas de lucha contra los cárteles de la droga a la DEA. Asimismo, facilitan la entrada de los servicios de espionaje, contrainteligencia e información de Estados Unidos so pretexto de apoyar la lucha contra el tráfico ilegal de personas y la producción de fentanilo. Venden el país a las trasnacionales. Renuncian a cobrar impuestos a las grandes fortunas. Facilitan una sobrexplotación de sus clases populares promoviendo el despido libre, y garantizando sueldos de miseria para hacer rentables las empresas de maquila o las filiales de trasnacionales estadounidenses. Se muestran condescendientes con el sionismo, permitiendo que sus capitales se apoderen, como sucede en Argentina y Chile, de vastos territorios en la Patagonia.

Ahora podemos preguntarnos: ¿Dónde están las burguesías nacionalistas? No busque, hace décadas que han desaparecido, si alguna vez existieron.



## Deporte-show y entretenimiento no son prioridad

ABRAHAM NUNCIO

Desde hace tiempo, los gobiernos del mundo, con diferentes énfasis y significado social, parecen sentirse obligados a promover y financiar el deporte-espectáculo y el entretenimiento, en perjuicio de gastos prioritarios.

Como si no hubieran pasado casi 2 mil años, en los que la fórmula para gobernar era pan y circo. Ahora, el régimen capitalista, en el intento de evitar su crepúsculo, retoma e impone esta antigua fórmula del imperio romano.

Tal fórmula permite ocultar la injusticia inherente a ese régimen y sus efectos inhumanos en favor de los muy pocos y en perjuicio de la abrumadora mayoría. Con lo cual se cumple aquello que Dietrich Bonhoeffer llamó la teoría de la estupidez. La estupidez, decía, es un enemigo peor que la maldad: porque el estúpido responde a dogmas, clichés, consignas y cualquier motivo que suponga exaltación emocional. Y, por tanto, se mantiene blindado a la reflexión, a cualquier razonamiento o evidencia. Se torna así en público cómplice de los tiranos. Un peligro para sí mismo y para otros.

Bonhoeffer no hacía sino tratar de explicar aquello que era el régimen nazi. Hoy, a 83 años de distancia de su publicación, su "teoría" de la estupidez pareciera un adelanto del proceso de fascistización que amenaza con reproducir, *mutatis mutandis*, lo que fue el gatillo de la Segunda Guerra Mundial. Con un mayor impacto por efecto de la actual tecnología de la comunicación. El control por las pantallas.

Las causas de lo que Bonhoeffer llamó estupidez no fueron profundizadas por este teólogo castigado con prisión por los nazis; tampoco su efecto es la estupidez como tal. Si lo más relevante que ocurre en un país es el espectáculo, la farsa teatral, la excitación prefabricada, la consecuencia es el fanatismo de grandes masas de la población, que sólo esperan más señas espectaculares para reafirmarse personal y socialmente según lo que dicta la élite gobernante en torno a un liderazgo fabricado por su propia propaganda como una figura iluminada.

El deporte-show y el entretenimiento sirven de soportes ideales a los propósitos de los gobiernos de derecha. De lo que se trata es de mantener atentas y/o entretenidas hasta la adicción a las masas, mientras los gobernantes hacen de las suyas sin mayor oposición ni crítica efectiva.

Lo extraño es que los gobiernos de izquierda no actúen de manera diferente. Al momento de definirse para dar continuidad a su programa frente a las tácticas regularmente sucias de la derecha empresarial, mediática y partidaria no hacen más que encuadrarse en sus reglas y seguirlas a pie juntillas. Algo que en las campañas electorales, de manera subrayada, los pone en clara desventaja frente a este tipo de adversarios.

Pensemos en las elecciones que se han registrado en América Latina durante la segunda gestión presidencial de Donald Trump. Sí, este tirano se ha valido del chantaje, las tácticas desestabilizadoras de la CIA, la construcción de candidatos y el apoyo descarado a su empeño por el poder. Pero no cabe omitir el condicionamiento de un sector del electorado que votó por candidatos que no ofrecían un programa estructurado de los grandes problemas nacionales y de los que enfrentan esas mayorías cuyo comportamiento pareciera ser el de una masa de estúpidos. Desplantes histriónicos, *performances* propias de los *stars* de la televisión, el cine y el deporte-show, aspavientos, palabrotas y dicterios contra sus rivales. Circo. Al final esos candidatos se han alzado con la victoria.

Los candidatos de izquierda suelen presentar sus programas, explicar los problemas, ofrecer soluciones racionales (que puedan no cumplir, eso es otra cosa). Pero resulta que no tienen "pegue" en un buen sector del electorado que espera, como en los programas de entretenimiento, que haya alguna humorada así sea chirle o imbécil, una cachetada por lo menos verbal, o algo espectacular que incite, que excite como un *knockout*.

El mejor ejemplo de este comportamiento electoral se observó en Colombia. El candidato de derecha (Abelardo de la Espriella) es un ciudadano colombiano-estadunidense conocido por litigar en favor de empresas y empresarios corruptos y dedicados a lavar dinero, grupos paramilitares y personajes de la élite colombiana víctimas de delitos penales. Se le conoce también como un exitoso empresario creador de una línea de ropa de lujo para hombres. Sin mayores antecedentes políticos, pero con una clara mentalidad patronal. De la Espriella resultó triunfador en los pasados comicios.

Iván Cepeda, un político de izquierda con una probada trayectoria en favor de causas sociales y un programa racional que daría solución a los grandes problemas de la mayoría colombiana, perdió por un margen mínimo y gracias a las maniobras de Trump y la oliarquía colombiana, su aliada.

¿Sirvió de algo la pedagogía desplegada por Gustavo Petro desde la presidencia de Colombia como para apuntalar decisivamente al candidato de izquierda? No.

La derecha, por voz de su candidato, lanzó con todo desparpajo cubetazos de mierda al rostro de la plebe: anuncio de la pérdida de los derechos de los trabajadores y amenaza de represión si se manifiestan en contra de su política; promesa de apoyo decidido a los empresarios y al eje Israel-Estados Unidos; conformación de un cuerpo paramilitar para intervenir en el orden público, así como la entrega de territorio colombiano al trumpista Plan Cóndor II para dominar sin límites a nuestra América. Ese electorado pidió más de esos cubetazos espectaculares.

Más circo, aunque haya menos pan.

## Las vulneraciones sin tregua en tiempos mundialistas

MARIO PATRÓN

La participación de México como anfitrión de la Copa Mundial de Fútbol ha llegado a su fin. Durante más de tres semanas, nuestro país dispuso de esfuerzos institucionales para albergar en condiciones cuestionables la fiesta futbolística, que motivó alegrías entre mucha gente, pero que nunca supuso una tregua para miles y miles de víctimas de la violencia.

Meses antes del inicio del evento, innumerables colectivos y organizaciones de la sociedad civil manifestaron su preocupación por las posibles vulneraciones a la libertad de expresión que se anticipaban, pues sobran antecedentes de gobiernos anfitriones de la Copa Mundial que han recurrido al levantamiento de cercos mediáticos para maquillar su imagen ante el exterior. En México, no sólo se minimizó el impacto de las múltiples manifestaciones efectuadas durante las últimas semanas, sino que hubo casos de directa confrontación, así como de graves violencias.

En el tiempo transcurrido desde el inicio del Mundial, el 11 de junio, dos periodistas han sido asesinados. Roxana Berenice Guzmán Ramírez fue secuestrada y desaparecida desde el 2 de junio y se confirmó su asesinato el pasado 3 de julio. Asimismo, Luis Ángel López Valdés, quien fue asesinado durante la madrugada del 11 de junio. Ambos asesinatos fueron cometidos en el estado de Veracruz; con ellos suman ya tres asesinatos de periodistas en 2026 y 11 en lo que va del sexenio de Claudia Sheinbaum. En el mismo sentido, en las semanas recientes se registró el ataque al periodista Marcos Ramos en Chiapas, la amenaza al periodista Pedro Montaña en Guerrero, y la amenaza con acciones legales al medio Elefante Blanco en Tamaulipas, todo ello de acuerdo con reportes de organizaciones dedicadas a la libertad de expresión.

Lo mismo ha ocurrido en materia de desaparición de personas. Numerosas manifestaciones se han llevado a cabo en las últimas semanas en el marco del Mundial de Fútbol, durante el cual las familias buscadoras han exigido con enorme dignidad que quienes vuelvan a casa sean sus hijos, antes que la pelota, como dicta el lema mundialista del Gobierno de la Ciudad de México. Acciones como la marcha realizada la noche del 10 de junio en dirección al estadio Azteca, que enfrentó un numeroso cerco policial; las manifestaciones diversas que desde el 11 de junio se han presentado en distintos puntos de la Ciudad de México y otras urbes del país; las agresiones de la policía contra madres buscadoras en la calzada de Tlalpan el 30 de junio, cuando realizaban una movilización, o las movilizaciones en el Ángel de la Independencia y la Glorieta de las y los Desaparecidos el domingo

pasado, son todas ellas expresiones de una agenda de resistencia que nunca se detuvo, sino que intentó ganar visibilidad internacional en el entorno del Mundial para llamar la atención sobre las carencias institucionales de un país incapaz de garantizar seguridad y justicia para sus ciudadanos.

Desde el inicio de las actividades futbolísticas y hasta hoy, 547 personas han desaparecido y siguen sin ser localizadas, de las cuales 91 desaparecieron en la Ciudad de México. Además de los casos de desaparición, el 23 de junio fue asesinada en Guanajuato Patricia Negrete Tafoya, integrante del colectivo Una Promesa por Cumplir y quien buscaba a su hermana Laura Angélica, desaparecida desde el 5 de enero de 2021. Con su asesinato, suman ya 13 agresiones letales contra familias buscadoras en Guanajuato —el estado más peligroso del país para la búsqueda de personas desaparecidas—, así como 44 agresiones letales a nivel nacional, de las cuales 36 son homicidios y ocho desapariciones.

Es cierto que la Copa Mundial de Fútbol trajo a México una oportunidad para la celebración y catarsis colectiva, así como un pretexto de reintegración en medio de un clima de polarización política y social. Esta virtud, sin embargo, no debería traer consigo el ocultamiento de las injusticias que padece nuestro país, ni de los rostros de las miles de víctimas que día con día engrosan el intolerable cúmulo que revela la debilidad estructural de nuestras instituciones y las omisiones sistemáticas de gobiernos que han permitido la escandalosa regresión en materia de calidad democrática y garantía de derechos humanos que desde hace dos décadas padece nuestro país.

# “

## Asesinatos y desapariciones no cesan

Ahora que la competencia deportiva está próxima a su fin, y que México ha culminado su participación como anfitrión, no podemos dejar de mirar la continuidad de las violencias y vulneraciones a derechos humanos ocurridas en las semanas recientes y que siempre debieran ser el centro de nuestra preocupación como gobierno y ciudadanía. Ojalá que las alegrías de la fiesta mundialista puedan capitalizarse como combustible para la reivindicación de las causas de la justicia, para evitar que se siga negando una realidad ominosa que no deja de herir a México a todo lo largo y ancho de su territorio.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.04	18.01
Euro	20.06	20.06

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.29%
Cetes 91 días	6.49%
TIEE 28 días	6.75%

Inflación	
la quincena de junio	-0.11%; 3.55% anual
De mayo 2025 a mayo 2026	3.94%
Reservas internacionales	
255 mil 496.4 mdd al 3 de julio de 2026	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	73.52	+3.08
Brent	78.02	+3.86
Mezcla mexicana	68.64	+3.61

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
<b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>	
Cierre	66 mil 609.64 unidades
Variación puntos	-65.06
Variación por ciento	-0.1

## EFECTO DE NEGOCIACIÓN DEL T-MEC

# México y Canadá, socios de EU, encabezan los recortes de crecimiento del FMI

El organismo disminuyó 0.4 puntos porcentuales en la previsión de este año y 0.3 en 2027 para nuestro país

DORA VILLANUEVA

México lideró el recorte a los estimados de crecimiento del Fondo Monetario Internacional (FMI), sólo seguido de Canadá. El organismo ajustó sus previsiones sobre la economía global para este año y el próximo, pero en términos acumulados, el panorama global no vio una baja. De hecho, los datos muestran que son los principales socios comerciales de Estados Unidos los más afectados en sus perspectivas de expansión para este bienio.

En la actualización de sus proyecciones de crecimiento, el FMI sostiene que en México “la incertidumbre seguirá limitando la actividad” productiva, de tal suerte que para este 2026, el organismo redujo en 0.4 puntos porcentuales su previsión de crecimiento para pasarla de 1.6 a 1.2 por ciento, y para el próximo, el recorte de 0.3 puntos porcentuales resultó en una nueva previsión de 1.9 por ciento.

En lo que hace a la economía global, para este 2026 el FMI redujo 0.1 puntos porcentuales su estimado de crecimiento y ahora se espera una expansión de 3 por ciento. Para el próximo año aumentó en 0.2 las proyecciones, con lo que se apun-

ta a un avance mundial de 3.4 por ciento.

Como resultado, el organismo puntualizó que en términos acumulados –vistos en conjunto los datos para éste y el siguiente año–, los ajustes para la economía global dejan “prácticamente sin cambios” las perspectivas respecto a lo que se presentó en abril.

El miércoles en la mañana, al preguntarle por el ajuste en las perspectivas de crecimiento para México, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, comentó que se reportó una “reducción general a las estimaciones globales por parte del FMI”. El organismo sí hizo una disminución de 0.1 por ciento en su previsión global de 2026, pero sólo 13 de 32 países detallados tuvieron recorte, con Arabia Saudita a la cabeza.

### Modesta desaceleración

“Esta modesta desaceleración refleja los efectos de la guerra en Medio Oriente, parcialmente compensados por el impulso acelerado de la demanda en el ciclo tecnológico global gracias a los avances en inteligencia artificial y su adopción. El impacto varía considerablemente según la exposición de los países a la guerra y su posición en la cadena de

valor tecnológica”, detalló el FMI.

Justo Arabia Saudita –uno de los países más afectados por el cierre del estrecho de Ormuz, consecuencia de los ataques de Estados Unidos e Israel a Irán– fue el país con el recorte más profundo en sus perspectivas para 2026, de 1.4 puntos porcentuales, pero también es la nación con mayor ajuste al alza para el próximo año, de un punto porcentual.

Con ese contexto, sólo cinco economías de las reportadas en la actualización de las perspectivas económicas reflejaron revisión a la baja tanto este año como el próximo, y ya en términos acumulados, a la cabeza se encuentran México y Canadá, cuyas economías se encuentran expuestas a la negociación del tratado comercial de América del Norte (T-MEC).

En el caso de Canadá, el FMI recortó su previsión en 0.4 puntos porcentuales, con lo que ahora se espera que este 2026 la economía de ese país avance 1.1 por ciento, y no 1.5 por ciento, como se había estimado antes. También para el próximo año se hizo un recorte de 0.2 puntos porcentuales, con lo que en lugar de crecer 1.9 por ciento, ahora se estima que la expansión sea de 1.7 por ciento.

Los otros países que, al igual que México y Canadá, reflejan recorte en sus estimados de crecimiento, no sólo para este año, sino también para el siguiente, son Filipinas (0.2 y 0.3 por ciento, respectivamente), Alemania (0.1 y 0.2) y Países Bajos (0.2 y 0.1 por ciento).

# Fue una reducción global; la economía está sólida: SHCP

La deuda pública se halla en la ruta de estabilización, afirmó Édgar Amador



ALONSO URRUTIA  
Y ALMA E. MUÑOZ

▲ Édgar Amador Zamora, titular de la SHCP, consideró que no hay ningún problema con el financiamiento de la deuda pública. Foto Presidencia

El intercambio comercial entre México y Estados Unidos alcanza 839 mil millones de dólares, lo que refleja el nivel de integración bilateral que convierte a nuestro país en el principal comprador del vecino del norte, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. “Está tan integrada nuestra economía que aun con los aranceles seguimos exportando más a Estados Unidos y les estamos comprando más. Se lo he dicho al presidente Donald Trump, que hemos dejado de comprar de Asia”.

A su vez, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Édgar Amador Zamora, se refirió a la deuda pública: “Estamos en una ruta de reducción del déficit. Hay una política de estabilización de las métricas de la deuda pública, que está en 50 por ciento –que es mejor que el 54 por ciento con que se cerró el ejercicio anterior–, pero es una métrica absolutamente sostenible, financiable, muy por debajo de los promedios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, de los países de América Latina”.

Consideró que no hay absolutamente ningún problema con su financiamiento, y destacó que los recursos que vienen de éste se dedican a inversión pública y al fortalecimiento del stock de capital del país: “Estamos en la trayectoria para que se establezca e incluso baje en los próximos años”.

En la presentación de un balance de la SHCP, Sheinbaum celebró que México se ubique entre las 10 naciones con mayor captación de inversión extranjera directa, sea el país que más ha recuperado el

poder adquisitivo del salario y que las exportaciones en su conjunto (más allá de Estados Unidos) sumen 723 mil millones de dólares, alcanzando un nivel histórico.

–¿Qué opina de que el Fondo Monetario Internacional redujo la estimación de crecimiento para este año y el siguiente?– se preguntó al secretario Amador Zamora.

–Fue una reducción en general de las estimaciones a las economías globales, resultante del choque en el mercado de energía por los eventos en el golfo Pérsico. No fue una revisión exclusiva a la economía mexicana; hubo una revisión hacia la baja, en general, de la economía global.

–Hablan de “incertidumbre económica”.

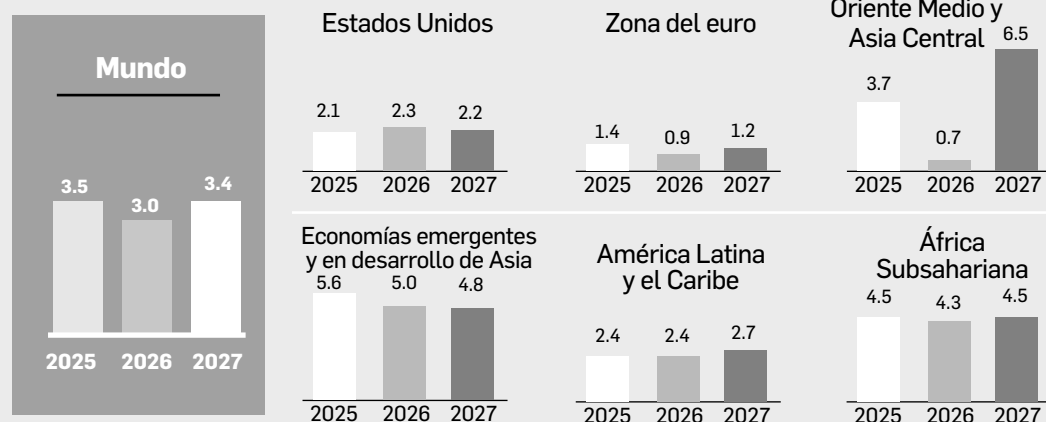
–Los datos que mostramos en materia de inversión extranjera (41 mil millones de dólares), en materia de recuperación y el dinamismo de la inversión y del consumo muestran que, a pesar de la posible incertidumbre proveniente del entorno comercial, la economía está sólida, el consumo está bien, las remuneraciones y el mercado laboral siguen desempeñándose de manera muy sólida.

Sheinbaum complementó la explicación con una frase escueta: “No hay incertidumbre para la inversión, no hay, ninguna. Mientras cumplan con las normas mexicanas, no hay ninguna incertidumbre”. Refirió que las variables dan cuenta del comportamiento económico, en particular con la reducción de la pobreza, pues antes sólo se veía el crecimiento del PIB.

### Actualización de las Perspectivas de la economía mundial de julio de 2026

#### Proyecciones de crecimiento por región

(Crecimiento del PIB real, variación porcentual)



Nota: las barras para cada grupo corresponden (de izquierda a derecha) a 2025, proyecciones para 2026 y 2027  
Fuente: FMI, actualización de Perspectivas de la economía mundial, julio de 2026

## FALTA APROBACIÓN DEL SENADO

# Parlamento de la UE da aval al Acuerdo Global Modernizado con México

## Exportaciones mexicanas tendrán trato preferencial al mercado europeo con 450 millones de consumidores

BRAULIO CARBAJAL Y  
ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El Parlamento Europeo aprobó ayer el Acuerdo Global Modernizado entre México y la Unión Europea y el acuerdo comercial interino, con lo que el bloque de ese continente concluyó el proceso de ambos instrumentos para su entrada en vigor. Por parte de México, falta que el Senado de la

República complete el trámite que le corresponde.

El gobierno de México calificó la decisión de “una gran noticia” para la relación bilateral entre el país y las naciones del bloque.

El embajador de México ante la Unión Europea, Esteban Motezuma Barragán, informó desde Estrasburgo que el Acuerdo Global Modernizado fue avalado con 479 votos a favor, mientras el acuerdo comercial interino

obtuvo 474 votos en ese mismo sentido.

En un mensaje en video, destacó que el amplio respaldo refleja el interés por fortalecer los vínculos entre ambas partes. “Debemos estar muy contentos y, sobre todo, muy conscientes de que éste es apenas el inicio de una relación con Europa para acercarnos política, comercial y culturalmente”, afirmó.

Recordó que ambos instrumentos fueron firmados el pasado 22

de mayo en Palacio Nacional por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. El siguiente paso será que los acuerdos sean remitidos a México para su eventual aval por el Senado.

El canciller Roberto Velasco Álvarez celebró la decisión del Parlamento Europeo y afirmó que con esto “fortalecemos el comercio, la inversión y el diálogo que nos unen”, y consideró que se trata de “un logro importante impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum”.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien se encuentra en Washington en la negociación del T-MEC con Estados Unidos, señaló que se espera un aumento en las exportaciones mexicanas.

El Acuerdo Global Modernizado sustituirá el marco comercial vigente desde el año 2000 y permitirá que prácticamente la totalidad de las exportaciones mexicanas ingresen a Europa con trato preferencial. Entre los sectores beneficiados están el agroalimentario, bebidas con denominación de origen, manufactura avanzada, las industrias automotriz, química, farmacéutica y dispositivos médicos.

Con este instrumento, México se consolida como una de las pocas economías con acceso preferencial simultáneo a América del Norte (a través del T-MEC), y a la Unión Europea, un mercado de más de 450 millones de consumidores.

En un comunicado, la Secretaría de Economía señaló que en 2025 el comercio bilateral entre México y la Unión Europea sumó 88 mil 306 millones de dólares, con lo que el bloque europeo se mantuvo como el tercer socio comercial del país y su segundo mercado de exportación, únicamente por detrás de Estados Unidos.

◀ El titular del Consejo Europeo, António Costa; la mandataria Claudia Sheinbaum y Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, firmaron los pactos comerciales en mayo pasado. Foto European Council



## SE: quedan 14 asuntos por negociar con EU

ANDREA BECERRIL Y  
FERNANDO CAMACHO

La revisión del Tratado de Libre Comercio (T-MEC) ha entrado en una etapa clave, al reducirse de 54 a 14 los asuntos pendientes en la negociación con Estados Unidos, se precisa en un informe de la Secretaría de Economía remitido a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

En el documento se asegura que México llega a la revisión del próximo día 20 “desde una posición favorable, al consolidarse como el principal socio comercial de Estados Unidos”.

El tema confrontó a Morena con los opositores en la sesión de ayer del órgano legislativo, ya que priistas y panistas insistieron en que la revisión anual del T-MEC, acordada por Donald Trump, representa “un fracaso” para el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Como es costumbre, la oposición repitió por horas ese argumento, mientras que los legisladores de la 4T sostuvieron que el T-MEC sigue vigente y está más sólido y fuerte que nunca.

“Es un mensaje que da confianza porque se pensó que podía acabarse”, comentó el senador morenista Alejandro Murat, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

### Repunte histórico

A mayo de 2026, las exportaciones de México hacia Estados Unidos alcanzaron el máximo histórico de 54 mil 180 millones de dólares y en los últimos 12 meses el intercambio ascendió a 558 mil millones de dólares, agregó el morenista Homero Davis.

El panista José Máximo García López y el diputado del *blanquiazul*, Homero Niño de Rivera, sostuvieron que Trump pidió revisar el tratado cada año porque “no hay certeza jurídica”, ya que el gobierno mexicano no entregó a Estados Unidos al ex gobernador Rubén Rocha.

Como consecuencia de esto, cada año habrá menos inversión y otros efectos negativos en la economía.

En respuesta, el senador del PVEM Carlos Ramírez Marín les preguntó por qué si a México le fue tan mal, como dicen, el peso no bajó frente al dólar ni hubo reacción en los mercados.

En el documento de la Secretaría de Economía se precisa que México presentó 13 puntos que reflejan sus principales preocupaciones comerciales, entre ellas, los aranceles impuestos por Estados Unidos bajo la sección 232 a industrias estratégicas, como el acero, aluminio y automotriz.

## Fitch: una revisión prolongada del T-MEC agravará la incertidumbre de inversionistas

JESSIKA BECERRA

Un periodo prolongado en las revisiones anuales del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) agravaría la incertidumbre que existe entre inversionistas del sector empresarial, advirtió esta mañana la calificadora Fitch.

En un análisis, la institución financiera señaló que el momento de la firma de un acuerdo trilateral definitivo es incierto.

“Un periodo prolongado de revisiones anuales podría agravar la incertidumbre actual, dificultando la visibilidad a largo plazo, un factor crucial para las decisiones de inversión empresarial”, apuntó la firma.

Explicó que el hecho de que no se renueve el T-MEC ya ha afectado a

la inversión y las contrataciones en Canadá y México, como se refleja en el desempeño de estas economías en 2025 y en las revisiones a la baja de las proyecciones de crecimiento del PIB real de Fitch para 2026.

Recordó que en 2025, la inversión fija se contrajo 6.3 por ciento en México debido a la incertidumbre generada por la renovación del T-MEC, la estricta política monetaria y los recortes de gastos centrados en el gasto de capital.

Aunque Fitch prevé que la inversión en México vuelva a ser positiva a medida que se flexibilice la política monetaria y las empresas se adapten a la nueva normalidad, la firma sostiene que la continua incertidumbre del T-MEC puede limitar una recuperación vigorosa de la inversión en México y en Canadá.

“Proyectamos un crecimiento moderado de la inversión de 0.7 por ciento en 2026 y de 1.4 por ciento en 2027 en México, así como de 0.5 por ciento y de 1.7 por ciento, en Canadá”, aseguró.

Aclaró que la decisión de Estados Unidos de no renovar el T-MEC el pasado 1º de julio, ni buscar su terminación, está en línea con sus expectativas base incorporadas en las proyecciones de crecimiento del producto interno bruto más recientes.

El acuerdo comercial entrará en un proceso de revisión anual hasta que se alcance un nuevo pacto o hasta 2036, cuando finalizaría automáticamente. “Esto esencialmente preserva el *statu quo* al mantener las reglas comerciales actuales, pero sujetas a una incertidumbre continua”, destacó la calificadora.

“Prevemos que el T-MEC se renegociará antes de su vencimiento en 2036, dada su importancia para los tres países. Es improbable que Estados Unidos abandone el bloque comercial y lo destruya”, destacó.

Esto sucederá por la resistencia de los grupos empresariales y del Congreso estadounidense, que tendría que aprobar tal medida.

“Sin embargo, las negociaciones podrían ser prolongadas y complicadas. De alcanzarse un acuerdo, este podría ser menos favorable para México”, aseguró.

La firma consideró que Canadá y México enfrentan los niveles más bajos de proteccionismo comercial entre los principales socios comerciales de Estados Unidos, lo que preserva su ventaja competitiva.

# DE ENMIEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS



**LA MIGRACIÓN CONVERTIDA** en una experiencia sensorial es la propuesta de la obra multidisciplinaria *Traslado permanente*, del coreógrafo César Brodermann, quien con esta pieza busca "cómo representar estos cuerpos que constantemente se mueven y

resisten tal vez para ayudar al otro a cruzar un espacio". Interpretada por la compañía Aterno, la pieza se presenta hoy en el Palacio de Bellas Artes. Foto Jacobo Ríos / Cortesía Aterno

CULTURA / P 6a



## INDIA Y CHINA, LOS OBJETIVOS

# Messi y la Albiceleste, punto de lanza para expansión de la FIFA



ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Lionel Messi y Cristiano Ronaldo son los dos jugadores con mayor impacto mediático en las dos décadas recientes. La diferencia es que *La Pulga* ha ganado una Copa del Mundo, su selección tiene más seguidores y es un imán para ingresar a los mercados de China e India, aún alejados de la cultura futbolística. Ese potencial también levanta sospechas de un supuesto interés para beneficiar a la Albiceleste en el Mundial 2026.

“Si bien es difícil confirmar eso por parte de la FIFA, cierto es que hay selecciones o jugadores a los que no se les evalúa de la misma manera que a otros (en decisiones arbitrales). Argentina y Messi tienen una gran base de aficionados. Además, la AFA (Asociación del Fútbol Argentino) ha comenzado a venderse como marca en mercados como China, donde la FIFA intenta ingresar”, señaló a *La Jornada* Francisco San José, catedrático de mercadotecnia de la Escuela de Ciencias del Deporte de la Universidad Anáhuac.

Más allá de ser un atractivo para los aficionados, la vigente campeona Argentina y Messi, considerado uno de los mejores futbolistas en la

historia, también tienen peso comercial para la FIFA, al tiempo que son punta de lanza para ingresar a Asia.

Respalda por la agencia china de *marketing* All Star Partner, la Albiceleste firmó en 2022 un acuerdo por cinco años con al menos seis patrocinadores de China y apenas el mes pasado anunciaron una alianza con una empresa automotriz del país asiático.

La expansión al mercado chino dejó ganancias casi inmediatas. La AFA obtuvo hasta 6 millones de dólares por cada uno de los dos partidos que Argentina disputó en 2023 en China.

Messi, a su vez, por sí solo representa un importante activo comercial. El ariete tiene un acuerdo vitalicio con Adidas, uno de los principales patrocinadores históricos de los mundiales y aliados de la FIFA. *La Pulga* también desató revuelo hace un año cuando visitó India, otro de los mercados donde el fútbol busca abrirse camino, donde incluso se registraron disturbios debido al gran número de aficionados que intentaban ver al delantero y quienes se mostraron inconformes por la organización.

Pese a los señalamientos por los altos costos de los boletos, el Mundial 2026 consiguió una ocupación de 99.7 por ciento y más de

▲ *La Pulga* ha sido clave en éxito mediático del Mundial 2026. Foto Ap

6.25 millones de aficionados hasta octavos de final, de acuerdo con un reporte de la propia FIFA. En ganancias, se esperaba que los anunciantes invirtieran 10.5 millones de dólares, según *Forbes*.

Argentina y Messi han sido claves para el éxito mediático del torneo, aunque polémicas decisiones en el campo desataron cuestionamientos contra la FIFA. En el debut de la Albiceleste, el silbante no marcó una dura entrada de Leo sobre el argelino Aissa Mandi que habría significado una expulsión.

Ante Egipto, el árbitro anuló un tanto de los Faraones, que reclamaron por dos supuestos penales que no se marcaron en su favor. Los egipcios presentaron una queja formal ante la FIFA en la que pidieron la exclusión del equipo arbitral del Mundial tras la derrota por 3-2 en los octavos de final.

Las decisiones arbitrales derivaron en una polémica entre los medios de comunicación. “¿Está Argentina recibiendo un trato de favor en el Mundial?”, pregunta la BBC, mientras el diario *Marca USA* señala “¿La FIFA favorece a Messi?”



## FairSquare presentará queja contra Infantino ante el COI

AP Y AFP  
LAUSANA

La ONG deportiva y de derechos humanos FairSquare, con sede en Londres, señaló que presentará una queja ante el Comité Olímpico Internacional (COI) por “la reiterada vulneración de las normas de neutralidad política” por parte del titular de la FIFA, Gianni Infantino, después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, solicitó que se levantara una sanción al jugador Folarin Balogun.

Infantino forma parte desde 2020 del COI al ser presidente de la FIFA. El organismo cita la neutralidad entre los “principios fundamentales del olimpismo” para entidades deportivas como el máximo rector del fútbol, y tiene jurisdicción sobre el propio dirigente.

Trump se atribuyó el mérito por la decisión de la FIFA, sin precedente en la historia moderna de la Copa del Mundo, de permitir que Balogun jugara el lunes contra Bélgica pese a haber recibido una tarjeta roja en el partido ante Bosnia. El Comité de Disciplina habría cambiado la sanción sobre el

ariete tras una llamada entre el magnate e Infantino.

El compromiso de FairSquare de presentar una queja formal ante la Comisión de Ética del COI se produjo un día después de que la presidenta del organismo olímpico, Kirsty Coventry, dijera a los periodistas que aún no se había recibido ninguna protesta.

“Obviamente, si lo hacen, lo investigarían”, manifestó Coventry el martes en una conferencia de prensa en línea, al ser consultada sobre la controversia de Balogun, alimentada por las gestiones del gobierno de Trump ante la FIFA e Infantino.

“Sí, evidentemente hemos estado observando cómo se desarrollaba todo”, había expresado antes la presidenta del COI sobre la interferencia del gobierno de Estados Unidos, uno de los anfitriones del Mundial y el cual recibirá los Juegos Olímpicos de 2028, en asuntos de lo que ocurre en el terreno de juego.

Infantino ha forjado estrechos vínculos con Trump desde 2018, cuando Estados Unidos, Canadá y México ganaron una votación para albergar este Mundial, e incluso creó un Premio de la Paz de la FIFA que entregó al republicano en el sorteo de la Copa en Washington el pasado diciembre



## ESCOMBROS Y CASCOTES DE LA GUERRA FUERON SUS GRADERÍOS

# Entre ruinas, Egipto ilusionó durante 90 minutos a aficionados palestinos

### DE LA REDACCIÓN

Cientos de aficionados al fútbol en Gaza observaron el partido de octavos de final de la Copa del Mundo entre Argentina y Egipto en medio de las ruinas de edificios en Nuseirat.

De acuerdo con diversos videos y fotografías, fanáticos con banderas egipcias presenciaron el cotejo en una pantalla gigante colocada entre casas y edificios destruidos. Como si la que se jugase el pase fuera la propia selección palestina, los asistentes alentaron de principio a fin a los dirigidos por Hossam Hassan.

“Egipto ha apoyado desde el comienzo de la guerra, e incluso antes. Nos criaron con el amor por ese país y desde pequeños hemos respaldado a la selección nacional egipcia. Estamos con ellos en corazón y alma por siempre”, dijo una de las asistentes a la agencia Reuters.

La afluencia fue tal que, en el mar de escombros, algunos convirtieron los cascotes de la guerra en un graderío para poder ver mejor el en-

cuentro. Las calles de la ciudad se adornaron con banderas del país vecino. Durante 90 minutos, más el añadido, los aficionados se alejaron y abstraeron temporalmente de la realidad devastada por la guerra y los efectos devastadores causados por el conflicto.

El polémico partido lo ganó Argentina por 3-2.

En la previa del juego, el técnico Hassan expresó su apoyo a la causa. “Si una persona de cualquier parte del mundo no siente algo por el pueblo palestino, entonces perdió parte de su humanidad”, declaró.

### Indiferencia

El entrenador denunció la indiferencia mundial ante las muertes en Gaza y vinculó su mensaje con los principios de juego limpio de la FIFA. “Es una vergüenza para el mundo entero, no sólo para el árabe, y, ante todo, para los responsables que dejan de lado a seres humanos.”

Muchos integrantes de la diáspora palestina viven justo al otro

lado de la frontera, en Egipto.

El seleccionado español Lamine Yamal también se ha pronunciado al respecto ondeando una bandera palestina en plena celebración tras conseguir su segundo título consecutivo con el Barcelona. Tras este gesto, dos palestinos dibujaron un mural del futbolista cerca de los escombros de un edificio en ruinas.

Se calcula que casi 750 mil personas salieron a las calles para celebrar. Lamine, quien es musulmán, publicó fotos en las que aparece sosteniendo la bandera palestina en su cuenta de Instagram.

En la Copa del Mundo, el apoyo a Palestina se ha hecho visible más allá del fútbol. En plazas públicas, marchas hacia los estadios y tribunas de distintas sedes, aficionados han exhibido la bandera pidiendo libertad y fin al genocidio de Israel en Gaza.

En la Ciudad de México, una de las sedes de la justa, un mural de más de 20 metros en el Hemiciclo a Juárez mantiene presente la causa.

Palestina nunca ha disputado un Mundial, pero no es la primera vez

que está presente de forma simbólica en el torneo. En Qatar 2022, el primer país árabe y de Medio Oriente en albergar la gran cita, sus símbolos no dejaron de aparecer en las gradas y, sobre todo, en las celebraciones de los jugadores marroquíes en su camino a semifinales.

### Murió funcionario en Gaza

Por otra parte, un ataque israelí contra Gaza justo antes del comienzo del partido entre Egipto y Argentina mató a un alto funcionario palestino de ayuda humanitaria que colaboró para organizar proyecciones públicas del encuentro.

La explosión convirtió lo que se suponía sería un momento de celebración —la transmisión en vivo de un posible desafío a Argentina por parte de un equipo árabe— en un recordatorio de cómo los ataques israelíes casi diarios en toda Gaza siguen matando a civiles pese a una tregua pactada en octubre.

La guerra transformó por completo los espacios donde antes se

▲ Aunque su representativo nunca ha participado en una Copa del Mundo, cientos de aficionados ondearon banderas egipcias mientras presenciaban el partido contra la Albiceleste, que derrotó 3-2 a los Faraones, en una pantalla gigante. Foto Ap

practicaba deporte. El estadio municipal de Jan Yunis, que alguna vez recibió partidos de fútbol, hoy funciona como refugio para familias desplazadas.

“Antes tenía césped artificial; hoy sólo quedan arena y aguas residuales. Es una imagen profundamente triste”, lamentó Hassan Abu Habib, ex futbolista palestino.

De acuerdo con datos locales, 265 instalaciones deportivas han resultado dañadas durante las ofensivas israelíes y 184 fueron destruidas por completo. Además, más de mil atletas, entrenadores y trabajadores del deporte palestino han muerto desde el inicio de la guerra.

Con información de Ap y Reuters



ES MOMENTO DE ACELERAR; DEBEMOS APROVECHAR LA CONTINUIDAD: EL KÁISER

# Rafa Márquez toma el timón del Tricolor de forma oficial



## DE LA REDACCIÓN

Rafael Márquez será, de forma oficial, el relevo de Javier Aguirre como director técnico de la selección mexicana rumbo a la Copa del Mundo del 2030, que se disputará en España, Marruecos y Portugal, confirmó la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) en un comunicado. Con esta decisión, la FMF le dio continuidad al proceso del Vasco, que inició el 1° de agosto de 2024, y de quien *El Káiser* fue auxiliar técnico, en busca de alcanzar la etapa de cuartos de final en el Mundial, a la cual se llegó por última vez en 1986.

“Estoy comprometido a intentar ser mejor y a llevar a un nivel más alto a la selección. Le digo (a la gente) que crean en este proyecto y el trabajo que estamos haciendo para tener un mejor fútbol. Se tiene una muy buena base de jugadores,

tanto jóvenes como experimentados, que serán muy importantes en esta etapa de transición. Ahora no es momento de frenar, sino de acelerar; hay que aprovechar, sobre todo, esta continuidad que antes no se había visto y que ahora está bajo mi responsabilidad”, explicó el ex defensor del Barcelona, quien de acuerdo al portal ESPN busca incluir al cinco veces mundialista Andrés Guardado, así como a Alfredo Talavera en su cuerpo técnico.

En el Mundial 2026, Aguirre afianzó a jóvenes promesas como Gilberto Mora y Brian Gutiérrez, por lo que Márquez se enfocará en dar continuidad a ese legado. En el caso de la portería, Raúl Rangel se quedó con el puesto titular, poniendo fin a la era de Guillermo Ochoa. Otras incorporaciones importantes fueron el mediocampista Álvaro Fidalgo, nacido en España, y el delantero Julián Quiñones,

de origen colombiano, quien fue el hombre gol del *Tri*. “La designación de Rafael Márquez forma parte de una transición ordenada prevista para dar continuidad al trabajo realizado durante el último ciclo mundialista”, informó el organismo en un comunicado.

En su etapa como futbolista, *El Káiser* construyó una de las trayectorias más destacadas en la historia del fútbol mexicano. Con el Tricolor disputó cinco Mundiales y conquistó la Copa Confederaciones 1999, mientras que en el Barcelona obtuvo dos títulos de Liga de Campeones de Europa, cuatro Ligas de España y un Mundial de Clubes.

## Competitivo y perfeccionista

Durante su presentación como ayudante de Aguirre, en verano del 2024, Márquez calificó su incorporación al combinado nacio-

▲ El cuerpo técnico del ex defensor del Barcelona incluirá a Andrés Guardado y Alfredo Talavera. Foto Afp

nal como “un máster con el mejor entrenador que ha tenido México”. Por cuatro años trabajó en las divisiones inferiores del fútbol español con el Real Alcalá y el Barcelona B, clubes en los que construyó una idea competitiva, exigente y perfeccionista con la cual los defensores mexicanos no permitieron anotaciones en el Mundial hasta la derrota ante los ingleses.

Su primer compromiso oficial será la Liga de Naciones de la Concafa, a finales de 2026, aunque la FMF ya planea al menos cuatro amistosos para la Fecha FIFA de septiembre y octubre.

“Tengo un profundo agradecimiento con Javier por brindarme

## Mundial de Clubes 2029 en México es posible: Sheinbaum

Si hay condiciones favorables para México, el gobierno federal podría respaldar la propuesta de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) de promover que el Mundial de Clubes de 2029 se celebre en nuestro país, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum, quien añadió: “también está el Mundial Femenil” de fútbol. Anunció que cuando se tengan cifras consolidadas sobre el número de visitantes extranjeros que vinieron a México durante el Mundial, la Secretaría de Turismo presentará un informe para reforzar la visita de extranjeros a nuestro país.

De la Redacción

la confianza de pertenecer a su cuerpo técnico, ese espacio que es muy personal y confidente. Estoy ilusionado y con la responsabilidad de hacer que el jugador nacional sea mejor y potencializarlo en beneficio del fútbol mexicano”, agregó.

El Tricolor escaló al lugar 10 del ranking FIFA, luego de su destacada participación en el Mundial —donde finalizó en el sitio 9 de 48 selecciones— al ganar los tres partidos de fase de grupos y avanzar invictos y sin recibir gol hasta octavos de final.

En tanto Gilberto Mora, el futbolista más joven del torneo, fue felicitado ayer por Ochoa en sus redes sociales tras concluir sus estudios de bachillerato.

“¡Felicidades, Morita! Me da mucho gusto verte cumplir otra meta más. Disfruta este momento, porque el camino apenas comienza y todavía quedan muchos sueños por conquistar. Orgulloso de ti”, señaló.

En términos comerciales, Grupo Modelo, anunció la renovación de un contrato por cuatro años para seguir como patrocinador del *Tri*.



▲ El estraga sinaloense renovó por dos años. Foto @ joel\_huiqui3

## Joel Huiqui renueva con la Máquina; “pelearemos por todos los títulos”

### KARLA TORRIJOS

Después de coronarse campeón en el torneo Clausura 2026, Cruz Azul anunció ayer de manera oficial la continuidad de Joel Huiqui como entrenador del primer equipo de cara a la siguiente temporada, donde el objetivo, indicó el timonel, “no sólo será el bicampeonato” en la Liga Mx, sino también los títulos de los otros certámenes que disputarán el próximo semestre.

“Me siento muy contento, es una gran responsabilidad. Tenemos un

gran compromiso, y hoy sí me la creo, oficialmente soy el entrenador de Cruz Azul, es algo que esperaba desde hace muchos años.

“Es un gran reto poder formar parte de un equipo tan importante. Conozco la institución desde hace muchos años, y hoy representa una enorme responsabilidad encabezar este proyecto. El reto es el mismo desde que terminó la final, el mensaje fue no sólo ir por el bicampeonato, tenemos cuatro trofeos en camino: Campeón de Campeones, Champions Cup, Leagues Cup y la Liga, con 31 partidos para lograrlo.

Estamos listos”, dijo el técnico en conferencia de prensa.

El estratega sinaloense, quien firmó contrato por los próximos dos años, negó sentir mayor presión de cara al siguiente torneo que en el anterior, donde tras la salida del argentino Nicolás Larcamón llegó al banquillo celeste como técnico interino en la jornada 17 para luego conseguir el décimo título de los cementeros.

“El riesgo era igual que ahora. Hoy en día el entrenador depende de los resultados, si me preocupo por ello no me dejará trabajar.

Quiero que los jugadores abracen el proceso”, apuntó.

También felicitó a Erik Lira por su reciente participación con la selección mexicana en el Mundial 2026, y aunque indicó que el mediocampista continuará en el equipo, no descartó que podría ser fichado por otro club tras su buen desempeño en la magna justa.

“Aprovecho para felicitar a Erik Lira y Willer Ditta (de Colombia), quienes hicieron un gran trabajo en el Mundial. Los estamos esperando. Cuando uno consigue el objetivo, el reto es repetirlo y armar un equipo con un legado que pueda competir en alto nivel por varios años. Hoy somos campeones y ninguno saldrá. Nos encantaría que, si alguien está interesado en Erik, se lo lleve cueste lo que cueste”, finalizó.



## EL ÚLTIMO DE LA BANCA

*El Mundial se convirtió en un fantasma*

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

**N**O HAY NADA más melancólico que un estadio vacío. Después de que el último aficionado sale, cuesta creer que horas antes ese mismo lugar fuera capaz de hacer temblar la tierra. Sin actividad y sin público, no es más que un cascarón. Se parece a aquella mesa de billar sin bolas del cuento de Gabriel García Márquez, *En este pueblo no hay ladrones*, donde Dámaso las roba y condena a todo un pueblo a la monotonía al privarlo de su único entretenimiento.

**NUNCA ESE VACÍO** fue tan evidente como en la pandemia de 2020. Sin gente en las tribunas, los partidos se convirtieron en acontecimientos extraños. Dos equipos jugaban ahogados por el silencio. En un juego de la Bundesliga en la era del covid, el Borussia Dortmund goleó 4-0 al Schalke. Erling Haaland anotó y, por instinto, corrió hacia la grada vacía para celebrar el gol frente a unos aficionados imaginarios. A unos metros, sus compañeros fingieron abrazarlo. Durante unos segundos, el fútbol fue como una película muda.

**AL DÍA SIGUIENTE** de la eliminación de México, el estadio Azteca también comenzó a desaparecer. Los trabajadores desmontan los vestigios del torneo que ha terminado. Se van los palcos provisionales, cabinas y zonas de prensa. Deben entregar el inmueble en menos de una semana. El Mundial empieza entonces a desaparecer pieza por pieza.

**LA NOCHE MISMA** de la eliminación, ya se percibía que algo se iba. Memo Ochoa permaneció unos minutos solo sobre la cancha del estadio casi vacío. Lo recorría con la mirada de quien se despide. Sabía que no volvería a estar bajo esas porterías con la selección.

**EN LOS ALREDEDORES**, los habitantes de Santa Úrsula caminaban de madrugada por un barrio que recuperaba la calma. Querían ver por última vez lo que quedaba de un Mundial que pasó frente a sus casas y duró apenas un instante. Trece partidos en el país. Cinco en la Ciudad de México. Desde ahora, el resto del torneo volverá a verse como siempre: en una pantalla.

**LA ESPERA SUELE** ser más grande que los acontecimientos, que casi siempre llegan como una caravana cargada de prodigios. En

*Cien años de soledad*, Macondo se anima como verbena cada que aparecen los gitanos con su octava maravilla de ocasión: el catalejo que elimina distancias, un imán que da vida a los objetos de metal o el hielo que en sí mismo es un enigma. Pero todo termina un día, levantan sus carpas, la caravana se marcha y el pueblo regresa a su rutina.

**ALGO SEMEJANTE OCURRIÓ** con el Mundial. Durante unas semanas el Azteca dejó de ser sólo un estadio y recuperó su memoria.

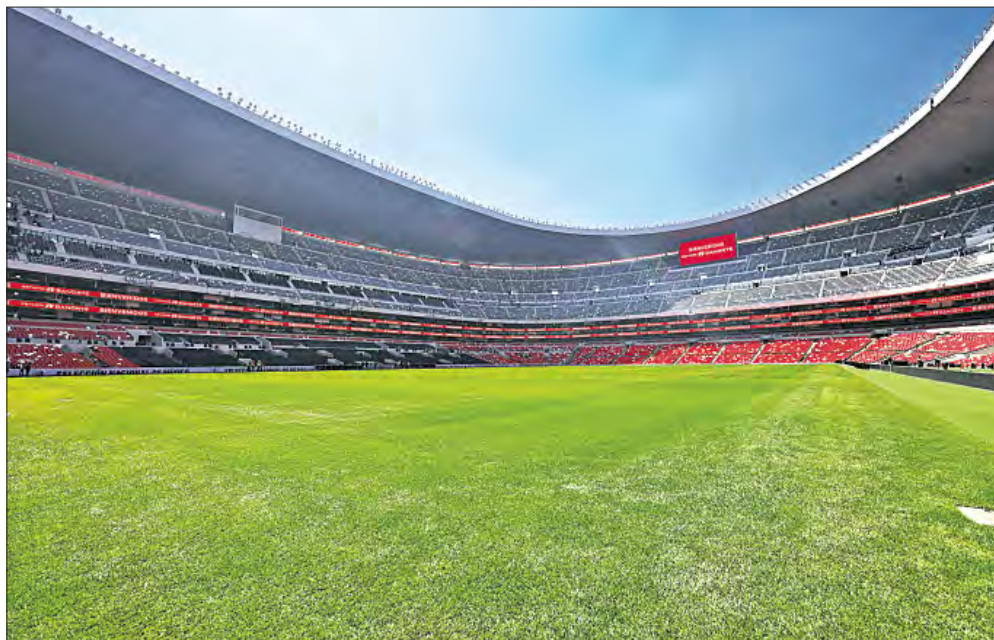
**VOLVIÓ A SER** esa cancha en la que una vez *Pelé* condujo a Brasil a su tercer campeonato, Beckenbauer jugó con el brazo vendado y Maradona venció a los ingleses. En una canción, Andrés Calamaro recuerda el pasmo que sintió de niño al ver ese "Gigante" que alcanza la dimensión de mito. Peter Beardsley cuenta en sus memorias que ese estadio tiene un aura incomparable que lo estremeció en 1986: "La atmósfera es increíble. Nunca antes ni después tuve una experiencia como ésa".

**FUERON DÍAS DE** una alegría embriagadora. En esa cancha la selección mexicana fue imbatible en tres partidos. No recibió un solo gol y devolvió la fe a una afición acostumbrada a las desilusiones. En el estadio el "Sí se puede" dio paso a una pregunta que abría la puerta a la esperanza: ¿Y si sí?

**PERO EL FUTBOL** posee una rara virtud: borrar incluso los momentos felices. A diferencia de otras actividades, en esta siempre se empieza de cero, nos dice Javier Marías. "No se acumula ni se atesora nada". Lo que se ganó ayer pierde importancia frente al partido de mañana. La alegría pasada se evapora con las angustias del presente. Es, agrega el escritor español, una actividad que incita al olvido.

**COMO LAS LÁGRIMAS** en la lluvia del replicante de *Blade Runner*, esas tardes de euforia también terminan por desaparecer.

**DE MODO QUE** el estadio Azteca volverá a ser un edificio que cobra vida los fines de semana y pasa la mayor parte del tiempo en soledad. El Mundial quedará reducido a un álbum de estampitas y a algunos recuerdos que se irán decolorando como fotografías viejas. Durante varias semanas parecía que el mundo habitaba ese estadio. La caravana levantó sus carpas y siguió su camino.



▲ La euforia y la ilusión se marcharon del estadio Azteca, quedó el silencio. Foto Víctor Camacho

## Del Toro resiste cierre al sprint y se mantiene en el top 10 del Tour

DE LA REDACCIÓN

Isaac del Toro mantuvo la octava posición general en el *Tour* de Francia luego de culminar en el sitio 32 en la etapa cinco del recorrido.

En una jornada marcada por un cierre al *sprint* en el que el neerlandés Olav Kooij fue el más rápido (3:29:07 horas), el ciclista mexicano logró cruzar la meta sin ceder tiempo importante respecto de los principales favoritos.

"Después de un par de días duros aquí, tuve que esperar para tener la primera oportunidad de esprintar en el *Tour*, y ganar de inmediato. Es increíble", manifestó Kooij, de 24 años. "Fue un día bastante fácil hasta los momentos finales, cuando sabes que será caótico. Todos siguen con muchas ganas y yo simplemente logré encontrar mi camino", añadió.

“

*El triunfo en la quinta etapa del periplo fue para el neerlandés Olav Kooij*

Del Toro, de 22 años, compitió con cautela y estuvo arropado por sus compañeros del UAE Team Emirates. El noruego Torstein Traeen, también ralentizado en los últimos kilómetros, conserva el *maillot* amarillo con cerca de ocho minutos de ventaja sobre los favoritos la víspera de la primera gran etapa de montaña en los Pirineos.

Del Toro completó el recorrido con un tiempo de tres horas, 29 minutos y 21 segundos, suficiente para mantenerse dentro del *top 10* del *Tour*. El de Ensenada se llevó la victoria en la segunda etapa del periplo, que no sólo significó la primera victoria de su carrera en la competencia más importante del ciclismo mundial, sino el fin a una espera de 36 años para México, país que no celebraba un triunfo de etapa desde la histórica actuación de Raúl Alcalá a principios de los años 90.

Los principales candidatos al título, entre ellos Tadej Pogacar, Jonas Vingegaard y Del Toro, llegaron 14 segundos después del vencedor.

La etapa seis es un trayecto de 186.2 kilómetros que comienza con dos ascensos moderados antes de que los corredores afronten el Col d'Aspin —un puerto de montaña con calificación de categoría 1, el segundo nivel más duro del *Tour*—, seguido por una extenuante subida de 17.1 kilómetros al Col du Tourmalet.

Con información de Ap

## Zverev y Fery sellan su pase a semifinales en el Abierto de Wimbledon

EUROPA PRESS  
WIMBLEDON

El tenista alemán Alexander Zverev y el británico Arthur Fery protagonizaron la jornada de cuartos de final de Wimbledon, tercer *Grand Slam* de la temporada, tras sellar su pase a semifinales del cuadro masculino, mientras en el femenino la ucrania Marta Kostyuk y la checa Linda Noskova también avanzaron a la penúltima ronda.

Zverev, segundo cabeza de serie del prestigioso torneo de pasto londinense, confirmó su candidatura al título con una convincente victoria sobre el estadounidense Taylor Fritz (6) por 6-4, 6-4 y 6-2 en apenas una hora y 59 minutos.

La gran sorpresa del día la firmó el local Fery, quien derrotó al italiano Flavio Cobolli (9) por 6-4, 7-6 y 6-0 en dos horas y 14 minutos. El británico, sin condición de cabeza de serie, resistió la reacción de su rival en una igualada durante la segunda manga y acabó desbordándolo en el set definitivo.

Cobolli llegó a disponer de opciones para forzar un tercer parcial más abierto, pero Fery salvó el momento de mayor peligro y se llevó el desempate. A partir de ahí, el tenista de 23 años y número 114 del mundo —su mejor *ranking* histórico— dominó por completo el encuentro, enlazó dos rompimientos consecutivos y cerró su sorprendente clasificación con un servicio *ace*.

En la rama femenil, Kostyuk (número 12 del torneo) se mostró muy superior a la italiana Jasmine Paolini (13) y se impuso por 6-3 y 6-2 en apenas una hora y nueve minutos. La ucrania rubricó una actuación muy sólida, convirtió cuatro de sus ocho oportunidades de *break* y no concedió ninguna bola de rompimiento a la italiana.

También avanzó Noskova (9), quien derrotó a la belga Elise Mertens (25) por 6-3 y 7-5 en una hora y 50 minutos. La checa encontró el rompimiento decisivo en el undécimo juego del segundo set y confirmó después el triunfo con su servicio para alcanzar las semifinales del torneo londinense.

# Exhiben en Milán una cartografía del desarraigo

Artistas refugiados documentan sus propias historias como un acto de resistencia y sanación

ALEJANDRA ORTIZ CASTAÑARES  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
MILÁN

Mientras la investigación académica y los organismos internacionales alertan sobre una crisis global de desplazamiento forzado causada por guerras, persecuciones, violencia, pobreza, colapsos políticos y cambio climático, en Estados Unidos y Europa la inmigración se ha convertido en uno de los principales blancos de la extrema derecha y de los discursos soberanistas. Frente a esta narrativa, la exposición *Out of Place*, organizada por la Fundación Imago Mundi y presentada en la Fundación Luigi Rovati de Milán, invita a mirar el fenómeno desde quienes lo viven: artistas refugiados que habitan o han habitado 18 de los mayores campos de exiliados y asentamientos del mundo.

Impulsado por Luciano Benetton, quien ha expresado su firme deseo de que esta muestra itinerante alcance sedes internacionales, el proyecto reúne 284 obras creadas por 264 artistas en el pequeño e icónico formato de 10 por 12 centímetros, propio de la colección *Imago Mundi*. Realizado entre 2022 y 2024 bajo la curaduría de Claudio Scorretti, Irina Ungureanu y Amanullah Mojadidi, con el apoyo de 11 cocuradores regionales, el estudio despliega una cartografía del desarraigo que atraviesa África, Asia, Ucrania, el Mediterráneo, Centroamérica y Sudamérica. Mediante estos testimonios visuales, la colección busca devolver la identidad individual y la dignidad a quienes el término genérico “refugiado” suele anonimizar, revelando la cruda paradoja de nuestro tiempo: cómo los asentamientos concebidos inicialmente como soluciones temporales han evolucionado hasta convertirse en “ciudades accidentales” y estados permanentes de vida.

## Palestina

Jordania alberga cinco de los campos de refugiados palestinos más antiguos del mundo, desde Irbid (1951), surgidos tras la Nakba (La Catástrofe) de 1948 y los conflictos posteriores. Hoy reúnen a unas 257 mil personas; Baq'a es el mayor. Según la Unrwa, más de siete décadas después, cerca de 6 millones de refugiados palestinos continúan

desplazados, en una de las crisis de desplazamiento forzado más prolongadas del mundo, y Jordania sigue acogiendo la mayor comunidad registrada.

En estos asentamientos, 15 artistas convierten la memoria, el exilio y la espera del retorno en el eje de su obra. Hanan Hamdouni borda a dos niños jugando canicas en estrechos callejones para denunciar la falta de espacios para la infancia. Saja Hamdouni, nacida en Irbid, fotografía las duras condiciones de vida y define el campamento como una “pequeña Palestina”, donde sobreviven los nombres de ciudades, pueblos y mártires. Nadia Abu Hammam modela en arcilla, sobre la pequeña tela característica de la colección, un carrito de manzanas acarameladas, uno de los oficios más comunes para subsistir.

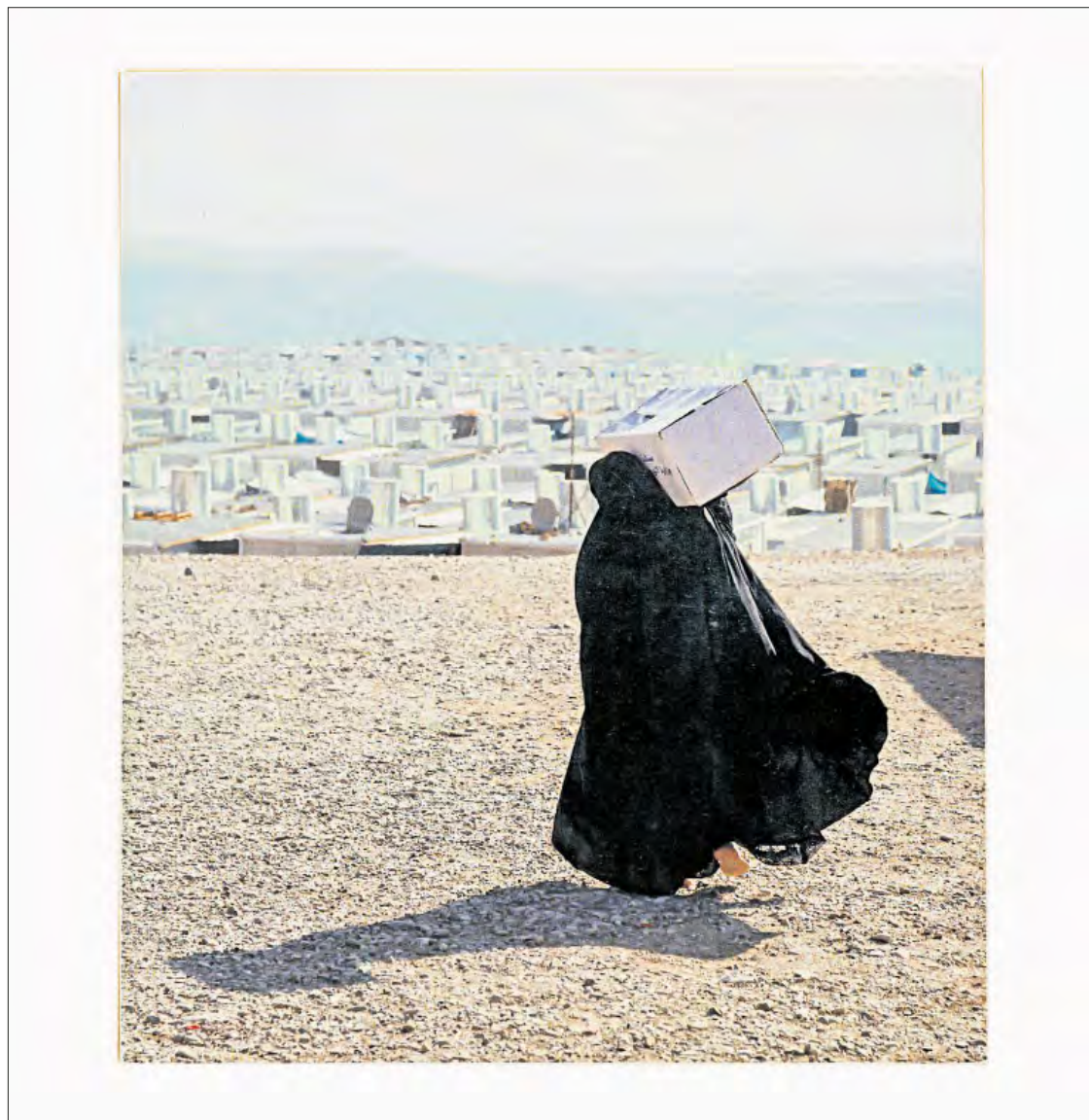
A ellos se suma Za'atari, el mayor campo de refugiados sirios en Jordania, abierto en 2012 tras el inicio de la guerra civil. Llegó a albergar 120 mil personas y hoy acoge unas 80 mil, la mitad niñas y niños que nunca han conocido otro hogar. Allí, el peluquero sirio Mohamad Johadar ha transformado los muros del campamento en un “oasis de magníficos colores”, con murales que promueven la educación y el cuidado de la salud.

## Sáhara Occidental

Tras la retirada de España del Sáhara Occidental en 1975 y la ocupación del territorio por Marruecos, miles de saharauis huyeron a la Hamada argelina, una de las regiones más inhóspitas del planeta. Allí surgieron cinco campamentos que hoy albergan a unas 173 mil personas; Smara es el mayor.

En *Tent* (2024), Menina Alkeihel convierte la jaima, la tienda de los nómadas saharauis, en símbolo de hogar e identidad. Realizada con tela de carpa e hilos, la obra rinde homenaje a las mujeres que improvisaron los primeros refugios con sus propias prendas y a la twiza, la tradición de trabajo colectivo que mantiene unida a la comunidad.

En *Untitled* (2024), Adad Ammi retrata a unos niños corriendo entre risas hacia la tienda de su abuela antes de una tormenta de arena. Con esa escena cotidiana desafía la imagen de los refugiados como personas únicamente “tristes, po-



bres y hambrientas” y reivindica la alegría y la esperanza como formas de resistencia.

## Kenia

Los campos de Dadaab y Kakuma, creados en Kenia a principios de los años 90 para acoger a refugiados de Somalia y Sudán, se convirtieron en refugio para quienes huían de nuevas guerras, persecuciones y sequías en el Cuerno de África. Hoy albergan a 473 mil personas, en su mayoría somalíes, y funcionan como auténticas ciudades, con mercados, escuelas, centros de salud y una intensa red de intercambios económicos.

Crear es un acto de resistencia y sanación. Iniciativas como Artists for Refugees documentan sus propias historias para desafiar los estereotipos y reivindicarse primero como artistas y después como refugiados. La colección celebra la creatividad que florece incluso en la llamada “ciudad de las espinas”—como Ben Rawlence bautizó Dadaab—, capaz de transformar una realidad extrema. El sudanés Stephenal Thaky resume el exilio con una frase demoledora: “es vivir con las manos y la mente listas para actuar, pero sin poder hacer nada; con boca, pero en silencio; encadenado”.

## Kutupalong

Kutupalong, en Bangladesh, es el mayor campo de refugiados del mundo. Alberga a unas 600 mil personas de la minoría rohingya, convertida en una de las mayores poblaciones apátridas tras perder la ciudadanía en Myanmar en 1982. En 2017, una campaña del ejército birmano ampliamente descrita co-

mo genocida desencadenó su éxodo masivo hacia Bangladesh.

El fotoperiodista bangladés Abir Abdullah retrata con dramática belleza la lucha por la supervivencia durante aquel éxodo. En su testimonio enlaza esa tragedia con la guerra de independencia de Bangladesh, vivida en su infancia, y asegura que en 2017 presenció lo “peor de lo que podía imaginar”.

Para él, las víctimas cambian, pero la violencia conserva el mismo rostro. Es quizás el conjunto más conmovedor de la exposición. Hairul Amin retrata el cruce de ríos durante la huida; Asun, artista sordo, muestra a mujeres avanzando bajo la lluvia con sus pertenencias sobre la cabeza y sus hijos en brazos; Aziz Khan se autorretrata recordando los libros que tuvo que abandonar al escapar de Myanmar. Frente a esas escenas de exilio, Shofikul Isla devuelve la mirada a la vida cotidiana con una mujer que extrae agua de un depósito del agua en un entorno tropical, mientras Mojibur Rahman pinta una escena de activismo para reivindicar los derechos de su pueblo.

## América Latina

En América Latina, el proyecto encabezado por el multipremiado fotoperiodista mexicano Guillermo Arias se centró en el éxodo desde el Triángulo Norte de Centroamérica y Venezuela hacia Estados Unidos. El trabajo, realizado en albergues de México y Colombia con migrantes, entre ellos menores no acompañados y familias desplazadas, muestra cómo las caravanas se han convertido en una estrategia de protección colectiva frente a una ruta marcada por la violencia, la pobreza, la perse-

▲ *Carga sin lugar. Hacia la incertidumbre, de Rushdi Anwar.* Foto cortesía de la Fundación Luigi Rovati

cución política y los abusos de bandas criminales, traficantes e incluso autoridades corruptas.

En *American Dream*, Thayli Benoa, nicaragüense de 45 años acogida en la Casa Arcoíris de Tijuana para refugiados LGBT+, representa el viaje migratorio mediante un muro coronado de alambre de púas que divide dos mundos, donde la muerte y la desesperación parecen repetirse a ambos lados: cruces, un cuerpo ahogado en el río Bravo, lágrimas y duelo. En su testimonio describe el camino como un recorrido de “amargura, hambre, sed y amenazas de muerte”, y concluye: “¡esto no es migración! Es la lucha por sobrevivir para el mañana, por tu familia y por ti mismo; es el sacrificio de algunos por el bien de otros”.

Europa tampoco ha escapado a la lógica del campamento. Desde las estructuras levantadas para acoger a los millones de refugiados ucranios desplazados a partir de 2022 hasta los precarios asentamientos de las rutas mediterráneas en Italia y Grecia, espacios como Moria, en la isla de Lesbos, se han convertido en símbolos del hacinamiento, la espera y la incertidumbre sobre el asilo. Muchos de estos lugares, concebidos como temporales, se han transformado en auténticas “ciudades accidentales”, donde la provisionalidad deja de ser una excepción para convertirse en condición permanente.

La exposición concluye el 19 de julio.



# La compañía Aterno transforma la migración en experiencia sensorial

Presenta hoy en Bellas Artes adaptación de su obra *Traslado permanente*

FABIOLA PALAPA QUIJAS

César Brodermann transforma la migración en una experiencia sensorial en su obra multidisciplinaria *Traslado permanente*, pieza en la cual indaga cómo romper fronteras físicas y mentales “para llegar a un lugar tal vez un poquito más libre, más cercano a nuestra identidad y gracias a eso tal vez crear un espacio más empático en colectivismo”, indicó el creador.

La compañía Aterno interpreta hoy en el Palacio de Bellas Artes la obra, que se estrenó en 2024 en la explanada del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), que ahora se presenta en un formato adaptado al recinto, pero que mantiene su esencia experimental y su capacidad de diálogo directo con el público.

“Estamos muy emocionados de rehacer la pieza y presentarnos por primera vez en el Palacio de Bellas Artes. Es un momento especial para nosotros, pero al mismo tiempo esta obra no fue pensada para un teatro como tal”, comentó Brodermann a *La Jornada*.

El proyecto nació de su propio tránsito. “Apenas venía llegando a México después de estar fuera por 10 años. Esta obra es un homenaje

o un diálogo acerca de las personas que estamos transitando fuera o que regresamos, o que no nos relacionamos con algún hogar en específico, que no hay nada permanente y que tal vez lo único que tenemos es nuestro propio cuerpo”, contó el coreógrafo.

Para Brodermann, uno de los muros más difíciles no es el geográfico. “Muchas veces es el mismo que está dentro de nuestra mente, que se nos va imponiendo y pareciera que no podemos avanzar o lograr lo que queremos realmente porque nuestra misma mente nos dice que no se puede”. Por eso la compañía reconfigura la obra para crear “una experiencia muy inmersiva, aunque sea en un espacio más formal, o más teatral”.

*Traslado permanente*, de acuerdo con el también director de Aterno, propone que la permanencia no reside en un lugar físico, sino en la conexión humana, el movimiento compartido y la experiencia colectiva.

En el estreno original, un muro de escenografía dividía el escenario, ahora esto cambia. “La gente sólo podía ver un lado, tenía que escoger desde dónde quería observar. Entonces, mucha gente iba a la siguiente función porque querían saber qué pasaba del otro lado”, recordó.

En esta nueva versión, diseñada con el escenógrafo Raúl Mendoza, “la gente va a poder ver los dos lados mientras el muro se va moviendo. Todo se está planeando para el Palacio de Bellas Artes”, compartió Brodermann, quien también sostuvo que “el arte tiene que ser muy transformador y adaptarse a cualquier situación, tanto para presentarse en una explanada como en un teatro”.

## “Vernos en los ojos de los demás”

La intención es que el público “pueda conectar y sentir mientras observa del otro lado del mural donde también están pasando situaciones similares”. Para el coreógrafo, lo importante de la pieza es “vernos en los ojos de los demás, empatizar y movernos, más que nada. Por eso siempre ha sido la danza el formato en el que genero arte, porque considero que el movimiento en verdad nos puede traer más sensibilidad a nosotros como sociedad, como personas”.

La migración atraviesa la obra desde lo personal porque Brodermann se fue de México a los 17 años, “escapándome o buscando estos sueños fuera, así como mi propia identidad. Sentía que aquí

no podía ser realmente quien yo quería ser”. Reconoció que México es un lugar difícil para crear y hacer arte, pero tampoco es algo imposible. “Regresar me mostró que sí se puede hacer, podemos resistir y empezar a crear nuevos puentes”.

## Ir más allá del límite

En la pieza buscó “cómo representar estos cuerpos que constantemente se mueven y resisten tal vez para ayudar al otro a cruzar un espacio”. También se preguntó “qué pasará cuando el muro se rompa realmente, qué pasaría si viviéramos en un espacio donde los límites físicos no son lo importante, cómo nos moveríamos”.

“Toda mi investigación viene mucho desde la improvisación y a partir de las historias compartidas que tenemos entre todos los que están colaborando en la pieza. Siento que soy más como un director de orquesta que los voy dirigiendo, sacando de ellos información, empujándolos al límite un poco.”

“Los ensayos suelen ser muy cansados para que este límite de nuestra mente no exista, sino que creemos desde una esencia mucho más animada y más conectada con lo natural del cuerpo.”

Para la función en Bellas Artes

▲ Un muro en movimiento divide el escenario y sirve para que el público observe que en cada lado están pasando situaciones similares. Foto Jacobo Ríos/cortesía Aterno

se integraron los bailarines Alfredo Gaitán y Salvador Sánchez. Brodermann consideró importante “que ellos no piensen que deben imitar a los bailarines de antes, sino que a partir de sus propios cuerpos y experiencias se muevan y busquen ir más allá de su propio límite”.

Brodermann entiende la coreografía como algo que nos mantiene curiosos y permite encontrar nuevas formas de expresión y libertad. “Tal vez hoy rompamos ese muro, pero al final del día, mañana existirá uno nuevo. La obra es un homenaje a seguir intentando avanzar”, afirmó.

La conexión humana ha sido siempre el eje de su trabajo en la compañía Aterno. “Lo que más me importa es buscar esta conexión humana, la cual siento que se ha ido perdiendo por la tecnología y los conflictos humanos; cada vez estamos más desconectados de nuestros cuerpos”.

Para el creador es fundamental “estar ahí para el otro cuando se cae o comete un error, porque los errores son oportunidades”. Su forma de resistir “en un mundo tan complejo, caótico y difícil es bailando. Estamos convencidos de que mientras sensibilizamos y conectamos a más personas se pueden lograr cambios poco a poco”.

*Traslado permanente* se presenta hoy a las 20 horas en el Palacio de Bellas Artes (avenida Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas).

# Abren en el Munal nueva sala permanente sobre el siglo XX

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

Con el objetivo de ampliar la narrativa sobre el arte de nuestro país entre 1890 y 1950, así como mostrar propuestas menos percibidas desde entonces, incluyendo obra creada en las entidades de la República, se inauguró ayer la sala Arte y visibilidad en el México moderno: colección Munal Siglo XX.

En el Museo Nacional de Arte (Munal), por primera vez en siete años, se da “la apertura de sus salas del siglo XX en una exposición permanente”. Este nuevo recorrido podría tener algunas sustituciones y la inclusión de piezas, y se espera realizar algo similar con las obras del siglo XIX y el arte novohispano, explicó el curador David Cáliz a *La Jornada*.

Las más de 340 piezas, que en su mayoría pertenecen a la colección del recinto, extienden la lectura a una diversidad de lenguajes creativos como pintura, fotografía, gráfica, cine e impresos. Incluye obra de los artistas Diego Rivera, María Izquierdo, David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco, Tina Modotti, Lola Álvarez Bravo, Roberto Montenegro, Dr. Atl y Lola Cueto, entre otros.

Mireida Velázquez, directora del Munal, se refirió en conferencia a la finalidad de esta iniciativa por “ampliar el paradigma tradicional de las artes para reconocer que otras ma-

nifestaciones visuales como el cine, la fotografía, el grabado y las revistas ilustradas también construyeron el imaginario visual de nuestro país entre 1890 y 1950”.

La muestra, añadió la historiadora del arte, se organiza con ejes temáticos que incluyen el “horizonte cosmopolita de los Contemporáneos; por ejemplo, la gráfica combativa del Taller de Gráfica Popular frente al fascismo y las visualidades en torno al indígena, el paisaje y lo onírico”.

## Reivindicación de las miradas femeninas

Destacó como objetivo principal saldar una deuda pendiente con artistas mujeres para que “tengan una visibilidad más amplia en nuestro recorrido”, creadoras que “participaron de manera activa en la definición de los lenguajes visuales, políticos y afectivos de la modernidad mexicana”.

En su intervención, Claudia Curiel, titular de la Secretaría de Cultura federal, mencionó que la apuesta es volver a poner en valor las colecciones de los museos que están a cargo de la dependencia: “investigar, repensar y hacerles nuevas preguntas para que generaciones recientes se puedan acercar a algo que quizá para nosotros ya es natural”.

Añadió que no es reorganizar las salas por disciplinas, época, autores o tema, sino asumir “las preguntas

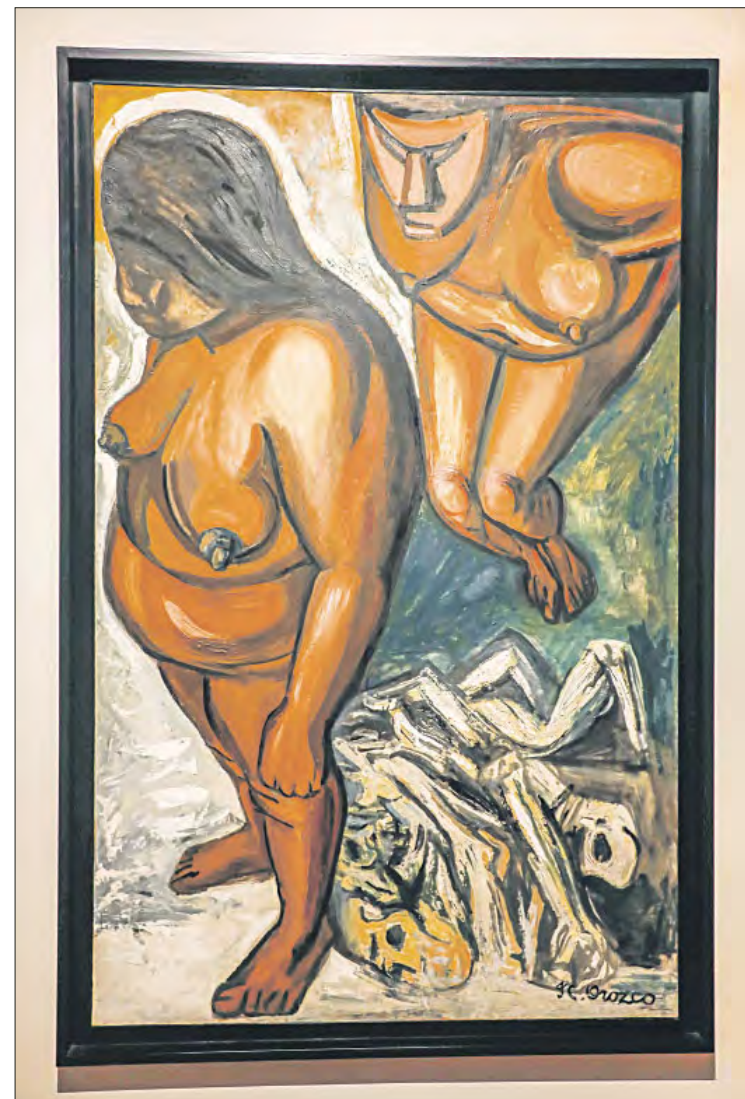
de cómo hemos contado la historia del arte mexicano, qué prácticas colocamos al centro, qué tiene que ver con el momento en el que lo miras, qué lenguajes quedaron en un segundo plano y qué creadores deben de ser mirados”.

La sala está dividida en nueve apartados temáticos: continuidades y rupturas heredadas del siglo XI; el quiebre con la Academia y sus métodos de enseñanza; la importancia de la educación artística en la posrevolución; la presencia de las comunidades originarias en la cultura visual; la recuperación de las artes populares; el Estridentismo, las artes escénicas y el grupo Contemporáneos; las representaciones de las ciudades modernas, el paisaje y, por último, los desencantos de la modernidad en diversos artistas.

En su turno, David Cáliz mencionó que es primordial dar espacio “a narrativas que han sido borradas o marginadas por la estética hegemónica del momento y también entender que el siglo XX fue un crisol de múltiples sensibilidades estéticas”.

Hizo hincapié en que se trata de “una hazaña poder contar con esta colección” y que después de siete años sin presentar una renovación, se vuelva a abrir al público.

El curador explicó que la propuesta museográfica aprecia el arte moderno como algo en lo que “se van traslapando cosas como si fuera un palimpsesto, ese documento



antiguo en el que alguien más escribe encima y gana otro significado; por lo tanto, no podemos entender a María Izquierdo sin visitar las artes populares y sin ver a los pintores del siglo XIX”.

▲ *Mujeres indias*, de la serie *Los Teules*, obra de José Clemente Orozco realizada en 1947 que pertenece a la colección del Munal. Foto Jorge Ángel Pablo García

## El juego de la pelota despertó gran interés entre los conquistadores

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Después de la Conquista, el juego de pelota o teotlachco mexica “fue considerado por las autoridades españolas una práctica asociada a creencias contrarias a la religión cristiana y, debido a su estrecha relación con los rituales indígenas, fue progresivamente restringido, y en algunos casos, castigado”.

Esta referencia histórica se describe en la exposición *El juego de pelota en Tenochtitlan*, que se inauguró ayer en el Museo del Templo Mayor, donde hasta finales de septiembre se podrán apreciar más de 100 piezas relacionadas con esta estructura ritual, también llamada El juego de los dioses, cuyo único fragmento visible en la actualidad fue descubierto por el Programa de Arqueología Urbana (PAU) en 2014 y se encuentra bajo los cimientos del Hotel Catedral, en la calle Guatemala número 16.

En el recorrido por la exposición temporal, con museografía de Bianca Moreno y curada por Raúl Barrera Rodríguez, director del PAU, así como por los también arqueólogos Lorena Vázquez Vallín y Eduardo Matos Moctezuma, se explicó que “las crónicas señalan que Moctezuma mostró el juego de pe-

lota a Hernán Cortes, quien quedó impresionado por la destreza de los jugadores. Los europeos también se sorprendieron por las propiedades de las pelotas de hule, un material desconocido en aquel continente, pues a diferencia de sus pelotas, que solían estar infladas o rellenas de plumas, las de hule poseían una extraordinaria capacidad de rebote y movimiento”.

Vázquez Vallín precisó: “el interés que despertó esta práctica fue tal, que Hernán Cortés llevó a varios jugadores de ullamiztli y parte de su equipamiento a la península ibérica para presentar el juego al rey Carlos V. Las exhibiciones realizadas en Europa despertaron gran curiosidad entre los espectadores, convirtiéndose en uno de los primeros encuentros de ese continente con una de las tradiciones más representativas de Mesoamérica”.

La trascendencia del juego de pelota “sobrepasaba el simple entretenimiento y aunque cada sociedad le otorgó sentidos particulares, según las evidencias arqueológicas, históricas e iconográficas, esta actividad estaba estrechamente ligada a los astros, la guerra, la fertilidad, los ciclos agrícolas y la renovación de la vida”, puntualizó el director del PAU, quien dijo que “mediante



los partidos los grupos buscaban resolver conflictos políticos, disputas sociales o rivalidades”.

En el montaje sobresale la ofrenda de conjuntos de vértebras cervicales, asociada con el teotlachco mexica, al ser hallada en las escalinatas del juego de pelota durante las excavaciones del PAU. “Se identificaron los cuellos de 32 individuos que fueron colocados como ofrenda tras haberse hecho un ritual de sacrificio. Sus características sugieren que el cuello punto del cuerpo, del que brota la sangre fertilizadora, fue un símbolo de regeneración vital”, detalló Lorena Vázquez Vallín.

Entre el centenar de piezas también se observan objetos provenientes de ofrendas de diversas épocas, así como dos pelotas de hule de más

▲ Entre las piezas de la muestra *El juego de pelota en Tenochtitlan* en el Museo del Templo Mayor, se encuentran unas vértebras cervicales, asociadas con el teotlachco mexica, halladas durante las excavaciones del Programa de Arqueología Urbana. Foto Jorge Ángel Pablo García

de 3 mil años, del sitio arqueológico El Manatí, del Centro INAH Veracruz, así como cinco esculturas con representación de pelotas de hule de 15 centímetros de diámetro descubiertas a principios del siglo XX por Leopoldo Batres en la calle Guatemala, las cuales “por su ubicación sabemos que están asociadas con el teotlachco”.

## Atrae la Suprema Corte revisión de veto a salida definitiva de obras de Frida Kahlo

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revisará si mantiene el veto presidencial que, desde 1984, impide la exportación definitiva de México de las obras de Frida Kahlo Calderón, incluso si pertenecen a particulares.

Por mayoría de ocho votos, el pleno ejerció ayer su facultad de reasunción de competencia sobre el amparo en revisión 40/2026, promovido por el Banco ve por Más, luego de que en 2024 el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) le negó sacar del país de manera definitiva la obra *Auto-retrato con medallón*, pintada por Kahlo en 1948.

“Este asunto tiene el potencial de esta nueva integración de la Suprema Corte: pronunciarse sobre temas de relevancia nacional en materia del derecho a la cultura frente al derecho de propiedad”, dijo el ministro Giovanni Figueroa Mejía.

La única ministra que votó en contra de la reasunción de competencia fue María Estela Ríos González.

Iván Evair Saldaña



# Llaman a artistas a ser parte de subasta para apoyar a Cuba

FABIOLA PALAPA QUIJAS

La Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad, Capítulo México, y el Centro Cultural México-Cuba Benny Moré convocaron a artistas, coleccionistas y público en general a sumarse a una subasta de arte cuyos fondos se destinarán a la atención oncológica pediátrica en Cuba.

Los interesados en la Subasta de Arte en Defensa de Cuba, que se realizará el 26 de septiembre, podrán enviar la ficha técnica de su obra y una cápsula curricular para el catálogo a [subartecuba2026@gmail.com](mailto:subartecuba2026@gmail.com)

El artista y fundador de la Galería 10/10, Norman Bardavid, quien promueve el evento, explicó en videoconferencia que la iniciativa nació de la solidaridad. “Más allá de diferencias raciales, religiosas, partidistas o de género, la paz es un estado del ser en unidad”.

Detalló que la convocatoria estará abierta hasta el 1º de septiembre para que creadores produzcan o donen obra. “No buscamos sólo recursos económicos, queremos que el arte sea herramienta de transformación, sanación e iluminación colectiva”, agregó.

En su intervención, la profesora de la UAM Iztapalapa, Alicia Castellanos, comentó: “el bloqueo impuesto por Estados Unidos ha impedido el acceso oportuno a medicamentos y tratamientos. En estos tiempos de guerra, abrir un espacio de belleza y defender el encuentro entre pueblos le da oxígeno al sentido de pertenencia a la comunidad humana”.

En las instalaciones de Servicios y Asesoría para La Paz (Serapaz), el

muralista Polo Castellanos informó que la respuesta a la convocatoria lanzada el 1º de julio fue inmediata. “Apenas han pasado ocho días y montones de artistas se han sumado mediante colectivos como La Quiñonera, la Asamblea por las Culturas y el Movimiento Muralista Mexicano, Estudiantes de la Facultad de Artes y Diseño, de la UAM y otras universidades, han enviado carteles y obra producida para la subasta. También hay donaciones de coleccionistas con piezas de autores de renombre como Francisco Toledo”.

También indicó que desde Santiago de Cuba, la Bienal Internacional de Muralismo, el Taller Cultural Luis Díaz Oduardo y el Consejo Provincial de Artes Plásticas enviarán obra para la subasta. “La resistencia es creativa. Es el medio que tenemos los pueblos para responder”, afirmó.

## “No hay esfuerzo chiquito”

De acuerdo con el artista, en agosto se informará sobre el avance de las donaciones de obra y se presentará el catálogo. Aclaró que aún no están definidos los hospitales específicos a los que llegará la ayuda, pero se hará “por las vías correctas” y será el pueblo cubano quien determine las prioridades de medicamentos.

“Esto no va a cubrir las necesidades de toda una nación, pero no hay esfuerzo chiquito. En enero entregamos una dotación de medicamentos al Hospital Infantil del Sur, en Santiago de Cuba. Fue un aporte simbólico, pero todo esfuerzo en este momento es enorme”, comentó.

Gilberto López y Rivas, antropólogo, investigador del INAH e integrante de la Red de Intelectuales,



contextualizó la urgencia de estas acciones. “El pueblo mexicano ha estado comprometido con Cuba desde 1959. Hoy el bloqueo se ha intensificado y hay un sector especialmente vulnerable: los niños con cáncer”.

Advirtió que la tasa de supervivencia de los pequeños con cáncer en la isla descendió de un histórico 85 por ciento a alrededor 65 por ciento debido al desabastecimiento de insumos médicos básicos y especializados. “Detrás de cada porcentaje hay un niño esperando por una cirugía pospuesta, por una quimioterapia que no se lleva a cabo. La infancia cubana necesita una respuesta de cooperación internacional inmediata”, señaló. Recordó que el sistema de salud cubano ha extendido su solidaridad a África y América Latina, y que ahora requiere apoyo. “Es importante que el pueblo de México, por medio de sus artistas que donan obra, contribuya a romper este bloqueo”, añadió.

Los organizadores reiteraron que la Subasta de Arte en defensa de Cuba por las niñas y los niños con cáncer muestra que la isla no está sola, al tiempo que acerca el arte como lenguaje universal de humanismo.

La subasta se realizará a las 13 horas el 26 de septiembre en el Centro Cultural Benny Moré (bulevar Adolfo López Mateos 16, colonia San Ángel Inn).

▲ El muralista Polo Castellanos; Alicia Castellanos, profesora de la UAM Iztapalapa, y Gilberto López y Rivas, investigador del INAH. Foto Yazmín Ortega Cortés

# Falleció el pintor y escultor cubano Luis Miguel Valdés

DE LA REDACCIÓN

El pintor, escultor y grabador cubano Luis Miguel Valdés (Pinar del Río, 1949) falleció el lunes pasado en Cuernavaca, Morelos. Así lo informó la embajada de Cuba en México por medio de sus redes sociales.

Valdés, quien se formó en la Escuela Nacional de Arte de La Habana, fue uno de los exponentes más importantes de la plástica moderna en la historia de la isla caribeña. En sus trabajos se enfocó en utilizar herramientas novedosas que empleaban la tecnología, como la experimentación con lo digital, las cuales aplicó desde 1985.

El artista realizó más de 50 de exhibiciones, entre personales y en conjunto, que se presentaron en Bulgaria, Checoslovaquia, Polonia, India, Yugoslavia y México, su último lugar de residencia, adonde llegó en 1991.

Luis Miguel Valdés también fue docente, integrante del claustro fundador del Instituto Superior de Arte, hoy Universidad de las Artes de Cuba, donde ocupó el cargo de jefe del área de Grabado.

En México fundó el taller de gráfica La Siempre Habana, creado junto con el poeta Cuitláhuac Rangel en 2000, el proyecto se consolidó como un espacio de creación, formación e intercambio y punto de

encuentro para creadores de Cuba, México y otros países.

Algunas colecciones que albergan sus piezas son el Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba, la Biblioteca Nacional José Martí, la Casa de las Américas y el Museo Nacional de la Estampa, entre otros.

“La embajada de Cuba en México expresa sus más sentidas condolencias a sus familiares, amistades, discípulos y a toda la comunidad artística. Sirvan las imágenes que hoy compartimos para rendir homenaje a su vida, obra y extraordinario magisterio”, se puede leer en un mensaje publicado en la red social X.

tv.unam.mx

9 Jueves de julio

**14:30 La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

**19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: SUPERNATURALEZA Constructores**  
Los increíbles beneficios que la flora y fauna dan a la humanidad

**21:00 MEDIA 20.1 20 años de la TV de la SCJN**  
Con Gabriel Sosa Plata  
Invitado: Mardonio Carballo, director de Plural TV (Canal de la SCJN)

**21:30 Grandes Polémicas del V/Bar**  
Con Dany Kino  
Espacio que se adentra en los episodios que marcaron la historia de los mundiales de fútbol

**22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: EDGAR ALLAN POE La máscara de la muerte roja**  
(Reino Unido, 1964)  
De Roger Corman

Media 20.1: Mardonio Carballo

Grandes Polémicas del V/Bar

IZZI - TOTALPLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ▶ CANAL 120

# Compuesto usado en plásticos causa daño genético en tortugas de agua dulce

La combinación es utilizada para dar flexibilidad al material sintético // Afecta el crecimiento de los quelonios

EIRINET GÓMEZ

Un compuesto utilizado para dar flexibilidad a los plásticos puede dañar el ADN de las tortugas de agua dulce y afectar su crecimiento, reveló un estudio realizado por investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En entrevista con *La Jornada*, Víctor Hugo Reynoso Rosales, del Instituto de Biología de la UNAM, cuenta que la primera vez que pensó en esta investigación fue en 2015, cuando un video de una tortuga marina con un popote en la nariz se hizo viral.

“Las imágenes, que alcanzaron millones de visualizaciones, pusieron el foco en los microplásticos, se prohibió utilizar los popotes y de las bolsas de un solo uso”, recuerda. Así que cuando una de sus estudiantes le habló de su interés por estudiar los residuos plásticos, vio la oportunidad de retomar el tema.

“Teníamos claro que muchas tortugas que comen microplásticos mueren; pero no sabíamos si lo hacían por los plásticos compactados en su estómago o por los químicos que liberan”, apunta.

Durante 14 semanas, los investigadores estudiaron a 20 tortugas mesoamericanas (*Trachemys venusta*), que recibieron distintas dosis de ftalato DEHP, una sustancia que se usa para suavizar plásticos como el PVC y está presente en numerosos productos de uso cotidiano.

Después analizaron muestras de sangre para determinar si el compuesto había dañado su material genético. Además, monitorearon su peso y la longitud de su caparazón para evaluar si su crecimiento corporal se veía afectado.

Los análisis de laboratorio mostraron que el ftalato DEHP daña el ADN de las tortugas y aumenta la presencia de pequeñas estructuras llamadas micronúcleos, una señal de que las células sufrieron afectaciones en su material genético y no lograron repararlo por completo.

“Las tortugas tienen la capacidad de degradar el plástico con sus ácidos gástricos. Esto significa que todos los químicos que lo integran pasan casi libres a través de su tracto digestivo”, destaca Reynoso Rosales.

El estudio, publicado en la revista *Aquatic Toxicology*, es la pri-



mera evidencia de daño genético provocado por el compuesto ftalato DEHP en tortugas de agua dulce. Hasta ahora, los efectos de este compuesto sólo se habían estudiado en peces y mamíferos.

El hallazgo resulta relevante porque esta especie, que habita desde el sur de México hasta Colombia, es consumida en algunas regiones y forma parte de ecosistemas acuáticos donde se ha identificado la presencia del ftalato DEHP, como el río Atoyac, que recorre varios estados. En estos ambientes, los contaminantes pueden incorporarse a la cadena alimentaria.

María Elena Calderón Segura, del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático y quien estuvo a cargo de los estudios de laboratorio en esta investigación, destacó que lo que sucede con las tortugas ocurre con otras especies en el entorno ambiental.

Cada año, según la Organización de Naciones Unidas (ONU), se generan entre 400 y 600 millones de toneladas de basura plástica. La exposición al Sol y a las altas temperaturas hace que se rompan y fragmenten en partículas cada vez más pequeñas. “Algunas, incluso, podemos respirarlas sin darnos cuenta”, comenta.

Además, aunque muchos de los plásticos terminan en el mar, durante su trayecto, a través del suelo, los ríos y los lagos, liberan moléculas o compuestos químicos tóxicos, como el ftalato DEHP, que pueden ingresar a organismos acuáticos y terrestres.



“Se ha encontrado en tejido muscular de diversos peces, en ballenas”, relata Calderón Segura. “El ecosistema está completamente dañado, ya se ha registrado presencia de ftalatos incluso en la leche materna”, agrega Reynoso Rosales.

Ante el grave problema de la disposición de basura plástica, los investigadores consideran medir de forma sistemática los contaminantes en los cuerpos de agua del país. Destacaron el caso del río Suchiate, en la frontera de México y Guatemala, en cuya desembocadura con el mar se acumulan los plásticos.

De cara al futuro, los expertos consideran necesario desarrollar más investigaciones sobre la presencia de ftalato DEHP en los cuerpos de agua, las aves marinas que se alimentan de peces, o en las plantas que podrían absorberlos de mantos acuíferos.

Aunque el problema de los plásticos es global, Reynoso Rosales se pronunció por que cada país impulse una política pública para contrarrestarlo. Subraya que se deberían asumir compromisos para que las personas se hagan responsables de los desechos plásticos que generan.

▲ Tortugas de agua dulce (*Trachemys venusta*) utilizadas en el estudio y mediciones de masa corporal. Fotos tomada del portal BioCampeche y cortesía del investigador Víctor Hugo Reynoso Rosales

Para Reynoso Rosales, el problema del plástico no se limita a los residuos visibles, sino a los contaminantes invisibles que liberan al ambiente y que, por medio de la cadena alimentaria, eventualmente pueden llegar al cuerpo humano.



# Proyecto K'u' Áayin “nace con la intención de conservar la biodiversidad”

## Impulsa la preservación del jaguar en México con monitoreo, investigación científica y aporte de la comunidad

XINHUA

En plena selva maya, una de las mayores extensiones de bosque tropical de América, el proyecto K'u' Áayin, impulsa la conservación del jaguar mediante el monitoreo con cámaras trampa, la investigación científica y la participación de comunidades locales.

Ubicada en la península de Yucatán, en el sureste de México, esta reserva natural genera datos claves sobre la presencia y comportamiento del felino más grande del continente, con el propósito de fortalecer las estrategias dirigidas a proteger una especie considerada esencial para el equilibrio de los ecosistemas.

Gracias a este seguimiento, K'u' Áayin ha confirmado la presencia

de al menos tres posibles ejemplares de jaguar, además de registrar otras especies como el tapir, el puma, el ocelote y el jaguarundi.

“K'u' Áayin es un proyecto que nace con la intención de conservar la biodiversidad. Sabíamos que había un jaguar en la zona, pero las acciones que llevamos a cabo para conocerlo fueron la instalación de cámaras trampa, para conocer sus movimientos en el sitio y saber si realmente estaba presente o sólo utilizaba el área de paso”, dijo a Xinhua el representante de este proyecto, Manuel Palomo.

Considerado un indicador de la salud de los ecosistemas por encontrarse en la cima de la cadena alimenticia, el jaguar desempeña un papel fundamental en el equilibrio ecológico de los bosques y selvas de América.



Sin embargo, enfrenta amenazas derivadas de la pérdida y fragmentación de su hábitat, así como de la caza furtiva, por lo que el seguimiento científico de sus poblaciones resulta esencial para preservar la especie y la biodiversidad que depende de estos ecosistemas.

Como respuesta a estos desafíos, el monitoreo en K'u' Áayin se desarrolla a partir de un plan diseñado en colaboración con la asociación civil mexicana Be' Tonal, que par-

ticipa en la definición de los puntos de muestreo con el apoyo del conocimiento de los habitantes de la región.

“Ellos (los pobladores) nos ayudan identificando sitios de alimentación, rastros y huellas, y, a partir de esta información, vamos seleccionando los puntos donde instalar las cámaras trampa”, explicó Palomo.

Las acciones dirigidas a proteger al felino contribuyen también a la

▲ La reserva natural K'u' Áayin ha registrado también otras especies como el ocelote (en la imagen), el tapir y el puma. Foto cortesía de Profepa

conservación de los bosques, las selvas y del equilibrio ecológico en su conjunto, lo que convierte a K'u' Áayin en un ejemplo de estrategia integral para la preservación de la biodiversidad.

# La ola de calor en Europa: ¿vamos por el mismo camino?

ASA CRISTINA LAURELL

Mientras en México estamos combatiendo inundaciones por ríos desbordados y pueblos anegados con sus efectos sobre las personas, casas y carreteras, en Europa se están literalmente muriendo de calor. El pasado número de la prestigiosa revista científica *Nature*, publicado el 26 de junio, está dedicado a analizar la ola de calor en Europa que ha matado a cientos de personas. La pregunta que se hace es si es un fenómeno aislado o si llegó para quedarse. Es decir, es transitorio o un cambio duradero. Para ello se presenta una serie de evidencias que claramente confirman que es un cambio duradero. Distintas instituciones de varios países llegan a la misma conclusión. Sin embargo, también hay investigadores que consideran que puede ser reversible, ya que depende de la confluencia de diversos fenómenos.

De esta manera, algunos científicos entrevistados por *Nature* aseguran que una ola de calor europea que dure cuatro a cinco días, con Londres acercándose a 40 grados centígrados, es una anomalía. Sin embargo, otros/as científico/as aseguran que los europeos pueden esperar más fenómenos de este tipo en

cuanto avance el calentamiento global. Por ejemplo, la subdirectora del Centro Europeo de Previsiones Meteorológicas a Plazo Medio en Reino Unido sostiene que “las olas de calor han llegado para quedarse, hasta que cerremos el grifo de las emisiones globales, son más frecuentes, más intensas y duran más tiempo. Los riesgos son graves. En Francia —que esta semana ha registrado su día más caluroso de la historia, con 44.3 grados centígrados en la localidad de Pissos— al menos 54 personas han fallecido a causa del calor o por ahogamiento en agua al intentar refrescarse.

En lo que lo/as investigadores no se ponen necesariamente de acuerdo es sobre la rapidez con la que el clima de Europa ha pasado de unos veranos frescos y agradables, en los que los residentes podían dejar las ventanas abiertas, a uno dominado por el calor extremo y las dudas sobre si comprar un aire acondicionado.

En uno de los análisis publicados en la revista se estudiaron las temperaturas en 845 ciudades, donde vive 30 por ciento de la población. Este estudio ha revelado que casi la mitad de ellas han batido o batirán en julio de 2026 sus récords de “estrés” térmico. Todas las ciudades analizadas en la República Checa, Lituania y Luxemburgo han registrado máximas sin precedente según el estudio, realizado por el grupo World

Weather Attribution, una organización internacional que estudia los fenómenos meteorológicos extremos. Lo que antes era poco frecuente se ha convertido en algo habitual. Los récords de temperatura se están produciendo constantemente, en todas partes, y de hecho se están incrementando por amplios márgenes. Esta sucesión de récords en Europa sería impensable en el ámbito deportivo: sería como si un saltador de altura “bajo los efectos de esteroides” batiera una marca por medio metro, en lugar de por uno o dos centímetros.

Entonces, ¿qué está provocando la actual ola de calor? Al igual que las anteriores, se ha desencadenado por patrones de circulación del aire, que llevan el calor desde el Ecuador hasta el gélido Polo Norte. Aunque esta circulación del aire no se comprende del todo, algunos científicos creen que, cuando las temperaturas de la superficie del mar en el Atlántico Norte bajan, como está ocurriendo ahora, el aire caliente procedente del norte de África y del desierto del Sahara puede quedar atrapado temporalmente sobre Europa. El cambio climático también está influyendo en la gravedad de esta ola de calor, según los investigadores. Además, las altas temperaturas provocadas por el calentamiento global han resecaído el suelo y reducido el enfriamiento por evaporación en Europa.

La cobertura nubosa, que normalmente reflejaría el calor del Sol de vuelta al espacio, también ha disminuido sobre Europa, debido a una combinación de condiciones de sequía y a leyes más estrictas sobre la calidad del aire desde la década de 1980. De hecho, algunos científicos consideran que Europa inició su transición hacia un clima distinto en esos años. “Especialmente desde 1980 se ha producido un enorme repunte de las temperaturas globales en Europa”, afirma Zeke Hausfather, científico climático de Berkeley Earth. Es bastante evidente en los datos. El informe Estado del clima en Europa del año pasado concluyó que Europa se ha calentado a un ritmo de 0.56 grados centígrados por década desde mediados de la década de 1990, el doble del ritmo medio mundial. Incluso el Ártico se ha calentado más rápido, a un ritmo de 0.75 grados centígrados cada 10 años. Algunos científicos han relacionado el aumento de la frecuencia de las olas de calor con la reducción del hielo marino en el Ártico y el deshielo de la capa de nieve en Eurasia, argumentando que estos factores están alterando la circulación del aire sobre Europa.

Lo que estos estudios enseñan es que el cambio climático puede expresarse de distintas maneras. A nosotros nos inunda, a “ellos” los sofoca.

# Murió Ella Laboriel, “figura fundamental de la música y la cultura en nuestro país”

Cantante y actriz, pionera del rock en el México de los años 60 // En esa época las mujeres no tenían lugar en ese mundo, dominado por hombres



JUAN JOSÉ OLIVARES

Ella Laboriel era una mulata a gogo. Un alma garífuna que decidió ser chilanga la cual se atrevió a ser rocanrolera en México, en un tiempo en el que las mujeres no tenían lugar en ese mundo, dominado por los hombres y también por cuestiones de la piel.

Ella, es decir, Esperanza Laboriel López, quien adoptó su nombre artístico por la grandiosa Ella Fitzgerald, no sólo era cantante y *frontwoman*; era, para muchos de sus cercanos y amigos, la dulzura hecha humana, una persona buena que dejó huella con su voz, su presencia y una trayectoria marcada por el rock, el jazz, el blues, el cine, la televisión y hasta la conducción. Una artista que surgió de una familia *idem*. Su ascendencia hondureña, su espíritu de negritud y su esencia hicieron que su figura quede reconocida como una de las pioneras del rock en nuestro país.

Este miércoles, el mundo del espectáculo de México la despidió con tristeza del plano físico tras anunciarse su fallecimiento a los 77 años, en la ciudad de Tampico. Una enfermedad pulmonar venció su cuerpo, mas no su espíritu, al grado de ser una “figura fundamental de la música y la cultura en nuestro país”. Así la calificó la Secretaría de Cultura de la CDMX.

Era hija de Juan José Laboriel y Francisca López, artistas hondureños que decidieron hacer de la capital de México su lugar de residencia y donde también nacieron sus hermanos Abraham, Francis y Johnny, extinto y reconocido cantante con Los Rebeldes del Rock y como solista. Abraham, uno de los mejores bajistas del orbe que tocó para Michael Jackson, Madonna y Stevie Wonder, entre otras grandes

estrellas y maestro en el famoso Colegio de Música Berklee; qué decir de su sobrino Abe Laboriel, actual baterista de Paul McCartney.

Ella se inició en la farándula musical en 1964, formando el trío Las Yolis, agrupación que cobró fama como parte de los dúos y tríos femeninos de su época. Luego se hizo solista interpretando rolas de rocanrol, a gogó y baladas. Lanzó un disco a dueto con su hermano Johnny Laboriel, mismo que en un inicio no creía en su decisión de dedicarse a la artístea.

Esperanza Laboriel López, nació el 28 de marzo de 1949 en la Ciudad de México. Debido a sus antecedentes familiares, comenzó desde muy joven en la industria del entretenimiento, pues antes de su trío, formó parte de distintos programas de radio como el del *Tío Polito* y *Los niños catedráticos*, transmitidos en los años 50. Una década después, cambió su nombre artístico por la reina del jazz estadounidense Ella Fitzgerald y se hizo presente en el naciente mundo del rocanrol en México, pleno de versiones en español del estadounidense.

En un inicio, como ella mismo lo había contado, no tuvo la aprobación

“

El mundo del espectáculo nacional la despidió con tristeza del plano físico



de su familia. No era “normal” que una chica entrara a ese mundo de jóvenes copetudos y rebeldes. Contó en una entrevista en *El Heraldo de México* que su papá consideraba a los roqueros como unos monstruos, y de hecho, llegó a correr de la casa al propio Jhonny, quien incluso dijo a su hermanita que mejor se dedicara a su casa y aprendiera otras cosas como coser y tejer. Era el México de los años sesenta.

Ella persistió y formó a las mencionadas Yolis, en el que también participaron las hermanas Azzyadee e Iris Reta. Debutaron en el ya extinto Teatro Lírico. Paso a paso se abrió camino como solista publicando los álbumes *Ella Laboriel y Ella y Johnny Laboriel*. También los sencillos *Dile | Un muchacho guapo, Ya te vi, Despacito y Llámame | Sin final*, entre otros. Además de su faceta como cantante, participó en la organización del festival de Rock y Ruedas de Avándaro en 1971.

A lo largo de su trayectoria incursionó como actriz en el ámbito de las telenovelas. Algunos de los

títulos de estos culebrones son *El extraño retorno de Diana Salazar* (en el que encarnó a Casilda, una bruja curandera), *En carne propia*, *La pícaro soñadora* y *Tormenta en el paraíso*, en el que representó a una sabia. Participó en películas como *El falso heredero* (1966), *Blue Demon destructor de espías* (1968) y *Under Fire* (1983). También en programas de televisión como *Mujer, casos de la vida real*.

La cantautora Tere Estrada, quien fue su amiga, detalló en X: “Descansa querida Ella Laboriel. Gracias por tu amistad de tantos años”. También instituciones culturales demostraron su sentir mediante posteos en sus redes. El Instituto Mexicano de Cinematografía compartió: “Pensar en Ella Laboriel es pensar en la historia viva del rocanrol en México, visualizar a una estrella de la pantalla que llegó con su valiente voz a escenarios de películas. Hoy, te agradecemos por abrir caminos con pasión”.

La Asociación Nacional de Actores publicó: “Su dedicación al arte

▲ La artista dejó huella con su voz, su presencia y una trayectoria marcada por el rock, el jazz, el blues, el cine y la televisión. Fotos tomadas de redes sociales

escénico, actuación y canto permanecerán como parte de su legado en México. Por su parte, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México publicó que era una “figura fundamental de la música y la cultura en nuestro país. Extendemos nuestras más sinceras condolencias a sus familiares, amigos y a la comunidad artística. Su voz y su legado permanecerán siempre en la memoria de nuestra ciudad”.

La Casa del Actor Mario Moreno señaló que la cantante y actriz fue huésped de ese lugar y lamentó el fallecimiento de quien también fue “madre, compañera y amiga”. La artista terminó por establecerse en Tampico, donde vivió acompañada por su hija, la también cantante y actriz Muriel Ricard.



## Cuidar la relación comercial con EU, sin subordinación, plantea Concanaco

ALEJANDRO ALEGRÍA

México no debe subordinarse en su relación comercial con Estados Unidos, señaló Octavio de la Torre de Stéfano, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), quien hizo un llamado a cuidar ese vínculo entre ambas naciones.

“Cuidar la relación no significa que aceptemos todas las peticiones o que obligue a que lleguemos a tener una especie de subordinación respecto a ciertas condiciones que se establezcan”, indicó en conferencia.

El dirigente empresarial indicó que ambas naciones mantienen una relación comercial sólida, lo cual se ha demostrado en el intercambio comercial entre los dos países. El dato más reciente muestra que sumó 404 mil 600 millones de dólares entre enero y mayo de 2026.

De la Torre de Stéfano destacó la necesidad de defender la relación con “reglas claras, legalidad, dignidad, técnica, estrategia y con cabeza fría”. Apuntó que la integración económica se ha construido a través de la colaboración entre empresas, trabajadores, transportistas, comercios, servicios, productores, fabricantes y, sobre todo, negocios familiares de los tres países que forman el T-MEC.

Reiteró el respaldo de Concanaco-Servytur al llamado del gobierno de México para que cualquier situación relacionada con el acuerdo comercial se gestione con la información, coordinación

y respeto necesarios. “La economía tiene que prevalecer sobre el mensaje político”, subrayó.

El presidente de Concanaco-Servytur reconoció la presión externa y la necesidad de revisión y acuerdo que definirán el rumbo económico de América del Norte. Anotó que el sector de comercio, servicios y turismo está trabajando para fortalecer las cadenas de valor con responsabilidad, patriotismo y una visión de Estado. “No debemos permitir que ninguna agenda ajena al interés nacional, que es el interés superior de todas y todos nosotros, utilice a las organizaciones empresariales como instrumento de presión contra nuestro país”, advirtió.

### Unidad frente al exterior

De la Torre insistió en la importancia de la unidad, la seriedad y la defensa de las instituciones mexicanas frente al exterior.

“Hoy más que nunca debemos cuidar la relación que tenemos con Estados Unidos”, reiteró, pero también “cuidarnos a nosotros, a nuestra estabilidad, a nuestro crecimiento, a nuestra confianza, a nuestra propia soberanía”. Destacó que “primero los negocios familiares y primero también el interés nacional”.

El dirigente empresarial añadió que el T-MEC está vigente y que la revisión se centra en ciertos aspectos. “Sigamos generando este mensaje que nos permita fortalecer nuestra economía ante una situación que se presenta no nada más con Estados Unidos, sino ante un cambio en el orden mundial a nivel global”, concluyó.

## Hay 600 acreedores de Tv Azteca; 228 tienen al menos un mes sin cobrar

DORA VILLANUEVA

El número de acreedores de Tv Azteca preliminarmente podría llegar a 600, de acuerdo con la versión pública de la resolución del 6 de julio con la que el juzgado primero de distrito en materia de concursos mercantiles de la Ciudad de México declaró procedente el concurso mercantil solicitado por la empresa de Grupo Salinas.

De esa cifra de acreedores, 228 tenían facturas con por lo menos 30 días de haber vencido al momento en que la empresa formalizó su solicitud para entrar al proceso.

En el mismo documento, una versión pública de la sentencia que no revela el monto de lo que adeuda la televisora, sí se expone que 64.73 por ciento de toda la deuda que tenía la empresa al presentar la solicitud de concurso mercantil ya enfrentaba más de 30 días de mora.

A la par, la proporción de activos para hacer frente a las obligaciones vencidas sólo era de 7.07 por ciento, según el documento con el que se determina que en efecto la televisora de Grupo Salinas no cuenta con los medios para pagar sus deudas, incluido el financiamiento que recibió en 2017 y que la mantiene en un juicio en Estados Unidos.

En la primera semana de marzo, y luego de perder a principios del año los juicios fiscales que tenía con el Servicio de Administración Tributaria, Tv Azteca presentó la solicitud de concurso mercantil –un procedimiento legal al que pueden acceder empresas con dificultades financieras y falta generalizada de pagos– con el objetivo de reorganizar la compañía.

La televisora tiene acreedores en Estados Unidos que le reclaman el pago de un financiamiento obtenido en 2017 con la emisión de bonos

por 400 millones de dólares. Dado que Tv Azteca dejó de pagarlos en 2020, aduciendo dificultades por la pandemia de coronavirus, ahora enfrenta una demanda liderada por The Bank of Nueva York Mellon.

Como parte de ese procedimiento en Estados Unidos, los acreedores acusaron que la televisora movió sus activos más valiosos, incluida la concesión de televisión, a nuevas compañías que no entran en la garantía de la emisión de bonos, además de haber obtenido un crédito por 290 millones de dólares con “una entidad en Santa Lucía vinculada a actividades delictivas” –así la describen los bonistas–, llamada AlterBank.

Aun con el inicio formal del concurso mercantil en México, y que de inicio da un periodo de 185 días naturales para conciliar con los acreedores, el proceso en Estados Unidos continúa.

### Procedimiento responsable

Grupo Salinas pidió que este medio lo tomara en cuenta para seguir exponiendo el concurso mercantil de su filial. Destacó que “el procedimiento forma parte de la estrategia responsable de reorganización corporativa, operativa y financiera que Tv Azteca anunció desde febrero”.

Añadió que “se trata de un mecanismo previsto por la ley para reorganizar pasivos de manera ordenada, preservar la continuidad de las operaciones y fortalecer la posición financiera de largo plazo de la empresa”, como ya había consignado *La Jornada* desde que se dio a conocer que Tv Azteca iba a concurso mercantil.

## “Concurso mercantil, por no tener capacidad para pagar”

**Sin aludir expresamente a la situación jurídica y administrativa de Tv Azteca porque se encuentra inmersa en un proceso legal, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que “cuando cualquier empresa se declara en concurso mercantil es porque no tiene capacidad para pagar a sus acreedores. Entra un juez y empieza un proceso de negociación con sus acreedores, más o menos, por decirlo muy llanamente”, dijo.**

**La mandataria fue explícita en señalar que estaba impedida de aludir a este procedimiento legal que enfrenta la televisora, mencionó que hasta ahora sólo conoce lo que salió en medios de comunicación: una jueza decretó que la empresa enfrenta un concurso mercantil.**

De la Redacción

## Sacude a mercados declaración de Trump sobre guerra en Irán

CLARA ZEPEDA

Los mercados accionarios del mundo se uniformaron con caídas, desde Asia, Europa y hasta América, pero fue en este último continente donde las pérdidas se aminoraron; mientras el petróleo se encareció y el dólar se fortaleció ayer, luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que el alto el fuego provisional con Irán terminó, lo que aumenta la posibilidad de que fracasen las negociaciones de paz y se reanuden los enfrentamientos entre ambos países.

Las palabras de Trump sacudieron en pocos minutos a los mercados. El índice DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas internacionales, subió

0.08 por ciento, a 100.86 unidades.

El dólar se fortaleció frente a las monedas de mercados desarrollados, pero frente a las monedas de mercados emergentes el avance es mayor. Tan sólo el peso mexicano registró una depreciación de 0.22 por ciento, para cerrar en 17.5533 unidades por dólar *spot*.

A la espera de que se anuncie hoy el nivel de la inflación en México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 17.6450 unidades y un mínimo de 17.5430 unidades.

Los tres principales índices accionarios de Estados Unidos estuvieron casi toda la jornada en terreno negativo, pero sólo el Nasdaq esquivó las caídas, al ganar 0.20 por ciento, a 25 mil 870.65 unidades. La resiliencia de algunas empresas tecnológicas como Nvidia y Broadcom, impulsadas por avances en



inteligencia artificial, ayudó al índice tecnológico a evitar las caídas. El S&P 500 retrocedió 0.28 por

ciento, a 7 mil 482.59 puntos y el Dow Jones cayó 1.09 por ciento, a 52 mil 348.09 unidades.

▲ Sólo el Nasdaq evitó la caídas que provocaron las palabras de Donald Trump. Foto Afp

## MÉXICO SA

Estados Unidos falseó información //  
Godoy: “tres situaciones graves” //  
Ricardo Salinas Pliego, caída libre

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**P**ARA QUE NO quede duda, dado que en la mañana del pasado martes oficialmente se utilizó el condicional (el gobierno gringo “habría participado”), la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, lo dice con todas sus letras: en el secuestro de Ismael El Mayo Zambada “se cometieron tres situaciones graves: violaciones al derecho mexicano e internacional, al establecimiento de un pacto al margen de la ley y la mentira de un diplomático estadounidense” (el ex embajador Ken Salazar), lo que es igual a transgredir el principio fundamental de la buena fe en las relaciones diplomáticas, previsto en diversos tratados internacionales.

**ASÍ DE CLARO.** La *Jornada* (César Arellano y Gustavo Castillo) así lo reseñó: “La Fiscalía General de la República (FGR) abrió nuevas líneas de investigación en el caso de Ismael El Mayo Zambada García, ex líder del cártel de Sinaloa, y se enfrenta al escenario descrito, pues (regresa el condicional) se habrían cometido, de confirmarse la información reciente, con respecto a que la FBI reconoce que se trató de una operación exitosa, planeada, organizada y ejecutada” por esa agencia estadounidense.

**Y DETALLÓ:** “EL 9 de agosto de 2024, el entonces embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, sostuvo que el gobierno de su país no participó en esta operación, que no fue una aeronave estadounidense, ni su piloto, ni sus agentes o su gente en México, sino que fue una operación entre cárteles; frente a este escenario, la FGR realiza ya nuevos actos de investigación y por principio de cuentas se ha solicitado mediante el mecanismo de asistencia jurídica internacional, en términos de lo previsto en el tratado bilateral en la materia, una serie de requerimientos de información para que el gobierno proporcione la información relacionada con los acontecimientos referidos”.

**ELLO, PORQUE** “A pesar de las ocasiones en que se ha solicitado información al gobierno estadounidense sobre lo sucedido, en distintas ha dado datos falsos o imprecisos, no sólo en lo que respecta a la identidad de la persona que piloteó el avión en el que se trasladó a *El Mayo*, sino de otra información solicitada vía diplomática para integrarse a las investigaciones que se realizan en territorio nacional y que tienen que ver con el homicidio del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén” (*ídem*).

**MÁS CLARO,** EL agua, sobre todo ante la recurrente campaña contra México, financiada por oscuros empresarios y promocionada –crujetas de por medio– por cipayos en medios de “información” que todos los días abogan, en nado sincronizado, para que la Casa Blanca intervenga en su vecino del sur, al tiempo que de forma histórica subrayan “la osadía de reivindicar la soberanía nacional” y lo “delicado que resulta reclamar” a Washington por la violación del derecho mexicano e internacional, los tratados bilaterales y exhibir al mentiroso de Ken Salazar.

**A ESTE OSCURO** personaje, por decirlo suave, ayer la presidenta Sheinbaum lo volvió a mencionar: días atrás, un periódico “mexicano” de ultraderecha (léase *Reforma*) “adelantó” parte del contenido del libro que Ken Salazar está por publicar, en el que el ex embajador asegura que “AMLO teme que hable *El Mayo*”. Pero, ¡sorpresa!: en reciente entrevista, el mismo fulano aseguró que “yo nunca tuve evidencia de que Andrés Manuel López Obrador, el licenciado, estuviera haciendo cosas de ese tipo (relacionarse con el narcotráfico), no, no, no, no, no. Esa evidencia nunca se me presentó, y eso lo digo. Y si le tengo respeto yo al (ex)... Yo no tengo a conocer (*sic*) que eso ocurría, ¿no? Y lo preguntaba, y eso no lo tenía”.

**EN ESE LIBRO,** detalló la mandataria, el autor no cita fuente (aparentemente se trata de un empresario “que no quiere decir su nombre”), pero dio la dirección de ese oscuro declarante: Periférico Sur 4121, colonia Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, que corresponde a la sede de Tv Azteca, del imponente Ricardo Salinas Pliego. Entonces, dijo, “que cada uno saque sus conclusiones de quién se trata; la probabilidades son muy pocas. Todos estamos pensando en una”.

### Las rebanadas del pastel

**SIDE OSCUROS** personajes se trata, el prepotente, bobalicon y autodenominado *tío Richi* mordió el polvo y su emporio se desploma. No es gratuito: en principio, su riqueza fue heredada y sólo la hizo crecer por medio de la evasión de impuestos, los contratos leoninos, la multimillonaria pauta del gobierno en turno, la negativa de pagar a sus acreedores, la impunidad, la complicidad con el inquilino en turno de Los Pinos y tantas otras gracias, que ya se le acabaron.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ La titular de la FGR, Ernestina Godoy, en la conferencia de ayer. Foto Jair Cabrera Torres

## Nuevas reglas del BdeM acercan a 4.4 millones de pequeños comercios a los pagos digitales

BRAULIO CARBAJAL

Las nuevas reglas del Banco de México (BdeM) abren la puerta a 4.4 millones de pequeños comercios al ecosistema de pagos digitales, consideran expertos. Los cambios apuntan a que tiendas de abarrotes, panaderías, tortillerías, salones de belleza y ferreterías dejen de operar al margen de la economía digital y se integren de forma gradual al uso de transferencias y pagos electrónicos.

El BdeM publicó en el *Diario Oficial de la Federación* modificaciones a las circulares 3/2012 y 14/2017, con las que busca ampliar el acceso de comercios y usuarios a los servicios financieros digitales. Los cambios abarcan tanto el funcionamiento del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios como la creación de un nuevo producto bancario para micro y pequeños negocios.

La disposición central es la cuenta Nivel 2 Bis, dirigida a personas físicas que además son dueñas de estos comercios, señalan expertos de la firma STP, *fintech* mexicana especializada en tecnologías de sistemas de pago en el país. Es relevante porque estos negocios mueven la economía de los barrios, y hasta ahora quedaban sujetos a límites transaccionales que no correspondían con su actividad diaria.

Con el nuevo esquema, las cuentas podrán recibir depósitos hasta por 15 mil unidades de inversión (UDI) mensuales, equivalentes a alrededor de 130 mil pesos, monto que contrasta con los 3 mil UDI que permitían las cuentas Nivel 2 previas. Para tener acceso al tope se exige que al menos 12 mil UDI provengan de

pagos digitales realizados mediante SPEI, CoDi o Dimo, lo que convierte el esquema en un incentivo para que estos comercios se formalicen.

Explicaron que las reglas también modifican la forma en que operan las transferencias bancarias desde celulares. Las instituciones financieras tendrán que homologar la experiencia en sus aplicaciones, de forma que enviar dinero desde un banco u otro resulte prácticamente igual. Los usuarios podrán dejar de utilizar la CLABE o el número de tarjeta para las transacciones y optar en su lugar por un alias asociado a su cuenta.

Los ajustes alcanzan también a DiMo, herramienta que permite transferencias mediante números telefónicos, y a CoDi, plataforma de pagos con códigos QR. Las instituciones que participan en el SPEI deberán adecuar sus sistemas para cumplir con los nuevos criterios antes del 14 de diciembre de 2026, fecha en que las disposiciones deberán estar plenamente implementadas.

“Hoy el ecosistema tiene las condiciones para que un pequeño comercio pueda recibir un pago digital con la misma facilidad con la que recibe un billete”, señaló Jaime Márquez Poo, socio y director ejecutivo de Desarrollo de Negocios en STP, quien añadió que la infraestructura para traducir estas reglas en beneficios concretos para los negocios ya existe en el mercado.

Para STP, las modificaciones representan un avance relevante en materia de inclusión financiera para micro y pequeñas empresas. Márquez Poo consideró que la regulación se alinea con la realidad operativa del comercio en México.

## Mundial 2030, oportunidad para ampliar vínculos comerciales con Marruecos

BRAULIO CARBAJAL

La Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio (Camic) señaló que el Mundial 2030 en Marruecos, España y Portugal representa una oportunidad para que empresas mexicanas exploren ese mercado más allá del evento deportivo, en sectores como infraestructura, movilidad, hospitalidad, tecnología, energías renovables y manufactura.

“Para las empresas mexicanas, este país representa una oportunidad concreta para diversificar mercados, identificar nuevos socios y participar en sectores que tendrán mayor demanda en los próximos años”, expresó Mariana Tuma, presidenta de la Camic.

De acuerdo con estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas de Marruecos, la organización del

torneo podría generar más de 100 mil empleos anuales y aportar hasta 1.7 puntos porcentuales adicionales al crecimiento del PIB, impulsado por inversiones en infraestructura, movilidad y servicios.

En los últimos años, Marruecos ha avanzado en la modernización de puertos, aeropuertos y corredores de transporte que facilitan su integración con mercados de África, Europa y Medio Oriente. Mantiene acuerdos comerciales con más de 50 naciones, lo que puede facilitar estrategias de internacionalización para empresas que buscan ampliar su presencia fuera de sus destinos tradicionales.

“Los países de la Liga Árabe viven una transformación sin precedentes. Para México, este escenario abre una conversación relevante: diversificar sin sustituir. La cercanía con los mercados actuales no impide explorar nuevos espacios de crecimiento.”



# Ven el Mundial en el cine tantos aficionados como 7 veces el estadio Azteca

JULIO GUTIÉRREZ

El consumo no para durante la Copa Mundial de la FIFA 2026: Openbank reporta mayor cantidad de transacciones en restaurantes y bebidas, mientras Cinépolis dio a conocer este miércoles que la asistencia de fanáticos para ver los juegos en la pantalla grande en lo que va del torneo resulta el equivalente a llenar siete veces el estadio Ciudad de México (antes Azteca).

Durante los juegos del *Tri*, la euforia de los más de 80 mil fanáticos que llenaron el coloso de Santa Úrsula se trasladó a las salas de cine: sólo para el partido contra Ecuador, en el complejo Las Américas en Playa del Carmen, Cinépolis tenía considerado habilitar dos salas para transmitirlo, pero la demanda fue tan alta que se tuvieron que abrir 10, contó Miguel Mier, director general de operaciones de Cinépolis.

“Hemos llenado siete veces el estadio Azteca. La gente ve los partidos en la pantalla grande y los disfruta con sus amigos de manera colectiva... Estamos muy contentos de haber podido llevar los partidos de México a un precio accesible, porque, comparado con lo que costaba cualquier otra forma de entretenimiento, ir al cine es la manera más asequible para las familias de ir a ver el juego de manera colectiva”, aseveró el directivo en conferencia de prensa.

Por su parte, Juan José Galnares, director general de Openbank México, comentó que la fiebre futbolera provocó un incremento en las transacciones que se realizan en establecimientos comerciales como restaurantes. “Sí hemos visto un repunte en los movimientos de restaurantes, sobre todo restaurantes y bebidas”, precisó.

## En Jalisco, un éxito hasta el momento

Por separado, la Secretaría de Turismo de Jalisco informó que en lo que va del torneo, la derrama económica directa en el sector asciende a 11 mil 500 millones de pesos.

Esa suma “corresponde exclusivamente al gasto turístico directo, por lo que el impacto total del Mundial será aún mayor al incorporar los efectos indirectos, inducidos y los beneficios generados en otros sectores de la economía”, explicó Michelle Fridman Hirsch, titular de la Sectur de Jalisco.

En un comunicado, señaló que, aunque la ocupación alcanzó 62 por ciento —alrededor de 10 puntos porcentuales por encima de un mes normal—, la tarifa promedio por noche pasó de mil 800 a cuatro

mil 800 pesos, lo que representa un aumento de 180 por ciento.

En materia de conectividad, subrayó, el Aeropuerto Internacional de Guadalajara alcanzó cifras históricas durante junio al registrar 88 mil 800 pasajeros adicionales, equivalente a un crecimiento de 6 por ciento respecto al mismo mes del año anterior.

Y los pasajeros internacionales aumentaron 11.5 por ciento, mientras las operaciones aéreas crecieron 8 por ciento, al alcanzar 13 mil 930 operaciones, el mayor número registrado para este periodo.

▼ **La afición celebra el partido entre México y Ecuador en el Fan Fest del Zócalo capitalino, el pasado 30 de junio. Foto Luis Castillo**



# La derrama por el torneo seguirá por el resto del año, señala Concanaco-Servytur

ALEJANDRO ALEGRÍA

Aunque México dejó de participar en el Mundial, el consumo seguirá hasta que concluya el torneo y también en lo que resta del año, señaló la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur).

“El balón dejó de rodar en México, la economía no. Es decir, se acabaron los eventos deportivos en el Mundial en términos de México, pero siguen oportunidades permanentes”, señaló Octavio de la Torre de Stéfano, dirigente del organismo del sector privado.

Resaltó que México cuenta con estrategias para mantener un desempleo sostenido en la recta final de 2026. “Los partidos que restan también generan un consumo en bienes, porque las familias mexicanas se seguirán reuniendo para disfrutar y acompañar al equipo que prefieran y que llegue hasta la final”, aseguró.

Según estimaciones del organismo, el Mundial ha generado 50 mil millones de pesos, sin considerar la venta de boletos para los partidos, señaló ayer. El monto coincide con cálculos oficiales. Agregó que el impacto económico no se limitó a infraestructura o estadios, sino que benefició directamente a restaurantes, hoteles, comercios y prestadores de servicios en todo el país.

Detalló que las sedes principales —Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey— concentraron la mayor actividad económica, aunque cientos de negocios familiares en otras regiones aprovecharon el aumento del consumo. Indicó que las familias mexicanas incrementaron en 10 por ciento su gasto en alimentos, bebidas y productos para convivir durante los partidos.

Indicó que el turismo fue factor clave en esta derrama, pues más de 2 millones de turistas se hospedaron en hoteles y entre 780 mil y 800 mil lo hicieron en plataformas como Airbnb, lo que suma cerca de 3 millones de visitantes.

La estadía promedio de los viajeros alcanzó hasta 16 noches y algunos permanecieron entre dos y cuatro semanas. Se reportó un aumento de 20 por ciento en el gasto por visitante, en comparación con temporadas vacacionales previas.

Resaltó que los FanFest en la Ciudad de México y otras sedes también impulsaron la economía local, generando alrededor de 2 mil millones de pesos adicionales para pequeños comercios, restaurantes y servicios de transporte y turismo.

La ocupación hotelera superó las expectativas, con tarifas más altas y rentabilidad creciente, mientras el turismo deportivo permitió que la derrama llegara a comunidades fuera de las sedes mundialistas.

Estos resultados confirman que los grandes eventos internacionales pueden convertirse en motores de desarrollo económico sostenible, beneficiando a grandes cadenas, negocios familiares y mipymes en todo el país.

# México concentra 19% de las ganancias de la banca en AL: Felaban

JULIO GUTIÉRREZ

Mientras el sistema bancario en América Latina sigue en expansión, México afianza su posición como uno de sus protagonistas: el año reciente generó casi una quinta parte de las utilidades del sector a escala regional, administró alrededor de 15 por ciento de sus activos y forma parte del reducido grupo de países donde sigue en aumento el número de participantes, de acuerdo con información de la Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban).

El liderazgo mexicano sólo es superado por Brasil, país que cuenta con la economía más grande de América Latina; sin embargo,

nuestro país, en términos financieros y bancarios, está por encima de Chile, Colombia o Argentina, tanto por el volumen de recursos que administra como por la capacidad de generar ganancias y mantener un mercado en el que aún es posible la entrada de nuevos jugadores, detalló el organismo.

Este miércoles, la Felaban publicó su informe trimestral económico/bancario regional, en el que destacó que en el último año, la utilidad neta acumulada de la banca latinoamericana fue de 88 millones 996 mil dólares, cifra 31 por ciento superior respecto a lo reportado el año anterior.

“Brasil, México y Chile concentraron casi cuatro quintas partes de

las utilidades netas regionales, con 51 por ciento, 19 por ciento y 7 por ciento, respectivamente”, destacó.

De acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), al concluir 2025, el conjunto de bancos que operan en México obtuvieron ganancias que sumaron 304 mil 999 millones de pesos, una cifra sin precedente desde que hay registros del regulador.

La Felaban también destacó que, en el año reciente, los activos totales de la banca latinoamericana mantuvieron una tendencia al alza y alcanzaron 5.84 billones de dólares, lo que representó un alza de 18 por ciento respecto a lo reportado un año antes.

“Como es habitual, Brasil con-

centra cerca de 55 por ciento de los activos bancarios de la región, seguido por México, con 14.8 por ciento; Chile con 7.7 por ciento, y Colombia con 4.9 por ciento”, agregó.

## Aumenta el número de entidades

Y conforme el sector se hace más maduro y entra en fase de evolución derivada de la llegada de instituciones financieras 100 por ciento digitales, nuestro país se encuentra entre los más buscados para hacer negocios.

Según la Felaban, al cierre de 2025, la región registró 524 entidades bancarias, nueve menos que

en 2020, y en la comparación interanual, Perú y Guatemala aumentaron su número de competidores, mientras Argentina, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Paraguay y Brasil mostraron reducciones.

“En los pasados cinco años, Colombia, Perú, Guatemala y México presentan los mayores incrementos en la cantidad de bancos, en contraste con Argentina y Brasil, quienes registran la mayor caída”, expuso.

Cabe recordar que en México se han incorporado nuevos participantes como Revolut, Plata, Openbank o Hey, mientras se espera que entidades como Mercado Pago o Nu reciban luz verde para operar como institución de banca múltiple.

TEHERÁN RESPONDE CON ATAQUES A BASES DE EU EN KUWAIT Y BAHRÉIN

# Trump da por terminado el alto el fuego con Irán y lanza bombardeos

La batalla es ahora por el control de Ormuz: Axios y Reuters // El estrecho sólo se abrirá con acuerdos nuestros, indica el Parlamento del país islámico

AFF, AP, REUTERS Y  
EUROPA PRESS  
WASHINGTON

Kuwait y Bahrein eran blanco de una ofensiva iraní esta mañana en respuesta a una ronda de bombardeos lanzada por Estados Unidos en contra de la república islámica por segundo día consecutivo en represalia al ataque a tres petroleros que navegaban por el estrecho de Ormuz. Antes, el presidente Donald Trump dio por terminado el memorando de entendimiento que puso fin a los combates el mes pasado.

Teherán no reivindicó los ataques a los buques lanzados el lunes, pero medios iraníes destacaron que transitaban en una ruta protegida por Washington y no aprobada por la república islámica.

Estos intercambios de fuego muestran que una guerra que comenzó presuntamente para acabar con el programa nuclear iraní se convirtió en una lucha por el control de la vía estratégica para energéticos más importante del mundo, indicó Axios.

Reuters señaló que el control del estrecho de Ormuz se volvió una "carta ganadora" para Irán, por lo que está dispuesto a arriesgarse a nuevas escaladas con Estados Unidos y supone ahora una prioridad

mayor que el programa nuclear por el que aceptó décadas de sanciones.

Los líderes iraníes, que durante años se mostraron reacios a cortar el paso a una quinta parte del suministro energético mundial que transita por Ormuz, ahora lo ven como su baza más fuerte en una serie de disputas con Occidente y como la razón por la que Washington puso fin a la guerra, añadió Reuters.

"Reconozcan el nuevo orden iraní en el estrecho de Ormuz, es la única vía para avanzar", escribió en redes sociales Ebrahim Azizi, miembro de la comisión de seguridad nacional y política exterior del Parlamento iraní, dirigiéndose a Estados Unidos.

Al cierre de esta edición no había reportes de daños en los tres países del golfo Pérsico, que tienen bases estadounidenses y eran bombardeados por Irán, luego de que Estados Unidos atacó a lo largo del estrecho de Ormuz las ciudades de Bushehr, Chabahar, Bandar Abbas, Sirik, Jask, Iranshar, Konarak y las islas de Abu Musa y Qeshm, entre otras, informó Al Jazeera.

Varias personas resultaron heridas en Ahvaz. La Guardia Revolucionaria reportó que ocho militares murieron en los ataques.

Entre los blancos impactados figuran "dos puentes en las provincias orientales que conducen a la ciudad santa de Mashhad", donde

será enterrado el asesinado líder supremo Ali Jamenei.

Trump resaltó que los recientes ataques iraníes en Ormuz señalaban el fin del alto al fuego. A bordo del *Air Force One*, aseveró: "sea lo que sea lo que Irán ataque, el ejército estadounidense responderá con una fuerza 20 veces mayor que la que Teherán ha infligido a esos barcos en el estrecho de Ormuz".

El republicano aseguró que a Irán "le queda muy poco margen de maniobra y que desea fervientemente llegar a un acuerdo". Añadió: "no sé si son dignos de un convenio, ni si lo cumplirán".

Al responder por qué Irán atacó petroleros si quería un acuerdo, Trump indicó: "para ser honesto, están un poco locos, pero tienen muchas ganas de llegar a un convenio", y destacó: "les dimos un golpe muy duro".

Sobre si Estados Unidos volvía a un conflicto militar a gran escala, el mandatario respondió: "No lo sé. Tenemos muchas maneras de ganar, pero ya hemos obtenido la victoria militarmente".

Según funcionarios estadounidenses, la duración y la severidad de la nueva campaña depende de los próximos pasos de Teherán, informó Axios.

La nueva ofensiva, en la que se alcanzaron 90 objetivos, según el Comando Central de Estados Unidos, se produjo horas después de que Trump amenazó con otra noche de ataques y aseveró que podría desnuclearizar Irán sin un acuerdo.

"Por lo que a mí respecta, (el acuerdo) ha terminado", afirmó más temprano durante la cumbre de la Organización del Tratado del

Atlántico Norte (OTAN) en Turquía.

"Esta noche les vamos a dar duro", prometió y más tarde aclaró que no creía que la guerra volviera a reanudarse y que "cualquier cosa que pase terminará muy rápido y sólo hará que todo sea más seguro, incluso para el petróleo (...). No buscamos una situación a largo plazo".

Dejó abierta la posibilidad de que, aunque él esté exasperado con la diplomacia, quizá otros miembros de su equipo no lo estén y se logre un pacto. Sin aportar pruebas aseveró que ahora él era "el objetivo número uno de Irán" e indicó que no le preocupaba ser asesinado.

El presidente del Parlamento iraní, Mohammad Baquer Ghaliabaf, señaló que "Estados Unidos ha aprendido que intimidar e incumplir promesas ya no es gratis. El estrecho de Ormuz sólo se abrirá con acuerdos iraníes, no con amenazas".

Esmaeil Baghaei, portavoz de la cancillería de Irán, condenó declaraciones del secretario general de la OTAN, Mark Rutte, quien apoyó la guerra. "Quienes proporcionaron sus territorios, bases militares e infraestructura para posibilitar la agresión no pueden eludir su responsabilidad", advirtió.

Los países del golfo Pérsico condenaron los ataques iraníes, mientras el secretario general de la Organización de Naciones Unidas, António Guterres, Qatar y China pidieron detener las hostilidades.

▼ Ayer se celebró una procesión con el ataúd del asesinado líder supremo iraní, Ali Jamenei, en la ciudad iraquí de Najaf, como parte de su funeral. Foto Afp

## Advierte Sheinbaum del aumento en precios de combustibles

Después de que el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, declaró que el alto al fuego con Irán ha terminado, la presidenta Claudia Sheinbaum expresó que resulta "una pena, no sólo por lo que significa una guerra, (en la) que nunca estaremos de acuerdo, sino también por el impacto que tiene en los precios de los combustibles en el mundo".

La mandataria recordó que por la situación bélica en Medio Oriente, el diésel en México se elevó 50 centavos y "el objetivo es poder bajarlo más de lo que hasta ahora se ha logrado —precio máximo de 27 pesos— y en eso estamos trabajando".

También destacó el gran esfuerzo para controlar el precio de la gasolina.

"Si no hubiéramos incorporado incentivos, es decir, reducir el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) y los acuerdos voluntarios con los gasolineros, estaría sobre 32 pesos más o menos".

Actualmente, el combustible se mantiene en 24 pesos.

A. Muñoz y A. Urrutia

## Sólo costará más vidas: Sanders

El senador estadounidense Bernie Sanders, quien se define como socialista democrático, aseveró ayer que "reiniciar su imprudente guerra con Irán no hará que Estados Unidos sea más fuerte. Costará más vidas y supondrá un mayor despilfarro del dinero de los contribuyentes". En una publicación en X, agregó que "después de haber metido al país en un conflicto bélico basado en mentiras, Donald Trump ahora ha declarado que el alto el fuego con Irán 'terminó' después de menos de un mes", informó Al Jazeera.

De la Redacción





ATAQUE DEJA 9 MUERTOS, ENTRE ELLOS DOS NIÑOS

# Israel bombardea Gaza y Jan Younis

Tel Aviv ordena desalojo de tierras privadas para construir muro entre Cisjordania y el valle del Jordán



REUTERS, EUROPA PRESS, AFP Y SPUTNIK  
EL CAIRO

Dos niños, de 10 y 6 años, fueron asesinados ayer en ataques aéreos de Israel, sobre Gaza, que continúa su ofensiva pese al alto el fuego, mientras la Junta de Paz impulsada por el presidente estadounidense, Donald Trump, estudia instaurar una "zona humanitaria" en el sur del territorio que acogería a decenas de miles de palestinos, sometidos a un control previo.

Al menos nueve personas fueron asesinadas en los bombardeos israelíes en Gaza y Jan Younis, en los que murieron los menores; una de las embestidas fue contra tiendas del campamento para desplazados en Al Mawasi.

El ejército israelí justificó sus arremetidas al asegurar que el objetivo eran militantes de Hamas y anunció la muerte de un presunto "terrorista" que habría participado en los ataques del 7 de octubre de 2023 contra su territorio.

A partir del 10 de octubre, cuando comenzó la tregua, se han registrado mil 84 muertos y 3 mil 491 heridos en el enclave, mientras la cifra total de víctimas desde el inicio de la guerra entre Hamas e Israel se elevó a 53 mil 110 muertos y 173 mil 599 heridos.

Entretanto, un responsable del proyecto de la zona humanitaria detalló a Afp, bajo condición de anonimato, que el área sería delimitada en la sureña ciudad de Rafah, en la frontera con Egipto, y protegida por la Fuerza Internacional de Estabilización. Esta estructura, en gestación bajo auspicio de la Junta de Paz, vigilaría el ingreso de civiles no armados.

La zona sería el "punto de partida" para la entrada en funcionamiento del Comité Nacional para la Administración de Gaza, actualmente con sede en Egipto, un órgano de tecnócratas palestinos cuyo acceso al territorio sigue bloqueado por Israel, y que sería el encargado de gestionar la vida en la franja durante el periodo de transición previsto en el plan de

“

*Impiden entrada a territorios ocupados al secretario general de la Liga Árabe*

▲ Una mujer es consolada durante el funeral tras la jornada violenta del ejército israelí en Gaza, pese al alto el fuego, luego del embate sobre un campamento de desplazados. Foto Afp

Trump, hasta que se logre el fin definitivo del conflicto.

Mientras, el gobierno israelí comenzó la construcción de un nuevo muro que separará completamente Cisjordania reocupada del norte del valle del Jordán, un área de gran importancia histórica y agrícola.

Tel Aviv emitió órdenes de desalojo en tierras palestinas privadas en la aldea agrícola de Atuf, gobernación de Tubas, donde ya hay una zanja cavada para los cimientos de la muralla que tendrá 22 kilómetros; el proyecto expansionista de Israel incluye además una carretera de uso exclusivo para colonos judíos, informó el portal Últimas Noticias.

En este contexto, la Liga Árabe denunció que las autoridades israelíes impidieron ayer la entrada de su recién nombrado secretario general, Nabil Fahmi, a Cisjordania reocupada en el marco de una visita para reunirse con el presidente, Mahmoud Abbas, y "apoyar la firmeza del pueblo palestino".

## La ONU denuncia genocidio de fuerzas rebeldes en Sudán

REUTERS  
GINEBRA

Las Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF) de Sudán perpetraron matanzas masivas, secuestros de mujeres y niñas, así como violaciones colectivas y la privación forzada de alimentos en una ciudad que ocuparon el año pasado como parte de una política intencionada que equivale a un genocidio, afirmó ayer la Organización de Naciones Unidas (ONU).

El grupo rebelde, que se enfrenta al ejército sudanés en una guerra civil, cometió estos crímenes en Al Fashir, en el norte de Darfur, ciudad que ocuparon el año pasado tras un largo asedio, constató la misión de investigación de Naciones Unidas para Sudán.

Las supervivientes describieron a la misión cómo fueron violadas en habitaciones donde aún yacían en el suelo los cadáveres de civiles asesinados, incluidos miembros de sus propias familias.

El informe concluyó que las RSF y sus aliados cometieron el crimen de guerra de inanición al imponer un asedio prolongado a la ciudad, impedir el paso de los suministros de ayuda humanitaria y bombardear las instalaciones de producción de alimentos.

La Fuerzas de Apoyo ha negado tales abusos durante más de tres años de guerra civil, al alegar que los relatos han sido inventados por sus enemigos y lanzando acusaciones en su contra.

El alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos advirtió el viernes que se estaba produciendo una "catástrofe" similar en torno a otra gran ciudad, Al Obeid, capital del estado de Kor-dofán del Norte, y que su oficina había documentado patrones de ejecuciones sumarias, secuestros, tortura y violencia sexual en la región circundante.

Los integrantes del Consejo de Derechos Humanos de la ONU condenaron el lunes la violencia y pusieron en marcha una investigación urgente sobre los presuntos abusos cometidos allí.

Reino Unido y otros estados han advertido del riesgo de que se produzcan atrocidades a gran escala, ya que las RSF han concentrado sus fuerzas en torno a Al Obeid, donde actualmente residen medio millón de personas, entre ellas más de 83 mil desplazados internos.

La misión de investigación ya había concluido en un informe anterior, publicado en febrero, que las matanzas masivas de comunidades no árabes cuando las RSF tomaron Al Fashir presentaban las características propias de un genocidio.

El nuevo informe de Naciones Unidas señala que se han encontrado evidencias adicionales de que el patrón de conducta generalizado y sistemático de los combatientes, que incluye asesinatos a gran escala, violaciones masivas y privación deliberada de alimentos, formaba parte de una política intencional.

## Reinicio del conflicto por Ormuz eleva 5% el precio del petróleo

CLARA ZEPEDA

El precio del barril de petróleo subió 5 por ciento tras el intercambio de agresiones entre iraníes y estadounidenses que llevaron a ambas partes a denunciar violaciones del memorándum de entendimiento de alto el fuego.

La perspectiva de una redición del conflicto Estados Unidos-Irán, que ha provocado una crisis petrolera histórica, impulsó el importe del barril de crudo Brent del mar del Norte, para entrega en septiembre, en 5.21 por ciento, hasta 78.02 dólares, incluso superó la barrera de 80 billetes verdes, algo que no ocurría desde hacía más de dos semanas.

Aun así, se mantiene por debajo de su máximo de principios del conflicto, cuando el precio del contrato más negociado alcanzó casi 120 dólares. Sin embargo, el salto inquieta porque los precios acababan de retroce-

der a los niveles previos a la guerra.

Su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate, para entrega en agosto, subió 4.37 por ciento, al venderse en 73.52 dólares, después de que Estados Unidos revocara la licencia general de Irán para exportar luego de que la república islámica atacara tres buques comerciales en el estrecho de Ormuz.

Tan sólo las acciones del sector aéreo son sensibles a los precios del crudo. En la Bolsa Mexicana de Valores, Volaris retrocedió 6.62 por ciento, presionada por este factor. A escala internacional, American Airlines disminuyó 4.07, igual que Copa Holdings, 1.31, mientras en Europa destacan opciones como Ryanair, 1.27 por ciento.

El precio del gas natural en el viejo continente roza 50 euros, tras subir más de 5 por ciento para quedarse en 49.210 euros por megavatio-hora. Al abrir los mercados asiáticos, los operadores todavía analizan los hechos.



# Trump ordena anular comercio de EU con España; Madrid ve nexos positivos

Acuerdan integrantes de la OTAN elevar su gasto en defensa a 5 por ciento de su PIB // Insiste el republicano en que su país debe controlar Groenlandia

ARMANDO G. TEJEDA  
Y AGENCIAS  
CORRESPONSAL  
MADRID Y ANKARA

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó ayer la suspensión inmediata de todo comercio con España, país aliado en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), lo que agravó las tensiones en torno al gasto en defensa y la guerra contra Irán.

Durante la cumbre de la alianza, celebrada en Ankara, de la que los líderes europeos esperaban el fin de las divisiones dentro de la misma, el jefe de la Casa Blanca reavivó las tensiones tras calificar a Madrid de "socio terrible". También arremetió contra Dinamarca al insistir en que Washington debería controlar Groenlandia.

"No quiero hacer ningún tipo de comercio con ellos, ¿de acuerdo? Hazlo inmediatamente. Ni siquiera hables con ellos. Son un caso perdido", expresó Trump al anunciar la suspensión de relaciones con el Estado español dirigiéndose a su secretario del Tesoro, Scott Bessent, quien respondió: "sí, señor".

Horas después, el republicano declaró a la prensa: "tuve problemas con España. Todavía los tengo. Pero fue muy generosa hoy. Cumplió con



las solicitudes de muchos pagos", sin ofrecer detalles de sus dichos.

El presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, resaltó las relaciones "muy positivas" de Madrid con Washington tras tener una reunión con el mandatario estadounidense en el marco de la cumbre.

"Hablamos de fútbol, del Mundial en Estados Unidos y, por tanto, ha sido una charla informal, coloquial, en la que en absoluto ha habido ningún tipo de tirantez", señaló Sánchez a periodistas sobre esta breve conversación en la que también comentaron sobre golf.

Sánchez, quien ya se opuso a la guerra emprendida por Estados Unidos e Israel contra la república islámica y no autorizó el uso de las

bases en su territorio para esa ofensiva, aseguró recibir con "calma y paciencia y una cierta normalidad" las declaraciones de Trump.

El líder socialista volvió a recordar que su nación forma parte de la Unión Europea, que tiene una política comercial "común", que fija los acuerdos comerciales con los países de fuera del bloque y subrayó que España es un "aliado fiable", que incrementó su gasto en defensa de 0.9 por ciento del producto interno bruto (PIB) en 2018 a 2 por ciento en 2026.

Por lo pronto, los 32 jefes de Estado y de gobierno de los países miembros de la OTAN reafirmaron en una declaración conjunta su compromiso "inquebrantable" con el artículo 5 de la alianza, que ga-

▲ El mandatario estadounidense durante una conferencia de prensa en la cumbre de la OTAN en Ankara. Lo acompañan los secretarios de Guerra, Pete Hegseth (izquierda), y de Estado, Marco Rubio. Foto Ap

rantiza la defensa mutua en caso de ataque, después de las críticas del jefe de la Casa Blanca a sus aliados.

Destacaron su "enfoque de disuasión y defensa a 360 grados" y afirmaron que para "contrarrestar la amenaza a largo plazo que Rusia representa", así como "la advertencia persistente del terrorismo", cumplieron con elevar el gasto en defensa a 5 por ciento de sus PIB.

Trump también se comprometió

## Resguardan los desechos del magnate

El presidente estadounidense Donald Trump viajó con una comitiva de mil 400 personas a Turquía, incluidos los responsables de recoger sus desechos sanitarios, un protocolo estándar para evitar que otros países analicen el material con fines de inteligencia sobre su salud, informó *The Guardian*. Que Estados Unidos llevara un gran número de acompañantes se consideró entre los estados miembros un alivio, dado que el mandatario ha coqueteado en ocasiones con la idea de abandonar la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Entre bastidores se realizó un esfuerzo notable para proteger al magnate de cualquier eventualidad que ocurriera en Ankara, resaltó el rotativo británico.

De la Redacción

a otorgar a Ucrania "el derecho a fabricar" misiles de defensa antiaérea *Patriot* durante una reunión con el presidente de ese país, Volodymyr Zelensky.

Además, Europa y Canadá se comprometieron a mantener el flujo de apoyo militar a Kiev por un monto de 80 mil millones de dólares al año en 2026 y 2027.

El mandatario estadounidense se comparó con Vladimir Ilich Lenin y aprovechó la conferencia de prensa para criticar a la oposición en su país. "El comunismo es fácil de vender. Yo sería el mayor comunista de la historia junto con Lenin. Te dicen que tendrás alquiler gratis para el resto de tu vida. Lo que no te comentan es que en 12 meses estarás viviendo en la miseria".

# Rusia y Ucrania intercambian bombardeos a industrias militares y centrales energéticas

JUAN PABLO DUCH  
CORRESPONSAL  
MOSCÚ

La desgastante guerra a distancia que con golpes de misiles y drones libran Rusia y Ucrania, aparte de los cruentos asaltos que todavía se llevan a cabo para ganar metros de territorio enemigo, tuvieron la madrugada de ayer el enésimo episodio.

Rusia volvió a bombardear Kiev, la capital ucraniana, con misiles balísticos y aparatos aéreos no tripulados y uno de los objetivos principales de la ofensiva fue la empresa Samsung-Ukraine, que según el mando militar ruso fabrica componentes electrónicos para los misiles de crucero *FP-5 Flamingo*.

Ucrania, de su lado, atacó infraestructuras energéticas y empresas de la industria militar en 17 regiones de Rusia. Con 415 drones derribados por Rusia (de ellos, 53 en las cercanías de Moscú, reportó su alcalde Serguei Sobianin), otros impactaron infraestructuras de Tatarstán, Bashkiria y la región de Saratov.

Los videos de incendios provocados por los impactos de drones que circulan en el segmento ruso de Internet muestran que se trata de una refinería de Rosneft en Saratov y de otra, Taif-NK, en Nizhnekamsk, Tatarstán, junto con una fábrica petroquímica en ese mismo sitio.

También hay imágenes del centro Cherkassy en llamas, ubicado en Bashkiria. Este centro de distri-

bución de flujos petroleros es clave en el sistema Transneft-Urales que sirve para bombear el crudo del nudo de refinerías desde Ufa hacia los distintos oleoductos de la zona.

Al mismo tiempo, los ataques ucranios se centraron en los buques cisterna que intentan romper el bloqueo de combustibles que sufre Crimea.

## Petroleros, entre los objetivos de Kiev

De acuerdo con Robert Brovdi, comandante de la fuerza de drones de Ucrania, en la madrugada de este miércoles atacaron con éxito nueve petroleros rusos en el mar de Azov y, en las 72 horas recientes, quedaron fuera de circulación 21 buques cisterna.

La prensa ucraniana asegura que al menos 12 de esos buques llevaban a Crimea, en detrimento de otras regiones de Rusia donde la escasez de gasolina y diésel se hace crítica, las más de 80 mil toneladas de combustible que hace días prometió enviar el presidente de Rusia, Vladimir Putin, para romper el bloqueo que padece la península (necesita consumir 70 mil millones al mes).

Este miércoles se supo que el buque cisterna *Yasa Polaris* de la compañía estadounidense Chevron, que transporta crudo desde la terminal del Consorcio del Oleoducto del Caspio en el puerto ruso de Novorossiisk, tras recibirlo de Kazajistán, fue atacado ayer (martes) por drones ucranios cerca de la costa en el mar Negro. En el momento del

ataque la embarcación no llevaba carga y no sufrió lesiones ningún miembro de la tripulación.

Ucrania no hizo comentarios al respecto, pero sí precisó que ayer sacó de circulación el petrolero *Blue*, que según el mando militar ucraniano forma parte de la "flota en la sombra" de buques cisterna que transportan de forma ilegal el crudo ruso.

Putin dio instrucciones este miércoles al gobierno ruso para que conceda subsidios a Crimea y la ciudad de Sebastopol para intentar bajar el precio de la gasolina que ahí se duplicó, tras escuchar un reporte del alcalde de esa ciudad impuesto desde Moscú con rango de gobernador, Mijail Razbozhayev.

El funcionario dijo que "a pesar del esfuerzo colosal de toda la cadena de transportes, con ayuda de los militares se garantiza la logística, aumentan los suministros, pero la situación aún no se normaliza. Sebastopol recibe en promedio por día únicamente la tercera parte de las necesidades de la ciudad".



# Por falta de atención en cárcel, llevan a un hospital al alcalde de Guayaquil

## El opositor a Noboa sufrió por días una deplorable salud: familiares

ORLANDO PÉREZ  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
QUITO

El alcalde de Guayaquil, Aquiles Álvarez, fue trasladado ayer de urgencia de la cárcel del Encuentro a una clínica privada para someterse a exámenes médicos, después de va-

rios días de adolecer problemas con su vesícula, pero no tuvo respuesta inmediata de las autoridades del gobierno de Daniel Noboa.

Los familiares y amigos informaron que Álvarez fue movilizadado en helicóptero sin previo aviso a su equipo de abogados. Y apenas se supo de la noticia, cientos de ciudadanos se concentraron en los

exteriores del hospital Alcívar de Guayaquil. La zona fue acordonada por decenas de policías y militares fuertemente armados, además de tanquetas y aeronaves que sobrevolaron la zona.

Encarcelado desde febrero pasado tras confrontarse con Noboa, Álvarez tiene dos órdenes de prisión preventiva en la cárcel del Encuentro, la de máxima seguridad construida por el actual mandatario, donde también está detenido, ya con la pena cumplida, el ex vicepresidente Jorge Glas.

El alcalde guayaquileño enfrenta tres procesos judiciales, por el presunto delito de almacenamiento y comercialización ilegal de productos derivados de petróleo, por un presunto lavado de activos e "incumplimiento de decisiones legítimas de autoridad competente tras el retiro de su dispositivo de vigilancia electrónica".

El amigo de Álvarez y asambleísta Raúl Chávez divulgó en sus cuentas de redes sociales que "durante semanas denunciaron el estado de salud deplorable que

estaba viviendo el ex edil. Los ministros se rieron, se burlaron de su condición. Hoy han tenido que trasladarlo de gravedad a un hospital. ¿Quién garantiza que le darán una correcta atención si dentro de la cárcel lo estaban condenando a muerte?" Sentenció: "cualquier cosa que suceda con la vida de Aquiles es responsabilidad absoluta de este gobierno".

En tanto, Tatiana Coronel, alcaldesa subrogante de Guayaquil, pidió a Noboa que se garantice la salud del ex funcionario.

A pesar de que las autoridades del gobierno hablaban hace dos meses de que el alcalde guayaquileño disfrutaba de ciertos privilegios, hoy en un comunicado dijeron que el traslado fue para realizarle exámenes "complementarios sobre el funcionamiento de su vesícula".

ÁNGEL GONZÁLEZ  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
CARACAS

# Afectados por sismos reconstruirán sus viviendas: gobierno venezolano

Los habitantes de las zonas devastadas por el doble terremoto del 24 de junio trabajarán en la reconstrucción de sus viviendas, informó la jefa del Plan Venezuela Renace, Jacqueline Faria, durante una inspección en el estado La Guaira.

"Ya salvamos las vidas. Lo que pedimos es que las familias afectadas se sumen a la reconstrucción de sus viviendas; nosotros venimos a colaborar con nuestro personal, pero en gran parte los trabajadores serán ustedes", expuso Faria a los vecinos del urbanismo Bloques de Pariata, en Maiquetía.

Las comunas, estructuras de organización política y territorial, participan en las inspecciones y en la coordinación con comunidades.

Para este domingo 12 de julio estaba prevista una consulta popular (mecanismo de asignación de recursos financieros a las comunas para que ejecuten obras locales). La presidenta encargada, Delcy Rodríguez, informó que será suspendida y que los recursos que serían asignados irán al fondo de reconstrucción.

Por su parte, el subsecretario de la Organización de Naciones Unidas para Asuntos Humanitarios, Tom Fletcher, afirmó ayer que el gobierno venezolano "tiene planes para viviendas más permanentes, pero también para traer edificios prefabricados" y agregó que su agencia ya "recauda dinero" para ese fin.

Delcy Rodríguez inspeccionó ayer el centro de almacenamiento



y distribución de la ayuda humanitaria que Venezuela está recibiendo desde el terremoto. Informó que han llegado más de 2 mil toneladas de insumos desde 28 naciones y que cada país puede conocer el destino de su donación mediante una plataforma tecnológica de control.

El presidente de la Asamblea, Jorge Rodríguez, informó que hasta ayer se registraron 3 mil 811 fallecidos, 16 mil 740 heridos, 6 mil 462 rescatados y 17 mil 907 sin vivienda.

Cuatro perros de raza pastor belga de cinco y seis meses de edad fueron entregados por Delcy Rodríguez al Ejército Mexicano para que sean entrenados en labores de rescate. Los recibió el general brigadier Alejandro Gómez Vargas, comandante del Agrupamiento de Ayuda Humanitaria Yumare. Esta brigada fue una de las primeras en llegar al país luego del terremoto y permanece desplegada en labores de búsqueda y rescate.

▲ El Ejército Mexicano continúa la búsqueda de personas entre edificios caídos en Venezuela. Foto Alfredo Domínguez

Un grupo de alrededor de cien personas, liderado por miembros de Coalición Sindical, marcharon ayer en Caracas hasta el hotel JW Marriott, donde se aloja una delegación estadounidense, para exigir elecciones presidenciales.

# Sheinbaum niega tener comunicación con presidenta electa de Perú

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

Con la mandataria electa de Perú, Keiko Fujimori, "no he tenido comunicación, vamos a esperar, recuerden que ellos rompieron relación con nosotros porque nos manifestamos en el sentido de que el jefe del Ejecutivo de ese país (Pedro) Castillo está preso ilegalmente", aclaró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Insistió en que "ese es nuestro punto de vista y hay pruebas, no es un invento, no es que hubiera una afinidad política. La cantidad de votos que se necesitaban para ello (destituirlo) no se cumplieron en el Congreso, es tan sencillo como eso".

En su conferencia de prensa de ayer, resaltó que por esa posición "que además es declarativa, en ningún momento representó nada más, ellos decidieron romper las relaciones con nosotros".

Afirmó que "todavía hay una persona en la embajada de México en Perú, resguardada por Brasil, ante el rompimiento de relaciones, esperando un salvoconducto para venir a México".

# Restablece Cuba la red eléctrica, pero advierte que los apagones continuarán

AFP Y SPUTNIK  
LA HABANA

La Unión Eléctrica de Cuba logró restablecer la red nacional tras el colapso del pasado lunes, aunque advirtió que, debido al bajo nivel de generación por falta de combustible, los prolongados apagones continuarán en la isla. En tanto, el canciller de la nación antillana, Bruno Rodríguez, agradeció de

nueva cuenta a los 136 países que votaron a favor de la sesión de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas "para reclamar el fin del bloqueo, el cerco energético, las sanciones secundarias y las amenazas de agresión militar de Estados Unidos" contra el Estado caribeño.

A diferencia de los apagones que ocurrieron anteriormente —ocho desde finales de 2024—, la baja disponibilidad de combustible com-

plificó el proceso de reactivación del sistema tras su desconexión esta semana, que dejó sin servicio a toda la isla, con 9.6 millones de habitantes.

La red eléctrica cubana sufría regularmente interrupciones generales o parciales debido al deterioro de las infraestructuras, pero los cortes diarios se agravaron desde que Washington impuso, en enero, un bloqueo petrolero que dificulta la llegada del combustible neces-

ario para alimentar las instalaciones electrógenas.

Desde entonces, Washington sólo permitió que un buquetanque ruso con 100 mil toneladas de petróleo atracara en la isla; el suministro llegó en abril, pero sólo duró menos de un mes.

La Habana ha sufrido apagones de hasta 30 horas consecutivas y en algunas provincias se prolongan durante varios días, pese al amplio programa de construcción

de parques solares iniciado por el gobierno hace dos años.

Por su parte, el canciller Bruno Rodríguez destacó que "en medio de las presiones inéditas aplicadas por Estados Unidos, es trascendente la firme posición de esas naciones (que apoyaron la sesión solicitada por Cuba) en defensa de la paz, el multilateralismo, las Naciones Unidas y el derecho internacional, porque Cuba no es una amenaza. El bloqueo sí", añadió en su cuenta de X.



# Iniciarán construcción de hospital para afectados por derrame en el río Sonora

Fue una de las principales demandas desde 2014 y una promesa incumplida por más de una década

**CRISTINA GÓMEZ LIMA**  
CORRESPONSAL  
HERMOSILLO, SON.

Casi 12 años después del derrame de 40 mil metros cúbicos de sulfato de cobre acidulado en los ríos Bacanuchi y Sonora, considerado el peor desastre ambiental de la historia de la minería en el país, el gobierno de Sonora anunció el arranque de la construcción del Hospital IMSS-Bienestar del municipio de Ures, una de las principales demandas de las comunidades afectadas desde 2014 y una promesa incumplida durante más de una década.

El gobernador Alfonso Durazo Montaño informó que el 13 de julio se definirá el proceso de licitación para comenzar formalmente la obra, en la cual se invertirán 500 millones de pesos y contará con el respaldo de la administración federal, por conducto del sistema IMSS-Bienestar.

Adelantó que los trabajos comenzarán el 20 de julio, e indicó que el complejo hospitalario estará diseñado para crecer en capacidad y ofrecer atención especializada a la población de la región del río Sonora.

“Este problema data de 2014, y desde entonces se comprometió el hospital; ahí nos dejaron un par de cuartos arrumbados. Ahora vamos a construir un hospital similar, con algunas particularidades, por la especialidad que requiere el río Sonora”, señaló el mandatario morenista luego de referirse a las instalaciones inconclusas que per-

► **María Jesús Lucero Ozuna, habitante de un área aledaña al río Sonora, quien resultó afectada por el derrame de 40 mil metros cúbicos de sulfato de cobre acidulado hace 12 años, aseguró que lleva más de una década exigiendo atención médica. Foto Cristina Gómez**

manecieron abandonadas durante años.

El 6 de agosto de 2014, un derrame de sustancias tóxicas provenientes de la mina Buenavista del Cobre, propiedad de Grupo México —que encabeza Germán Larrea—, contaminó los principales cauces de la región y afectó el acceso al agua, la actividad agrícola y ganadera, así como la salud de miles de habitantes de los municipios de Arizpe, Banámichi, Aconchi, Baviácora, Huépac, San Felipe de Jesús y Ures.

Desde entonces, los pobladores han denunciado que sufren padecimientos dermatológicos, gastrointestinales y renales, además de la persistente incertidumbre sobre las consecuencias a largo plazo de la exposición a metales pesados. Organizaciones de la sociedad civil y los Comités de Cuenca del Río Sonora han sostenido durante casi 12 años que la reparación integral del daño quedó inconclusa, y que muchas de las obras y acciones prometidas nunca se concretaron.

Entre los compromisos incumplidos estaba la edificación de una clínica de especialidades que atendiera las afectaciones derivadas del desastre ambiental.



Aunque el Fideicomiso Río Sonora, creado para la remediación de los estragos, destinó recursos a diversas acciones, el proyecto del nosocomio se redujo a obras preliminares y estructuras sin terminar.

El gobierno estatal sostiene ahora que el nuevo hospital forma parte del Plan de Justicia para el Río Sonora, estrategia impulsada en coordinación con la Federación para saldar la deuda con las comunidades afectadas y fortalecer la infraestructura médica en la región.

## Presentan iniciativa para reestructurar al Instituto de Pensiones de Jalisco

**JUAN CARLOS G. PARTIDA**  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

La Asociación para el Futuro de los Pensionados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) presentó una propuesta de reforma a la Ley del Ipejal para evitar la descapitalización del fondo de retiro de los cerca de 50 mil jubilados actuales, lo cual podría ocurrir entre 2030 y 2031.

El documento, entregado ayer a la diputada local priísta Alondra Fausto de León, plantea cambios financieros, de gobernanza y de servicios médicos para terminar con la discrecionalidad de que hoy goza su consejo directivo.

En el tema financiero, la iniciativa refiere que de una reserva actuarial de 46 mil 695 millones de

pesos el Ipejal “sólo cuenta con 23 mil 706 millones de reserva líquida disponible”, sumado a lo cual hay 131 mil 915 empleados activos en el gobierno estatal o municipales, pero existen 48 mil 203 pensionados, lo que presiona aún más la expectativa.

Por eso la asociación sugiere que la aportación patronal consolidada suba de forma gradual del esquema actual hasta alcanzar 40 por ciento en 2031, que el Congreso local evalúe las tarifas cada cinco años con base en estudios actuariales y se elimine la facultad del consejo directivo para fijar cuotas dinámicas.

Otra medida para impedir el colapso económico es que el gobierno estatal asuma el gasto de la nómina interna del Ipejal, estimado entre 250 y 400 millones de pesos al año.

El sueldo regulador de los pensionados saldría del promedio de

los últimos siete años de cotización en remplazo de los tres últimos años vigentes, con pensiones que se actualizarán cada año bajo la regla permanente del Índice Nacional de Precios al Consumidor más un punto porcentual.

En cuanto a gobernanza y regulación de inversiones, la propuesta sugiere una reestructuración del consejo directivo que tendría que integrarse con representantes del gobierno estatal, municipios, Poder Legislativo, sindicatos y dos representantes de jubilados, mientras el Comité de Inversiones tendría siete especialistas.

En temas médicos se propone fijar un piso presupuestal irreducible del 15 por ciento del ingreso anual bruto del Ipejal y extender hasta los 25 años de edad la cobertura para los hijos que aún estudian.

## Sindicato levanta paro en la UAS tras pago de adeudos

**CAROLINA GÓMEZ MENA**

Tras 10 días de paro laboral indefinido, ayer el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa (Suntuas) levantó el movimiento, por lo que se reabrieron las instalaciones universitarias. No obstante, el gremio sostuvo que persiste la exigencia de que se resuelva de fondo la crisis financiera de la institución.

Jesús Maduena Molina, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), por medio de un comunicado, reconoció a las y los trabajadores académicos, administrativos y de intendencia por la “voluntad, diálogo y responsabilidad institucional demostrados”, lo que permitió retomar las actividades académicas en la institución.

Remarcó que continuará en busca de “soluciones que fortalezcan la estabilidad financiera de nuestra Universidad y garanticen el cumplimiento de su misión.”

El sindicato detalló que “el paro cumplió su etapa. Ahora escalamos: seguimos en medios, en gestiones y organizados” y advirtió que si no hay una solución a la problemática económica de la UAS, “regresamos con el doble de fuerza, tanto a las calles, como a la Ciudad de México”, donde los dirigentes también realizaron gestiones ante la Cámara de Diputados.

El Suntuas dejó en claro que “cambiamos la forma” de lucha, “no

el fondo”, por eso se tomó la decisión de concluir la acción que se detonó el pasado 29 de junio por los adeudos de la segunda quincena de junio y la parte proporcional pendiente de las primas vacacionales de 2025.

Maduena Molina anunció que ese día y ayer se pagaría lo adeudado, y aclaró que el dinero para lo anterior provino del recurso ordinario de julio que llegó a la institución, por lo que aún resta que a raíz de las gestiones ante las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Educación Pública (SEP) se concrete el corrimiento financiero solicitado y se retome la entrega de recursos extraordinarios, que hasta 2023 había recibido la universidad.

El Suntuas destacó que con el paro se lograron “avances reales; es un triunfo parcial que nos permite escalar la lucha con inteligencia”. Entre lo alcanzado están el pago de los adeudos laborales, la instalación de una mesa de diálogo con autoridades, el compromiso del gobierno, visibilización nacional de la crisis económica en la UAS y “la SEP solicitó a Hacienda un plan de rescate financiero con recurso extraordinario”.

El rector también destacó que “están en desarrollo mesas de trabajo con autoridades federales, mediante las cuales se da seguimiento a la construcción de una propuesta integral que brinde una solución de fondo y otorgue certidumbre a la UAS.”



**IVÁN SÁNCHEZ, ELIO HENRÍQUEZ  
Y GUSTAVO CASTILLO**  
CORRESPONSALES Y REPORTERO

**NO HAY AFECTADOS; LOS INMUEBLES APENAS SE CONSTRUYEN**

## Lluvias provocan socavón en zona de viviendas del Bienestar en Veracruz

Las intensas lluvias ayer en la madrugada provocaron un socavón de al menos 50 metros de largo y tres de ancho en una zona del municipio de Veracruz donde una empresa privada construye casas del programa Vivienda para el Bienestar.

El hundimiento afectó banquetas, muretes de medidores de luz y registros de agua en la calle río Amazonas, del desarrollo Bosques de Río Medio. En el lugar los departamentos se encuentran deshabitados, pues continúa con los trabajos la compañía responsable, contratada por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda (Infonavit).

La directora de Protección Civil municipal, Guadalupe Tapia Hernández, precisó que no hubo personas lesionadas ni fallecidas y se trabaja para solucionar el problema.

“El personal en la zona realiza la evaluación correspondiente, se encuentran ahí los ingenieros que laboran con nosotros en la Unidad Municipal de Protección Civil, haciendo la evaluación de los daños”, señaló.

Una mujer identificada como Nayeli, quien vive a unos metros de donde se generó el socavón, señaló que no es la primera vez que ocurre algo así y que, debido a las nuevas obras, cientos de litros de agua y lodo chocan contra su casa cuando llueve. Aseguró que eso no sucedía antes, cuando el lugar donde ahora se efectúan las obras era monte, pues la misma orografía protegía las zonas habitacionales del deslizamiento de tierra y el escurrimiento de líquido.

“Me afecta el lodo que viene de ahí, la vez pasada se nos inundó toda la casa, la mitad del coche también, (...) ahorita la lluvia rompió la banqueta, ya ni se ve (...), lo que pedimos es que pongan una barda porque se hace un río, antes eso no pasaba”, relató.

El pasado 23 de enero, la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó en el desarrollo Bosques de Río Medio la entrega de 200 casas del Infonavit, de un total de mil 40 que se proyectan como parte del programa de Vivienda para el Bienestar.

### **Daños en municipios de la zona centro**

Las precipitaciones de ayer también dejaron daños en las demarcaciones de Paso de Ovejas y Puente Nacional, en la zona centro del



estado. En el primer municipio, al menos 60 casas de la localidad de Tolome quedaron inundadas por el desbordamiento del río Atliyac.

Al sitio acudieron elementos de Protección Civil municipal y de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal, entre otras dependencias, para auxiliar a la población, además de que fue habilitado un albergue temporal.

“A consecuencia de las lluvias de las últimas horas, ha habido afectaciones en comunidades tanto de las zonas altas como bajas”, informó el ayuntamiento.

En tanto, en las localidades de Tamarindo y Paso de Varas, en Puente Nacional, las autoridades también reportaron perjuicios por las precipitaciones y algunos deslaves.

En dicho municipio la SSP activó el Plan Tajín, diseñado para la atención de emergencias climatológicas en la entidad, por lo que personal

de la secretaría realizó limpieza y remoción de escombros.

### **Mueren dos hombres por un rayo en Chiapas**

Dos hombres de la demarcación tsotsil de San Andrés Larráinzar, en los Altos de Chiapas, murieron tras caerles un rayo, informaron pobladores.

Agregaron que el percance ocurrió la tarde del martes en la comunidad Nashinich, cuando los dos trabajaban en el campo, poco antes de una lluvia ligera.

Fuentes de Protección Civil dijeron que las víctimas, cuyos nombres no proporcionaron, son padre e hijo.

Explicaron que por usos y costumbres, las autoridades locales y los familiares trasladaron los cuerpos a sus casas, sin proporcionar mayor información.

▲ Un socavón de alrededor de 50 metros de largo se abrió ayer en la calle Río Amazonas, en la capital de Veracruz, zona donde se construyen las viviendas del Bienestar. Foto Carlos Nava

La Coordinación Nacional de Protección Civil emitió un aviso preventivo por las fuertes precipitaciones que se esperan en la mayor parte del país, “ante la alta probabilidad de inundaciones, encharcamientos, desbordamiento de cauces y riesgos por inestabilidad de laderas”.

Según los reportes del Servicio Meteorológico Nacional habrá lluvias muy fuertes e intensas en Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Nayarit, Zacatecas, Durango, Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tamaulipas, San Luis Potosí, Estado de México, Ciudad de México, Morelos y Tabasco.

### **Protestan contra ampliación del puerto de Manzanillo**

**COLIMA, COL.** Pescadores, salineros, científicos, agricultores y activistas se manifestaron ayer en las oficinas de la Secretaría de Gobernación, en el centro histórico de la capital, contra el proyecto de ampliación del puerto de Manzanillo en la laguna de Cuyutlán. Con pancartas y mantas en las que se leyó: “¡Salvemos la laguna!”, los inconformes acusaron a las autoridades de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) de manipular para obtener la manifestación de impacto ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Entre los argumentos contra el proyecto, expusieron la destrucción de decenas de hectáreas de mangle, la entrada de agua marina al vaso lacustre que provocará “un ecocidio” y el impedimento de continuar produciendo sal y efectuar actividades pesqueras en la zona. El plan que presentó la Asipona el 25 de junio contempla aumentar el área portuaria a mil 880 hectáreas en la zona de la laguna, con inversión superior a 13 mil 539 millones de pesos. Los manifestantes exigieron dialogar con Javier Pinto, titular de la delegación de la Secretaría de Gobernación en Colima, quien aceptó una reunión para este jueves. Juan C. Flores, corresponsal

### **Advierte la Red TDT que buscan liberar a asesino de wixárika**

La Red Nacional Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes (Red TDT), que agrupa a 88 organizaciones civiles, emitió una acción urgente ante las irregularidades que ha documentado en el proceso penal a raíz del asesinato de Marcos Aguilar Rojas y la tentativa de homicidio contra Gabriel Aguilar Rojas –defensores del territorio de la comunidad tepehuana y wixárika de San Lorenzo de Azqueltán, Jalisco– el 26 de noviembre de 2025. Denunció que el 6 de julio pasado, en el Juzgado de control, enjuiciamiento y ejecución del décimo distrito judicial, de dicha entidad, estaba programada una audiencia incidental “para resolver la incompetencia por inhibitoria y la pretendida modificación de la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa” del imputado Manuel N. Sin embargo los abogados del acusado no se presentaron. Indicó que frente a esta “flagrante” táctica dilatoria, que busca desgastar de manera física, económica y emocional a las víctimas indígenas; el juzgador, lejos de salvaguardar el derecho a una justicia pronta y expedita, actuó con total condescendencia hacia la defensa –a la cual no sancionó–, se limitó a notificar a las víctimas y fijar una nueva audiencia para hoy. J. Xantomila y J. Laureles

## Tamaulipas: ligan con gusano barrenador deceso de una mujer

**MARTÍN SÁNCHEZ**  
CORRESPONSAL  
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

Una mujer infectada por gusano barrenador del ganado falleció en un hospital de esta capital, aunque autoridades sanitarias locales consideraron que el deceso no fue resultado de una miasis –infección parasitaria causada por larvas de mosca–, ya que la paciente padecía hipertensión, cáncer y diabetes, y pereció debido a un infarto al miocardio.

Sin embargo, la Secretaría de Salud (Ssa) estatal recomendó a ciudadanos curar las heridas que puedan sufrir, porque son un factor de riesgo dado que moscas de la especie *Cochliomyia hominivorax* podrían depositar en ellas sus huevos, que al desarrollarse se convierten en gusanos barrenadores.

La fallecida, oriunda del municipio de Miquihuana, fue trasladada al Hospital General de Ciudad Victoria, donde recibía atención especializada. La directora de Políticas Públicas de Salud y Bienestar Poblacional de la Ssa, Sergia Juárez Delgado, aseguró que la defunción de la mujer no fue por contagio de *Cochliomyia hominivorax* ni por sus padecimientos previos, sino como resultado de un infarto.

No obstante, pidió brindar atención a las lesiones de adultos por diabetes u otros padecimientos

crónicos. Sostuvo que la Ssa busca prevenir contagios con acciones de vigilancia epidemiológica y tareas de fumigación.

Añadió que en Tamaulipas no hay una alerta sanitaria por miasis humana, por ello la defunción de la mujer no podía atribuirse al gusano barrenador del ganado.

De su lado, familiares de la difunta aseguraron que si bien su parienta tenía padecimientos, se sometía a tratamientos médicos.



# Denuncian ataques de *La familia michoacana* en Coyuca de Catalán

Lanzan explosivos con drones en ejido// Habitantes exigen ayuda a las autoridades

**SERGIO OCAMPO ARISTA**  
CORRESPONSAL  
CHILPANCINGO, GRO.

Integrantes de la organización criminal *La familia michoacana* atacaron a balazos y con explosivos lanzados desde drones el ejido Guajes de Ayala, municipio de Coyuca de Catalán, en la región Tierra Caliente de Guerrero, lo que obligó a los habitantes del lugar a refugiarse en una clínica de la comunidad El Pescado, en la misma demarcación.

Los lugareños relataron, en un video que difundieron en redes sociales, que un grupo de más de 400 personas irrumpió en Guajes de Ayala ayer por la madrugada y dejó, según ellos, personas heridas y muertas, lo cual, al cierre de esta edición las autoridades no habían confirmado.

Sostuvieron que desde hace más de dos semanas han solicitado apoyo a las autoridades, sin obtener respuesta, y pidieron que les envíen fuerzas de seguridad por vía aérea, debido a las dificultades de acceso terrestre.

Antes, residentes de Guajes de Ayala emitieron un comunicado en el cual requirieron “a los medios de comunicación nacionales e internacionales que difundan este llamado para que el mundo conozca la situación que enfrentan las comunidades de la Sierra de Guerrero.

“Pedimos a las autoridades mexicanas que, dentro del marco de sus obligaciones constitucionales e internacionales, adopten de manera inmediata medidas eficaces para proteger a la población civil, brindar atención médica a las personas

lesionadas, garantizar el acceso seguro a alimentos y medicamentos, investigar los hechos denunciados y restablecer las condiciones de

paz y seguridad en el poblado”. Exigieron también “la atención y el acompañamiento de los organismos nacionales e internacionales de de-

rechos humanos para que observen la situación, den seguimiento a los hechos y exhorten al Estado mexicano a cumplir plenamente con



sus obligaciones de protección. No estamos pidiendo privilegios. Estamos exigiendo el respeto al derecho más elemental reconocido por el derecho nacional e internacional: el derecho a vivir”.

## Minimizan reclamos de los lugareños

En respuesta, el subsecretario de Gobierno estatal, Francisco Rodríguez Cisneros, minimizó los reclamos de los lugareños, y ofreció enviar “personal de seguridad para corroborar los hechos y determinar la situación en la zona”.

Sostuvo que “elementos de seguridad ya se trasladan a la zona para conocer de primera mano la situación, luego de que esta mañana (ayer) pobladores reportaron detonaciones de arma de fuego y solicitaron auxilio urgente a la presidenta Claudia Sheinbaum y al gobierno del estado”.

El funcionario afirmó que hace casi una semana “personal del Ejército Mexicano realizó un recorrido de supervisión en esa misma zona, sin encontrar evidencias de los hechos que en ese momento se difundían en redes sociales; se va a verificar la situación que prevalece. Vamos en camino con personal para revisar directamente lo que está ocurriendo”.

Asimismo pidió esperar el resultado de la inspección gubernamental, pues “en ocasiones las publicaciones en redes sociales pueden magnificar los hechos o difundir versiones que posteriormente no se confirman; puede ser falso, por eso es importante que la autoridad vaya, verifique y después informe. Será la información oficial la que determine qué fue lo que pasó”.

◀ Habitantes del ejido Guajes de Ayala, municipio de Coyuca de Catalán, en Guerrero, abandonaron ayer sus hogares tras los recientes ataques armados de integrantes de *La familia michoacana*. Foto La Jornada

## Murió arrollada en Ecatepec activista que buscó justicia por feminicidios

**RENÉ RAMÓN**  
CORRESPONSAL  
CHIMALHUACÁN, MÉX.

Laura Velázquez Florencio, activista de lucha contra el feminicidio y promotora de libertad del espacio público, murió tras ser atropellada en la autopista concesionada Circuito Exterior Mexiquense, en territorio de Ecatepec.

La defensora viajaba el martes en su bicicleta y la acompañaba su madre, la también activista contra la violencia de género, Lidia Florencio Guerrero.

Ambas mujeres constantemente realizaban la mayoría de sus protestas a bordo de sus bicicletas como una forma de transitar, luchar y reclamar el espacio público.

También rodaban para aliviar su

dolor en la lucha por la búsqueda de justicia por el feminicidio de Diana Velázquez Florencio, cometido en 2017, caso emblemático de la impunidad en las investigaciones con perspectiva de género en el estado de México.

Laura y Lidia, además de exigir castigo para los feminicidas de su hermana e hija, participaban activamente acompañando a otras madres que exigen sanción, parar a los hombres agresores de mujeres y evitar que continúan libres.

Integrantes de diversos colectivos de lucha para erradicar la violencia de género y contra el feminicidio expresaron su solidaridad con “la activista hija, ciclista, hermana y compañera de lucha”.

Miembros de la colectiva Nos Queremos Vivas Neza manifestaron su dolor a través de las redes

sociales: “Tu exigencia queda sembrada en cada persona que te vio marchar, que escuchó tu voz y que hoy sostiene tu bandera. Que tu encuentro con Diana sea el descanso y la paz, que aquí tanto te costó buscar”.

El accidente ocurrió el martes en la salida del Caracol del Circuito Exterior Mexiquense y su entronco con la carretera federal Texcoco-Lechería.

El operador de un tractocamión atropelló a Laura quien habría quedado en un punto ciego para el operador de la pesada unidad.

El conductor fue detenido por policías estatales y puesto a disposición de la agencia del Ministerio Público de Ecatepec.

Los restos de Laura son velados por su madre Lidia y su familia, en su casa de Chimalhuacán.

## Localizan los cuerpos de 6 hombres y dos mujeres en El Bosque, Chiapas

**ÉDGAR H. CLEMENTE**  
CORRESPONSAL  
TAPACHULA, CHIS.

Los cuerpos de seis hombres y dos mujeres fueron localizados ayer en el municipio de El Bosque, ubicado en el norte de Chiapas, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

“Con los primeros datos de prueba se advierte que la línea de investigación más fuerte es la disputa por la venta de drogas al menudeo entre bandas locales que operan en la región”, precisó en un breve comunicado.

De acuerdo con fuentes de seguridad, indígenas que caminaban por la vía que comunica a los municipios de Bochil, Pueblo Nuevo y

El Bosque encontraron los cadáveres apilados entre la maleza.

Refirieron que algunas de las personas halladas sin vida portaban uniformes tácticos; encima de ellas había cartulinas con presuntos mensajes de grupos del crimen organizado, de acuerdo con imágenes difundidas en redes sociales.

La FGE dio a conocer que abrió una carpeta de investigación y un grupo multidisciplinario realiza las diligencias correspondientes, a fin de clarificar lo sucedido y dar con los responsables.

“En estas acciones trabajan en coordinación las fiscalías de Distrito Norte, Altos, Investigaciones Estratégicas y contra Homicidios, así como agentes de investigación y peritos especializados”, añadió.



INTERPUSIERON UN JUICIO DE AMPARO

# Libera juez a dos ex servidores de la FGJ acusados del robo de 11 millones de pesos

En Morelos, vinculan a proceso al ex director de Pemex acusado de violencia familiar y vicaria

Un juez de control concedió el cambio de medida cautelar a dos ex servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) acusados del robo de 11 millones de pesos de la Bodega de Indicios de la institución en 2025, por lo que fueron liberados de manera inmediata.

Esta determinación se debió a la resolución en un juicio de amparo interpuesto por los imputados para que se les modificara la medida cautelar privativa de la libertad, por lo que tuvo que ser acatado por un juez del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Los imputados Roberto N, quien se desempeñaba como director de Fiscalías Territoriales, y Rebeca N, agente del Ministerio Público, deberán depositar un millón de pesos en los próximos 15 días con cheque como garantía para que puedan seguir su proceso en libertad.

Además, se les colocó brazaletes electrónicos para su seguimiento y la prohibición de salir del país.

El robo millonario fue cometido el 20 de enero de 2025 en la Bodega

de Indicios ubicada en avenida Jardín, en Azcapotzalco, donde los ex servidores públicos fingieron una diligencia para ingresar a este lugar y retirar el efectivo.

Ambos fueron detenidos en medio de tres cateos realizados a domicilios en las alcaldías Cuauhtémoc y Álvaro Obregón.

Aquí, las autoridades capitalinas lograron el aseguramiento de computadoras, teléfonos celulares, mochilas, cajas, un arma de fuego y ropa con insignias de la institución, así como cajas fuertes y dinero, entre otros objetos.

Hasta antes del cambio de la medida cautelar, los inculcados se encontraban presos en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte y en el penal femenino de Santa Martha Acatitla.

**Víctor N deberá permanecer en el penal de Atlacholoaya**

En otro hecho, una jueza de control dictó prisión preventiva justificada al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex) Víctor N, acusado por los delitos de violencia familiar y vicaria en agravio de su esposa y el hijo menor de ambos.

En audiencia inicial de cumplimiento de orden de aprehensión en los juzgados del penal de Atlacholoaya, municipio de Xochitepec, Morelos, la juzgadora Consuelo

Adriana Correa Ortiz determinó que el ex servidor público deberá permanecer en prisión; sin embargo, la defensa del imputado solicitó la duplicidad de término y será el 13 de julio cuando se defina su situación jurídica.

El Ministerio Público argumentó que existía riesgo de fuga debido a la capacidad económica del imputado y a que mantiene vigente su pasaporte. También sostuvo que existía peligro para la víctima por las presuntas amenazas de utilizar influencias para perjudicarla laboralmente o promover su salida del país.

Al respecto, Ingrid Gómez Saracibar, subsecretaria del Derecho a una Vida Libre de Violencias de la Secretaría de las Mujeres, señaló que la detención de Víctor Rodríguez Padilla confirmó que en la actual administración federal existe "cero impunidad" para quien ejerza cualquier tipo de violencia de género.

Asimismo, legisladoras de Morena llamaron a que el ex funcionario sea castigado con severidad, e incluso la senadora Malú Micher pidió que se le procese por "tentativa de feminicidio" para evitar que sus actos queden impunes.

Kevin Ruiz, Carolina Gómez Mena, Fernando Camacho y Andrea Becerril, reporteros; Rubicela Morelos Cruz, corresponsal

## OTRA FUGA, UN NUEVO SOCAVÓN



▲ La fractura de un tubo de 1.52 metros de diámetro de la red primaria de drenaje provocó un socavón sobre Periférico Oriente, en la colonia José López Portillo, en Iztapalapa, lo que obligó al cierre parcial de la vialidad. Aunque la abertura visible en el pavimento apenas ocupa una parte del carril, el colapso bajo la carpeta asfáltica alcanza 5 metros de largo y 3 de profundidad, de acuerdo con la revisión realizada por la Secretaría de Gestión Integral del Agua. La zona fue acordonada por trabajadores de la alcaldía para las labores de reparación. Foto Jair Cabrera Torres

## Denuncian en el Congreso al panista Mauricio Tabe por negligencia; ignora atender fuga de aguas negras en Cendi

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Congreso capitalino aprobó un exhorto al alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, ante la negligencia en la atención a una fuga de aguas negras en el Centro de Desarrollo Infantil (Cendi) Caneguín, en la colonia Argentina Antigua.

La diputada de Morena Cecilia Vadillo, al presentar la proposición, denunció que filtraciones del drenaje afectaron directamente las áreas de convivencia y el comedor del Cendi, espacio utilizado por menores de primera infancia para realizar actividades fundamentales para su desarrollo como la alimentación, el juego, la convivencia y el aprendizaje.

### Se expone a menores

Advirtió que el caso adquiere gravedad por el riesgo sanitario al que se expone a los menores ante enfermedades gastrointest-

cionales, infecciones respiratorias, afecciones dermatológicas y otros padecimientos, debido a que su sistema inmunológico es más vulnerable y requieren de entornos seguros e higiénicos para su adecuado desarrollo.

Durante su exposición en tribuna, la legisladora exhibió fotos del piso fracturado del patio de la escuela y lo comparó con otras de los espacios para primeras infancias de las Utopías y las casas de las tres R del gobierno de la ciudad para denunciar el abandono en que el gobierno panista mantiene dichas instalaciones.

En sus resolutivos, se exhorta al alcalde a dar prioridad al bienestar de las infancias de la demarcación y realizar de forma inmediata una inspección técnica integral en el Cendi para identificar el origen de la fuga e instruir a realizar las obras para su reparación, así como a implementar un programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones hidráulicas y sanitarias

del centro para garantizar instalaciones dignas y seguras.

### Diagnóstico equivocado

Al intentar defender a la alcaldía, la diputada del PAN Liz Salgado afirmó que la proposición partía de un diagnóstico equivocado al asegurar que el incidente en el Cendi derivó de encharcamientos ocasionados por las lluvias, por lo que anticipó el voto en contra de su bancada, a lo que el diputado de Morena, Paulo Emilio García, consideró inaceptable tal argumento.

"Si lo que ellos dicen es porque llovió, entonces cada vez que llueva los niños del Cendi Caneguín van a tener que recibir su educación en aguas negras", por lo que advirtió que lo más sensato es llevar a cabo las acciones planteadas por Vadillo en su proposición.

El punto se votó por el sistema electrónico en el que las legisladoras del PAN no votaron en contra ni en abstención y se aprobó con 12 votos de Morena y aliados.

## Deja firme la Suprema Corte sentencia a ex director del Invi

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó el recurso promovido por el ex director del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi) Raymundo Collins Flores, con el que pretendía anular la sentencia que lo inhabilitó por 10 años y le impuso una multa de 42 millones de pesos por abuso de funciones al conceder beneficios fiscales indebidos.

Por unanimidad, el pleno aprobó ayer el proyecto del ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, con el que se negó el amparo al ex funcionario del gobierno de Miguel Ángel Mancera, y declaró constitucional el artículo 57, inciso b, de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.

Raymundo Collins Flores alegó que el artículo con el que fue sancionado es inconstitucional porque, al ser una "norma en blanco", no define con claridad conceptos como "perjuicio al servicio público" o "beneficio", lo que, a su juicio, permite decisiones arbitrarias.

Sin embargo, la Corte consideró que la norma no es vaga ni ambigua

y que el artículo impugnado define por sí mismo la conducta sancionable y sólo remite al artículo 52 de la misma ley para identificar a las personas que también pueden beneficiarse de la conducta, sin depender de otras disposiciones para configurar la infracción.

El caso tuvo origen en marzo de 2018, cuando el entonces director general del Invi expidió una constancia de condominio popular para un inmueble que no cumplía con los requisitos legales, ya que más de 50 por ciento de su construcción no era de uso habitacional, sino comercial. Dicha irregularidad permitió una condonación indebida de contribuciones fiscales, lo que ocasionó un perjuicio a la hacienda pública por 42 millones de pesos.

La Fiscalía de la Ciudad de México ha buscado detener a Raymundo Collins por presuntos delitos, entre ellos uso ilegal de atribuciones y facultades, así como ejercicio indebido del servicio público. A finales de 2024, un tribunal federal anuló una orden de aprehensión al determinar que uno de esos ilícitos había prescrito, aunque el ex funcionario aún enfrenta otros procesos penales y permanece en Estados Unidos.



## Deja tormenta anegaciones, caída de 18 árboles y cierres en el Metro

Cuatro demarcaciones resultaron más afectadas



### DE LA REDACCIÓN

La tormenta eléctrica de ayer en la Ciudad de México, acompañada de lluvias generalizadas, intensas y puntuales, que activaron la alerta roja en las demarcaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez y Gustavo A. Madero, dejaron anegaciones severas en avenidas y calles de esas alcaldías, y minutos antes de las 22 horas quedaron fuera de servicio cinco estaciones de la línea 5 del Metro: Misterios, Valle Gómez, Consulado, Eduardo Molina y Aragón.

Al cierre de la edición las estaciones de la línea 5 que corre de la terminal Politécnico a Pantitlán continuaban sin dar servicio.

Alrededor de las 18 horas empezó la lluvia generalizada acompañada de relámpagos, que en zonas de Gustavo A. Madero se prolongó por tres horas, al igual que en las colonias Narvarte y Santa Cruz Atoyac, en Benito Juárez.

El gobierno capitalino informó que entre las vialidades más afectadas en el norte de la ciudad se encuentran Gran Canal del Desagüe y avenida 510, esquina con avenida 482, en Gustavo A. Madero, así como en el bajopuente de Bulevar Puerto Aéreo, en Venustiano Carranza.

Indicó que alrededor de las 19:30 horas, el cajón del Gran Canal del Desagüe alcanzó su máxima capacidad; mientras que al corte de las 21 horas, la capital del país acumuló un volumen superior a 21.2 millones de metros cúbicos de agua.

Otras anegaciones se formaron en el área de torniquetes y taquillas de la estación San Lázaro de la línea B del Metro, lo que provocó que personas tuvieran que caminar entre los charcos, al igual que en la estación Candelaria de la línea 1.

El Eje 1 Norte, a la altura de la estación Lagunilla de la línea B, también resultó con encharcamiento, mientras el Heroico Cuerpo de Bomberos reportó la caída

▲ La lluvia que azotó a la Ciudad de México formó encharcamientos que complicaron el tránsito, como en la avenida Oceanía. Foto La Jornada

de 18 árboles, 23 encharcamientos y tres cortocircuitos.

Un árbol de unos 20 metros cayó en el Río Churubusco, en la colonia Ermita, en Benito Juárez, sin que se registraran personas lesionadas.

En tanto, la línea 3 del Cablebús, que corre de Constituyentes a Vasco de Quiroga, suspendió su operación cerca de una hora 20 minutos por la precipitación, y el Tren Ligero informó que debido a encharcamientos en la calzada de Tlalpan y San Juan de Dios, a la altura de la estación Huipulco, implementó servicio provisional de Tasqueña a Estadio Azteca.

Con información de Elba Mónica Bravo y Nayelli Ramírez Bautista

## Han visto el Mundial unos 6 millones de personas en festivales futboleros: Cravioto

ELBA MÓNICA BRAVO Y  
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Secretaría de Gobierno estimó que al menos 6 millones de personas han salido a las calles de la Ciudad de México, desde el 11 de junio a la fecha, para ver de manera gratuita alguno de los 104 partidos del Mundial de Fútbol en las pantallas que se instalaron en diversos puntos de la capital.

A 11 días de que concluya el torneo de fútbol, el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, dijo que la participación de los visitantes nacionales e internacionales en los 18 festivales futboleros, así como en el Paseo de la Reforma y en el FIFA Fan Fest del Zócalo, demostró que se cumplió con “el Mundial social” que impulsó la administración capitalina.

Destacó que se rebasó la asistencia de aficionados en las calles en los cinco partidos de la selección nacional, que sumaron al menos 3 millones 800 mil personas, en contraste con las 435 mil personas que asistieron al Coloso de Santa Úrsula.

A pesar de que México quedó fuera de la justa deportiva, aún hay miles de personas en las calles por este motivo, tras estimar que el pasado lunes y el martes acudieron cada día entre 7 y 8 mil personas a la Plaza de la Constitución, así como a restaurantes y bares en zonas como las colonias Roma y Condesa, además de Polanco, Coyoacán, y Xochimilco.

En lo que resta del Mundial, expuso que en el gobierno “ya no esperamos grandes concentraciones, pero sí se prevé una buena concurrencia en semifinales y la final” en los siete Fan Fest que permanecen habilitados, que se ubican en el parque La Bombilla, en Álvaro Obregón; el parque Tezozómoc, en Azcapotzalco; Campos Revolución, en Gustavo A. Madero; Utopía

Meyehualco, en Iztapalapa; Unidad Independencia, en La Magdalena Contreras; deportivo Xochimilco, en Xochimilco, y deportivo Vivanco, en Tlalpan.

Por otra parte, en el Congreso local, en sesión de la Comisión Permanente, legisladores de Morena señalaron durante los festejos de diputadas del blanquiazul que contra la campaña negativa del PAN y del PRI antes del inicio de la Copa del Mundo, el turismo internacional se lleva la imagen de la capital del país como una ciudad segura y hospitalaria.

Los diputados de Morena Paulo Emilio García y Ángel Tamariz reclamaron además por el uso político del PAN al fallecimiento de cuatro personas durante los festejos del 29 de junio, al acudir en menos de 24 horas a presentar una denuncia ante la fiscalía capitalina sin conocer las causas de los decesos.

“Es tiempo de buitres nuevamente, andan volando, buscando tragedias en la ciudad para de allí agarrarse y ver si logran tener un poco de eco en la ciudadanía; eso es de buitres”, acusó Tamariz sobre la denuncia presentada por el diputado federal del PAN Federico Doring, así como Priscila Vera y Héctor Barrera, de los comités nacional y estatal de ese partido.

Agregó que aun con resultados que señalan a junio pasado como el más bajo en delitos de alto impacto desde 2010, con 54 denuncias, el PAN persiste en su campaña mediática para causar miedo mediante desinformación y mentiras, y aludió a la iniciativa que presentó ayer mismo el blanquiazul para obligar a establecimientos de impacto vecinal, como restaurantes, cines, teatros, hoteles y salones de fiesta, entre otros, a instalar arcos detectores de armas por el temor que, aseguró, tienen quienes asisten a esos lugares de que en cualquier momento “va a haber una balacera”.

## Analiza el gobierno construir un hospital y línea de Cablebús en Xochimilco

ELBA MÓNICA BRAVO

Al inaugurar la Casa de las 3 Rs Muyuarda, que se ubica en instalaciones del DIF en Xochimilco, la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada Molina, anunció que se analizará la posibilidad de que en ese predio --que es propiedad del gobierno capitalino-- se pueda construir un hospital, además de la habilitación de una nueva línea de Cablebús.

En esa demarcación los habitantes tienen que realizar largos traslados para recibir atención médica especializada hasta la zona de hospitales, en Tlalpan, o al Hospital General de Tláhuac, dijo Guadalupe, residente de San Gregorio, quien acudió con sus dos menores hijos al evento de la jefa de Gobierno.

Durante su mensaje, Brugada

Molina expresó “tenemos un compromiso en Xochimilco, tengo un pendiente que es la construcción de un hospital. Así que hay que buscar el lugar en donde construiremos este hospital céntrico. Y de repente vi este terrenote en el que estamos y pregunté si cabía o no el hospital. Y está céntrico”.

“Vamos a ver si hay mas espacios, pero veo pocos espacios en Xochimilco., pero aquí está muy céntrico y aquí podría servir para todo Xochimilco”, abundó

Expuso que en las instalaciones del DIF --en el que se acondicionó espacio para la Casa de las 3 Rs que incluye atención del llamado Sistema Público de Cuidados-- “hay más de tres mil metros cuadrados para un hospital maravilloso que necesita Xochimilco”.

Momentos antes, el secretario de Obras y Servicios, Raúl Basul-

to, dijo que el terreno que ocupa el DIF mide en total una hectárea, es decir 10 mil metros cuadrados y fueron rehabilitados cuatro mil metros construidos para dar diversos servicios.

Entre los que se encuentra lavandería, una casa de Día para adultos mayores, atención jurídica y psicológica para mujeres, así como espacios para atender a personas con discapacidad y de hidroterapia, los cuales son gratuitos, además de comedor comunitario, con un costo de 11 pesos.

► Autoridades capitalinas entregaron a beneficiarias del programa Desde la Cuna apoyos económicos en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca, en la alcaldía Iztacalco. Foto Luis Castillo





# Eroga SSC 6.4 mdp para pagar en casos de violación a derechos humanos

El monto, en el lapso de cinco años // Fue en respuesta a exhorto de la CDHCM

KEVIN RUIZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en un periodo de cinco años destinó 6 millones 403 mil 889 pesos de su presupuesto para el pago de indemnizaciones económicas a víctimas de violaciones a los derechos humanos, para atender las recomendaciones hechas por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM).

Datos obtenidos en la Plataforma Nacional de Transparencia señalan que, bajo el concepto de "Previsión de Recomendaciones para la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX", se ha tenido que destinar dicha cantidad para resarcir los daños señalados.

De acuerdo con datos de la comisión, la SSC es una de las instituciones más señaladas por quejas por violar derechos como a la seguridad jurídica, reinserción social, a la integridad personal e incluso por detenciones arbitrarias.

Los años 2021 y 2022 son cuando menos se erogó presupuesto para resarcir daños señalados en los expedientes, pues en el primero la corporación capitalina pagó 643 mil pesos, mientras al año siguiente cubrió 31 mil 728 pesos.

En los años siguientes, es decir de 2023 a 2025, la SSC destinó más recursos por estos motivos. Tan sólo en 2023, pagó un millón 761 mil 720.92 pesos en indemnizaciones a víctimas de violaciones de derechos humanos.

En 2024 aumentó el presupuesto asignado para este concepto, con el pago de 2 millones 644 mil 362.66 pesos, y en 2025 bajó a un millón 322 mil 170.03 pesos.

Tan sólo en este 2026, precisan los datos, la policía capitalina cuenta con un "monto total de 4 millones de pesos.

Hasta el momento sólo se ha emitido una recomendación a la SSC en lo que va del año, la cual se realizó el 26 de febrero, en la que también fueron señaladas la Fiscalía General de Justicia y la alcaldía de Xochimilco.

En ese mismo periodo de cinco años, la Comisión de Derechos Humanos capitalina reportó que la policía capitalina aceptó 36 recomendaciones, así como dos generales junto con otras autoridades.

# Avanza la iniciativa ciudadana para permitir la eutanasia; van 4 mil firmas

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La iniciativa ciudadana de ley para permitir en la Ciudad de México a personas con enfermedades graves incurables, y con sufrimientos físicos intolerables, la asistencia médica para morir, ha recabado más de 4 mil firmas un mes después de que empezó la colecta para presentarla al Congreso capitalino.

María Asunción Álvarez del Río y Pedro Morales Ache, de la asociación Libertad para Morir, explicaron que se requieren cerca de 20 mil firmas, equivalentes a 0.25 por ciento de personas inscritas en el padrón de electores en la ciudad para presentar al Legislativo el proyecto de ley como iniciativa preferente, con lo que estará obligado a someterla a votación del pleno, previa dictaminación.

Morales refirió que al igual que ocurría con el aborto antes de su despenalización, la eutanasia se aplica de manera encubierta, pero sólo personas con alta capacidad económica pueden acceder a ella.

La iniciativa, explicó Álvarez, tiene como propósito que personas enfermas puedan optar por morir por voluntad propia sin poner en riesgo a los médicos que le den asistencia, ya sea al administrarle los medicamentos necesarios o al proporcionárselos para que ellas mismas se los administren.

Aseguró que la iniciativa, disponible para su consulta en la página digital de la asociación, [www.libertadparamorir.com.mx](http://www.libertadparamorir.com.mx), tiene pleno sustento jurídico en las constituciones federal y local. Preciso que la

Constitución Política de la Ciudad de México establece en su artículo 6 el derecho a la autodeterminación personal, que expresamente señala que "La vida digna contiene implícitamente el derecho a una muerte digna", acotada al rechazo a tratamientos médicos que prolonguen la vida, con cuidados paliativos.

Si bien el próximo periodo ordinario de sesiones en el Congreso local

empieza en septiembre, prevén que podrán reunir las 20 mil firmas para llevar la iniciativa antes del inicio del segundo periodo ordinario, previsto para febrero del próximo año.

Refirieron que el sitio en Internet contiene una guía para que las personas, con credencial de elector de la Ciudad de México, puedan suscribir la iniciativa, así como para sumarse como auxiliares para recabar firmas de forma presencial.

Morales dijo que la asociación no está cerrada a que algún diputado en lo particular o grupo parlamentario en el Congreso local adopte la iniciativa para presentarla de manera ordinaria. "No se trata de querer colgarnos la medalla, sino de que sea un derecho reconocido que las personas cuenten con la opción legal de recibir ayuda médica para morir, cuando se padece de una enfermedad que le ocasione un padecimiento físico o mental intolerable que impidan ejercer plenamente una vida digna".

“

De manera encubierta se aplica, pero sólo para algunas personas

# Contrasta el dispendio del STC con sueldos del personal del área de limpieza

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

La compra de candelabros de 56 mil pesos para adornar instalaciones del Metro contrasta con las condiciones laborales que enfrentan trabajadores de limpieza, quienes perciben salarios de apenas mil 800 pesos quincenales, retrasos constantes en sus pagos y deben comprar con sus propios recursos parte de los insumos que utilizan diariamente.

Los empleados, quienes solicitaron el anonimato por temor a represalias o a perder su empleo, mencionaron que el depósito de las quincenas puede demorar hasta dos meses, situación que, dijeron, ocurre con frecuencia.

Señalaron que la mayoría carece de seguridad social y que ese beneficio es sólo para unos cuantos, además de que de llegar a faltar, incluso por enfermedad, deben



entregar 200 pesos al encargado o supervisor de limpieza para que no les descuenten el día.

Comentaron que han desembolsado hasta 300 pesos para adquirir materiales para sus actividades, como cloro, jabón y aromatizantes, los cuales son utilizados por todo el equipo, formado por cinco personas, que resulta insuficiente para realizar las labores.

Denunciaron que con las filtraciones en diversas estaciones por las lluvias se les ha pedido trabajar tiempo extra hasta por cuatro horas sin que les sea remunerado, además de que deben "improvisar" para atender las contingencias, por ejemplo, poner botes para las goteras, que usualmente nos prestan los

▲ Los cuatro candelabros instalados en estaciones de la línea 2 del Metro tuvieron un costo de 224 mil pesos, es decir, 56 mil pesos cada uno. Foto Luis Castillo

mismos locatarios y cubrir con bolsitas los zapatos para no mojarnos.

Al respecto, el Sistema de Transporte Colectivo dijo que se contrata a una empresa, que a su vez emplea a los trabajadores, y para tal efecto revisa que las compañías tengan toda la documentación en regla, incluida la incorporación al IMSS. Y en caso de cualquier irregularidad, revisa y aplica las medidas administrativas correspondientes.



## PUBLIQUE SU EDICTO EN LA JORNADA

### Cotizaciones:

559183 0484 (teléfono directo), 559183 0300 ext. 4192, 4184 y 4157  
55 4145 6888 y 55 2919 4945

Correos electrónicos: edictos@jornada.com.mx • cmacias@jornada.com.mx y eemartinez@jornada.com.mx

#### PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 38,014 de fecha 29 de junio del 2026 se hizo constar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor GENARO ORTIZ también conocido como GENARO ORTIZ LOPEZ a solicitud de los señores Rodolfo Ortiz Alcántar, Martín Ortiz Alcántar, Cristina Ortiz Alcántar, Leticia Ortiz Alcántar, Yazmin Ortiz Alcántar, María del Carmen Ortiz Alcántar también conocida como Carmen Ortiz Alcántar, Juana Ortiz Alcántar, Mario Ortiz Alcántar y Sergio Ortiz Alcántar en su carácter de únicos y universales herederos, instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de la validez del testamento, el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y la aceptación del cargo de albacea sustituto conferido a favor del señor Rodolfo Ortiz Alcántar, quien manifestó que formulará el inventario y avalúo.

#### ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.  
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 29 de junio del 2026.

#### PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 38,011 de fecha 29 de junio del 2026 se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor ARTURO JAIMES también conocido como ARTURO JAIMES SANTIBÁÑEZ a solicitud de la señora Estela Arana Baltazar también conocida como María Estela Arana Baltazar, María Estela Arana y Estela Arana en su carácter de cónyuge superviviente y los señores Arturo, Alma Silvia, Sandra y Susana Estela todos de apellidos JAIMES Arana en su carácter de descendientes en primer grado del "de cujus". Instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y aceptación del cargo de albacea conferido a favor del señor Arturo JAIMES Arana, quien se comprometió a la elaboración de un inventario y valuación de los bienes hereditarios.

#### ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.  
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 1° de julio del 2026.

#### PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 37,995 de fecha 15 de junio del 2026 se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor FILIBERTO SANTOS RAYMUNDO también conocido como FILIBERTO SANTOS RAYMUNDO MARTINEZ, FILIBERTO S. RAYMUNDO MARTINEZ y SANTOS RAYMUNDO MARTINEZ a solicitud de los señores MARICELA, GUADALUPE y GERARDO todos de apellidos RAYMUNDO PETLACALCO en su carácter de en primer grado del "de cujus". Instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y aceptación del cargo de albacea conferido a favor de la señora Guadalupe Raymundo Petlaco, quien se comprometió a la elaboración de un inventario y valuación de los bienes hereditarios.

#### ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.  
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 15 de junio del 2026.

#### PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 37,996 de fecha 15 de junio del 2026 se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora HILDA PETLACALCO MARTINEZ también conocida como HILDA PETLACALCO solicitud de los señores MARICELA, GUADALUPE y GERARDO todos de apellidos RAYMUNDO PETLACALCO en su carácter de descendientes en primer grado de la "de cujus". Instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y aceptación del cargo de albacea conferido a favor de la señora Guadalupe Raymundo Petlaco, quien se comprometió a la elaboración de un inventario y valuación de los bienes hereditarios.

#### ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.  
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 15 de junio del 2026.

#### JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, MÉXICO.

#### EDICTO

En el expediente número 1382024 relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de MARÍA MAGDALENA BARRÓN MEJÍA Y JORGE ALBERTO JIMÉNEZ BARRÓN, se hace saber que por auto de tres de diciembre de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar por edictos a MARÍA MAGDALENA BARRÓN MEJÍA Y JORGE ALBERTO JIMÉNEZ BARRÓN, de quienes se reclaman las siguientes prestaciones: I.- El pago de la cantidad de \$500,000.00 M.N. (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), como Suerte Principal; II.- El pago de los Intereses Moratorios a razón del 2% (DOS POR CIENTO) mensual; III.- El pago de los gastos y costas. Fundando el procedimiento en los siguientes hechos: 1.- Con fecha dieciséis (16) de Marzo de dos mil veintidos (2022), en la Ciudad de México, la C. MARÍA MAGDALENA BARRÓN MEJÍA, suscribió a favor de EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V., un pagaré por la cantidad de \$500,000.00 M.N. (quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional). 2.- Los demandados se obligaron a cubrir Intereses moratorios a la tasa del 2% (dos por ciento) mensual. 3.- En el Pagaré se estableció como fecha de vencimiento, a la vista. 4.- El C. JORGE ALBERTO JIMÉNEZ BARRÓN suscribió el pagaré en calidad de Aval y/o Obligado Solidario de cualquier importe resultante del mismo. Por lo tanto emplácese a los codemandados por medio de edictos los cuales deberán publicarse por TRES (3) VECES CONSECUTIVAS en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en un periódico local del Estado, haciéndoles saber que deberán de presentarse en el local de este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del plazo de TREINTA (30) DÍAS contados a partir de que surta efectos la última publicación de los Edictos, apercibiéndoles que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente, el juicio se seguirá en su rebeldía; previéndoles además, que deberán señalar domicilio dentro de la población donde se ubica este Tribunal para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las notificaciones, se les harán por medio de LISTA BOLETÍN JUDICIAL; lo anterior de conformidad con los artículos 1068 y 1069 del código en cita, debiéndose fijarse además en la Puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento. VALIDACIÓN: FECHA DEL ACUERDO QUE ORDENA LA PUBLICACIÓN: TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EXPEDIDO POR LA LICENCIADA LICENCIADA FLOR DE MARÍA CAMACHO RODRIGUEZ, SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO.

FLOR DE MARÍA CAMACHO RODRIGUEZ  
SECRETARIA DE ACUERDOS.



2026 Año de Margarita Maza Parada  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
JUZGADO 20 DE LO CIVIL  
TORRE SUR, PISO 10, NIÑOS HEROES NO. 132,  
DOCTORES, CUAUHTEMOC, C.P. 06720  
SECRETARIA: "A"  
EXP. 965/2022

#### EDICTO

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por SOFOM INBURSA, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R., GRUPO FINANCIERO INBURSA, en contra de ACEROS Y METALES MAGATI S.A. DE C.V. y de MARIO ALBERTO GUTIÉRREZ CHAPA, expediente citado al rubro, la Ciudadana Juez dictó los siguientes autos que a la letra dice:

"... CIUDAD DE MÉXICO, DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS. V I S T O S, para resolver en SENTENCIA DEFINITIVA los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por SOFOM INBURSA S.A. DE C.V., SOFOM E.R., GRUPO FINANCIERO INBURSA, en contra de ACEROS Y METALES MAGATI S.A. DE C.V. Y MARIO ALBERTO GUTIÉRREZ CHAPA; Expediente 965/2022 ... RESULTANDO... CONSIDERANDOS... RESUELVE. PRIMERO. Se declara procedente la vía intentada, en la que la parte actora SOFOM INBURSA S.A. DE C.V., SOFOM E.R. GRUPO FINANCIERO INBURSA, acreditó parcialmente sus pretensiones y los codemandados ACEROS Y METALES MAGATI S.A. DE C.V. Y MARIO ALBERTO GUTIÉRREZ CHAPA, se constituyeron en rebeldía, en consecuencia: SEGUNDO. - Se condena a los codemandados ACEROS Y METALES MAGATI S.A. DE C.V. Y MARIO ALBERTO GUTIÉRREZ CHAPA, a pagar a la parte actora SOFOM INBURSA S.A. DE C.V., SOFOM E.R., GRUPO FINANCIERO INBURSA, la cantidad de 315'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal, dentro de los CINCO DÍAS HÁBILES, siguientes a que la presente resolución cause ejecutoria, apercibido que, de no hacerlo, se embargarán bienes de su propiedad suficientes a garantizar el pago de lo condenado. TERCERO. - Se condena a los codemandados ACEROS Y METALES MAGATI S.A. DE C.V. Y MARIO ALBERTO GUTIÉRREZ CHAPA, a pagar a la parte actora SOFOM INBURSA S.A. DE C.V., SOFOM E.R., GRUPO FINANCIERO INBURSA, la cantidad que resulte por concepto de intereses ordinarios y moratorios a razón de aplicar la tasa anual del 47.40% (cuarenta y siete punto cuarenta por ciento), que corresponde al 3.95% (tres punto noventa y cinco por ciento) mensual, en el entendido de que los intereses ordinarios se liquidarán a partir del veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve y hasta la total liquidación del adeudo, y los intereses moratorios se calcularán a partir del veinte de diciembre de dos mil diecinueve, hasta el pago total del adeudo, lo que se cuantificará en ejecución de sentencia previa tramitación del Incidente respectivo. CUARTO. - No ha lugar a decretar condena en costas en la presente instancia, en términos de los razonamientos establecidos en la parte considerativa de esta resolución. QUINTO. - Notifíquese. Quedando registro de la presente en el Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ), Notifíquese los puntos resolutivos de la presente resolución, por medio de edictos, los que se publicarán dos veces, de tres en tres días, en el periódico "LA JORNADA", con fundamento en el artículo 639, del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil, en virtud de que se empleó a la parte demandada, por medio de edictos. ASÍ, DEFINITIVAMENTE, juzgado lo resolvió y firma la Maestra en Derecho REMEDIOS MANI MARTÍNEZ, Secretaria de Acuerdos en Funciones de Juez, del Juzgado Vigésimo de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México..."

CIUDAD DE MÉXICO 29 DE JUNIO DE 2026

C. SECRETARIO CONCILIADOR DEL JUZGADO 20 CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MAESTRO MAURICIO NUÑEZ RAMIREZ  
EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 54-21-2017 EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Se publicarán dos veces, de tres en tres días, en el periódico "LA JORNADA"

## AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

### Pago por muerte

JORGE ANTONIO LOYO PÉREZ

**LAS MUERTES DEL** 30/06/26 en las celebraciones del futbol son responsabilidad estatal, por su función de garante en un colapso prevenible. La exigibilidad de prevención y reparación de la administración pública está en la Constitución Federal (Arts. 109 y 113), Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado (derecho a la indemnización por actividad administrativa irregular), Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México (obliga a las autoridades a pla-

nificar, prevenir y mitigar riesgos en espacios públicos) y la Convención Americana sobre Derechos Humanos (artículos 4 y 5) que señala la omisión estatal de adoptar las medidas razonables para mitigar un riesgo real e inmediato, como una violación directa de sus responsabilidades de protección de los derechos a la vida e integridad personal.

**EL ESTADO NO** puede escudarse en la conducta de terceros cuando ha omitido implementar medidas preventivas estructurales en áreas donde la concurrencia es previsible. Indebidamente omitió el cálculo de aforo y

perímetros, dividir el espacio masivo, implementar barricadas, monitorear la densidad de aforo y vigilar los espacios públicos para no llegar al límite crítico de 4 personas por metro cuadrado. Faltó el control de flujos y vías de evacuación, cierres radiales, pasillos de emergencia confinados, eliminar puntos de pinzamiento, comunicación de crisis en sitio, entre otros.

**LA FALTA DEL** servicio de seguridad es causa directa del daño: no hay caso fortuito, ni fuerza mayor o culpa inexcusable de la víctima. El aplastamiento es un riesgo técnico conocido que debió gestionar la autoridad competente.

**LAS VICTORIAS DE** la derecha en América latina se explican por una población cansada de las fallas de la izquierda en su pésima administración, sumada con la soberbia, más como defensa ante los embates de las críticas de sus gobiernos. No gana la derecha en las naciones, gana la soberbia de las izquierdas.

◆◆◆  
"EL CONTROL SOCIAL" de Francisco Javier Garía Ramírez

**HAY CAUSA PARA** el reclamo de responsabilidad patrimonial del estado ante el Tribunal de Justicia Administrativa: el diseño, planeación y ejecución del operativo de seguridad y protección civil de las dependencias gubernamentales fueron deficientes. Se probaría un requerimiento judicial de las bitácoras del C5, videos de vigilancia del perímetro, partes de novedades por radio y los Planes Operativos Especiales para el resguardo de concentraciones; más dictámenes en materia de protección civil y gestión de riesgos (para contrastar la normativa con las acciones ejecutadas), medicina forense o patología (para establecer la asfixia por

compresión torácica como causa de muerte) y psicología (para la debida cuantificación del daño moral de los deudos). Los festejos masivos deportivos en monumentos icónicos son previsibles por su recurrencia, no hay imprevisibilidad.

**PARA DAÑOS FÍSICOS** directos a la persona o de la pérdida de la vida, hay dos años para reclamar la Indemnización. En casos de lesiones con secuelas neurológicas o corporales duraderas derivadas de la compresión, la prescripción inicia a partir de que se emite el alta médica definitiva o se consigna el daño, y no cuando ocurrió el accidente.

### Izquierda soberbia

SILVINO VERGARA NAVA

**EN PERÚ Y** en Colombia los ganadores presidenciales son de derecha. Igual pasó en Costa, Ecuador, Honduras, Bolivia y Chile. Los derrotados partidos de izquierda, entre otras cosas, lo justifican con la influencia de Trump, sin meditar si en la derrota tuvo que ver la soberbia de los políticos de izquierdas.

**EN ESA CONFUSIÓN,** los gobernantes de izquierda confun-

den a la administración pública con una asociación o fundación de caridad cuando llegan al poder. Por eso reparten despensas, tinacos, etc., y olvidan la administración de la nación: acaban quebrando la economía de sus países, pero voluntariamente ignoran esa realidad, con mucha soberbia. Usan el sistema jurídico: pegan con la fiscalización tributaria o persiguen a sus opositores con la justicia penal, olvidan los fines del derecho y del estado de derecho.

(Edit. Cescijuc, México) narra la historia de los estados y su control sobre la población, hasta llegar al México contemporáneo. Los controles financieros y la recomendación de cambios sociales muestran a los estados nacionales como peones del capital internacional. Los cambios partidistas son una fantasía. El estado se vuelve un peón en las actividades no lucrativas; el resto va a la iniciativa privada. Un libro interesante que refuerza su tesis en la formación universitaria.





# El mexicano Luis Gastélum debuta en Grandes Ligas

DE LA REDACCIÓN

El lanzador mexicano Luis Enrique Gastélum debutó en las Grandes Ligas con los Cardenales de San Luis que vencieron 5-1 a los Cervceros de Milwaukee, en el juego que se disputó ayer en el Busch Stadium.

El de Los Mochis sacó dos outs como relevista y no permitió carrera. En la ofensiva, sus compañeros Alec Burdess y José Fermín conectaron cuadrangulares para guiar el triunfo de su equipo.

Gastelum se convirtió en el tricolor 155 de la historia en pisar un diamante de las Mayores. El máximo referente ha sido Fernando Valenzuela, quien fue figura con los Dodgers de Los Ángeles, equipo con el que ganó dos Series Mundiales, así como el premio a Novato del Año y Cy Young de manera simultánea en 1981.

En otros resultados, Tampa Bay derrotó 3-0 a los Yanquis de Nueva York, los Cachorros de Chicago superaron 9-7 a Baltimore y Toronto blanqueó 1-0 a San Francisco.



▲ El sinaloense se convierte en el azteca 155 en participar en la MLB. Foto Ap

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

El Licenciado JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS, Titular de la Notaría Pública Número 2 Dos de la Demarcación de Colima, Colima, por medio del presente y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles vigente para esta Entidad, hago saber que en esta Notaría a mi cargo se ha radicado bajo la escritura pública número 32,070, de fecha 24 de junio del 2026, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARÍA ELISA ZEPEDA GÓMEZ, quien falleció el día 6 de marzo del 2026, teniendo en vigor el testamento público abierto número 30,194, que otorgó ante el Licenciado Juan José Sevilla Larios, Titular de esta Notaría, el día 21 de septiembre del 2023, habiendo aceptado la herencia, reconocido la validez del testamento y aceptado el cargo de Albacea de la sucesión el señor CÁMILLO MAYORAL VILLALOBOS.

Publiquese por dos veces de diez en diez días.

LIC. JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS  
Notaría Pública No. 2  
Colima, Col.

## "2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA" PJCDMX TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MÉXICO

JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO Niños Héroes No 132, Torre Norte 4º Piso, Col. Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720.  
SE EMPLAZA A: KAUBANDUS, S.A.P.I DE C.V.  
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por DE LA VEGA FLORES EUGENIO en contra de KAUBANDUS, S.A.P.I. DE C.V. expediente 10/2026, el C. Juez en funciones Vigésimo Octavo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México dictó un auto que a la letra dice:  
**CIUDAD DE MÉXICO, A DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.** Agréguese a su expediente 10/2026 el escrito presentado, por lo que vistas las constancias de autos con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a realizar emplazamiento a la parte demandada KAUBANDUS, S.A.P.I DE C.V. mediante edictos que contendrán un extracto del auto de fecha veintisiete de enero de dos mil veintiséis, que se publicaran por TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES, en el Boletín Judicial y en el periódico "LA JORNADA", haciéndoles del conocimiento que deberá comparecer a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del plazo de TREINTA DÍAS para lo cual quedan a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de Acuerdos "B" del Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de esta Ciudad, sito en AVENIDA NIÑOS HÉROES 132, TORRE NORTE, CUARTO PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO... NOTIFIQUESE.

LO PROVEYO Y FIRMA EL MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTÉS ROMERO SECRETARIO EN FUNCIONES DE JUEZ ADSCRITO DEL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- OTRO AUTO.- CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS.

Agréguese a su expediente número 10/2026 el escrito de cuenta. Se tiene por presentado a EUGENIO DE LA VEGA FLORES, por su propio derecho, demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL DE KAUBANDUS, S.A.P.I DE C.V., las prestaciones que indica. Con fundamento en los artículos 255, 256 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda en la vía y forma propuestas, consecuentemente, con las copias simples exhibidas debidamente selladas, cotejadas y rubricadas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que dentro del plazo de QUINCE DÍAS, produzca contestación a la demanda, debiendo referirse a cada uno de los hechos, confesándolos o negándolos y expresando los que ignoren por no ser propios, con el apercibimiento de que se tendrán por ficamente confesados, o en su caso se presumirán confesados los hechos de la demanda que se deje de contestar, lo anterior en términos de los artículos 266 y 271 del Código invocado, debiendo además exhibir copia de la contestación, para correr traslado al tenor de lo dispuesto en la fracción VII del artículo 260 del Código de Procedimientos Civiles, igualmente se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que no hacerlo, las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos mediante Boletín Judicial, con fundamento en los artículos 112, 271 y 637 del Código ya mencionado... NOTIFIQUESE.

FIRMA EL MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTÉS ROMERO SECRETARIO EN FUNCIONES DE JUEZ ADSCRITO DEL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
LIC. IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ

## PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 38,000 de fecha 22 de junio del 2026 se hizo constar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MIGUEL MATA también conocido como MIGUEL MATA GUTIERREZ a solicitud de la señora Eduarda Bertha Cruz Ceron también conocida como Bertha Cruz Ceron y Bertha Cruz (su sucesión) en su carácter de única y universal heredera, instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de la validez del testamento, el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y la aceptación del cargo de albacea sustituto conferido a favor del señor Miguel Mata Cruz, quien manifestó que formulará el inventario y avalúo.

## ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.  
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 22 de junio del 2026.

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

"RAFAEL MARTIN ECHEVERRI GONZALEZ, titular de la notaría pública número treinta y siete del Estado de México, hago saber para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por escritura número treinta y nueve mil ciento setenta y tres, de fecha veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés, a solicitud del señor CHRISTIAN MOISES ESTRADA CORDERO, como hijo de la autora de la sucesión, se hizo constar la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora PETRA DEL SOCORRO CORDERO GOMEZ. Recibidos los informes de inexistencia de testamento a que se refiere el artículo antes invocado, el compareciente señor CHRISTIAN MOISES ESTRADA CORDERO, como hijo de la autora de la sucesión, quien tiene capacidad de ejercicio, manifestó bajo protesta de decir verdad, su conformidad para que la presente sucesión se tramite notarialmente, por lo que se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora PETRA DEL SOCORRO CORDERO GOMEZ."

Toluca, Estado de México, a 26 de junio de 2026

ATENTAMENTE  
M. EN D.N. RAFAEL MARTIN ECHEVERRI GONZALEZ

NOTARIA PUBLICA NO. 8 DEL ESTADO DE MÉXICO TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO A 30 DE JUNIO DE 2026

## SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se hace saber que por escritura pública número OCHENTA Y DOS MIL CIENTO TRECE de fecha treinta de junio del año dos mil veintiséis, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTACION DE HERENCIA, NOMBRAMIENTO Y ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA, DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR PABLO SANTANA, de con lo declarado y acreditado con los documentos correspondientes por la señora DIANA MONTSERRAT SANTANA RODRIGUEZ, como presunta heredera y no existir controversia alguna; a través de la TRAMITACION NOTARIAL DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos Ciento Diecinueve, Ciento Veinte, Fracción II (uno romano), Ciento Veintiuno, Ciento Veintiséis y Ciento Veintisiete de la Ley del Notariado del Estado de México y con fundamento en los Artículos Cuatro Punto Cuarenta y Dos, Cuatro Punto Cuarenta y Cuatro, Cuatro Punto Cuarenta y Cinco, Cuatro Punto Setenta y Siete y demás relativos y aplicables al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

En términos del Artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, solicito se hagan las publicaciones de ley correspondientes en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

## ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI, NOTARIO PUBLICO NO. 8 DEL ESTADO DE MÉXICO

Nota: Deberá publicarse dos veces de siete en siete días.

AVR/JPZ/ADZM

## PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 37,997 de fecha 16 de junio del 2026 se hizo constar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ENRIQUE LUNA Y GALICIA también conocido como ENRIQUE LUNA GALICIA a solicitud de la señora Patricia Verónica Luna Benítez en su carácter de única y universal heredera, instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de la validez del testamento, el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y la aceptación del cargo de albacea conferido a favor de la señora Patricia Verónica Luna Benítez, quien manifestó que formulará el inventario y avalúo.

## ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.  
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 16 de junio del 2026.

## EDICTO

Al margen de un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 12871/2025, promovido por Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, se admitió la demanda; en el que la parte actora reclama, en esencia, de:  
1) Jacobo Siranosian Demirdjian, 2) María Teresa de Jesús Ruiz de Chávez (también conocida como María Teresa de Jesús Ruiz de Chávez y García) y 3) Viken Siranosian Ruiz de Chávez.  
La declaración de que procedió el vencimiento anticipado del total dispuesto desde el dieciséis de abril de dos mil veinticinco respecto del contrato de apertura de crédito en cuenta corriente celebrado por las partes, por el incumplimiento de pago de los codemandados y como consecuencia el pago de la cantidad de \$19,000,000.00 (Diecinueve millones de pesos 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal por el capital dispuesto y vencido, derivado del contrato base de la acción así como accesorios legales. La declaración de que procedió el vencimiento anticipado del total dispuesto desde el siete de mayo de dos mil veinticinco respecto del contrato de apertura de crédito en cuenta corriente celebrado entre las partes, por el incumplimiento de pago de los codemandados y como consecuencia el pago de la cantidad de \$19,035,000.00 (Diecinueve millones treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal por el capital dispuesto y vencido más accesorios legales. Haciendo saber a los demandados mencionados que deberán comparecer en un término de treinta días a manifestar lo que a su derecho convenga o dar contestación a la demanda entablada en su contra, quedando en el juzgado la demanda de mérito y anexos, apercibidos que en caso de no comparecer dentro de dicho término por sí, o por quien pueda representarlos, se continuará con el procedimiento, haciéndoles las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por lista, que se fijará en los estrados de este juzgado.

Ciudad de México, 23 de junio de 2026.

Lic. Juan José Moreno Solé

Secretario del Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.

## SEGUNDA PUBLICACIÓN

### AVISO NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 38,636 del 17 de junio del 2026, otorgada ante mí, se hizo constar que TERESITA DE JESUS BURGOS HERNANDEZ manifestó expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de HORTENCIA BURGOS SERRANO ante el suscrito notario. Asimismo, dicha persona reconoció la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, reconoció por sí y para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y ACEPTO la herencia instituida en su favor. De igual manera TERESITA DE JESUS BURGOS HERNANDEZ aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 23 de junio del año 2026.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ

NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTARIA PUBLICA NO. 8 DEL ESTADO DE MÉXICO TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO A 24 DE JUNIO DE 2026.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Se hace saber que por escritura pública número OCHENTA Y DOS MIL NOVENTA Y SEIS de fecha veinticuatro de junio del año dos mil veintiséis, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar LA DENUNCIA Y RADICACIÓN DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ENRIQUE ROMERO Y NAVA (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRÓ USAR EN VIDA EL NOMBRE DE ENRIQUE ROMERO NAVA), de conformidad con lo declarado y acreditado con los documentos correspondientes, por los señores ROSAURA RUEDA CAMPOS, ERENDIRA, XIOMARA Y ENRIQUE, TODOS DE APELLIDOS ROMERO RUEDA, como presuntos herederos por ser personas con capacidad de ejercicio y no existir controversia alguna; a través de la TRAMITACIÓN NOTARIAL DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos Ciento Diecinueve, Ciento Veinte, Fracción II (dos romano), Ciento Veintiuno, Ciento Veintiséis y Ciento Veintisiete de la Ley del Notariado del Estado de México, y con fundamento en los Artículos Cuatro Punto Cuarenta y Dos, Cuatro Punto Cuarenta y Cuatro, Cuatro Punto Cuarenta y Cinco, Cuatro Punto Setenta y Siete y demás relativos y aplicables al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor. En términos del Artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, solicito se hagan las publicaciones de ley correspondientes en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

## ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI, NOTARIO PUBLICO NO. 8 DEL ESTADO DE MÉXICO

Nota: Deberá publicarse dos veces de siete en siete días.

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Décimo Especializado en Materia Mercantil Diligenciaría Non.

DISPOSICIÓN JUEZ DÉCIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DISTRITO JUDICIAL PUEBLA, PUEBLA, expediente 727/2025, Juicio Oral Mercantil, promueve BANCO SANTANDER MEXICO S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO a través de su apoderado legal ALAN IGNACIO CORTES LEON, contra AZAHEL ANTONIO MARTINEZ DE LA MAZA proveídos de fecha catorce de octubre de dos mil veinticinco y veinticinco de junio de dos mil veintiséis, que ORDENAN EMPLAZAR A JUICIO DEMANDADO AZAHEL ANTONIO MARTINEZ DE LA MAZA EN SU CARÁCTER DE "ACREDITADA" POR EDICTOS, Juzgado conocimiento Cito Ciudad Judicial Siglo XXI Periférico Ecológico Arco Sur Numero 4000 San Andrés Cholula, Puebla, Reserva Territorial Atlixacayotl, edictos por tres veces consecutivas en días hábiles, en el periódico La Jornada, que es de cobertura nacional y en El Sol de Puebla de publicación local, que se consideran de mayor circulación. Para que dentro del término de nueve días siguientes a la última publicación de los edictos produzcan su contestación por escrito, ajustándose a lo previsto por el artículo 1390 bis 17 en relación con el 1390 bis 11, ambos del Código de Comercio; debiendo referirse a cada uno de los hechos de la demanda en los términos que a su interés convenga, las excepciones que se tengan, cualquiera que sea su naturaleza, con el apercibimiento de que de no hacerlo, se tendrán por admitidos los hechos sobre los cuales no suscite explícita controversia, sin que le permita prueba en contrario de acuerdo a los artículos 329 y 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado de manera supletoria al 1054 del Código de Comercio, en relación con el 1390 bis 8, 1063 del citado ordenamiento legal, corriéndole traslado con las siguientes copias: 12 fojas escrito inicial de demanda, 2 fojas de constancia de situación fiscal de Banco Santander México S. A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander México, 2 fojas de constancia de situación fiscal actor Alan Ignacio Cortés León, 1 impresión de Constancia Única Registro de Población actor, 1 copia de cédula profesional, 65 fojas del instrumento notarial número 114,030, libro 4592, de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro, 79 fojas del contrato fundatorio de la acción, consistente en el instrumento notarial número 18,209, volumen 486 de fecha diez de marzo de dos mil veintiuno, 20 fojas pólizas de seguro, 5 fojas certificación contable con cédula de quien la emite. Traslado secretaria de Juzgado.

Ciudad Judicial, Puebla, uno de julio de dos mil veintiséis.

C. DILIGENCIARIA RÚBRICA

LIC. XITLALLI YAMEL MARTINEZ NAVA

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA."

## EDICTO

CR CAPITAL RAPID II, S DE R.L. DE C.V., AFIANZADORA CAPITAL, S.A. y BANCO CAPITAL S.A. INTEGRANTES DE GRUPO FINANCIERO CAPITAL.

La C. Juez Décimo Primero de lo Civil de proceso escrito en la Ciudad de México mediante Sentencia Definitiva dictada con fecha OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO dictado en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por RABASA DONDE LUZ MARIA Y CITTER ESPONDA GIOVANNA en contra de CR CAPITAL RAPID II, S. DE R.L. DE C.V., BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, AFIANZADORA CAPITAL S.A., BANCO CAPITAL S.A. INTEGRANTES DE GRUPO FINANCIERO CAPITAL Y PILETTI, S.A. DE C.V., expediente número 919/2023, ordenó notificar a CR CAPITAL RAPID II, S DE R.L. DE C.V., AFIANZADORA CAPITAL, S.A. y BANCO CAPITAL S.A. INTEGRANTES DE GRUPO FINANCIERO CAPITAL, por medio de edictos los puntos resolutivos de la sentencia definitiva de fecha ocho de diciembre del dos mil veinticinco, que dicen:

"...RESUELVE

PRIMERO.- Esta Juzgadora es competente para conocer y decidir sobre el presente juicio, en el que la VÍA ORDINARIA MERCANTIL resultó procedente, siendo que las codemandadas CR CAPITAL RAPID II, S DE R.L. DE C.V., AFIANZADORA CAPITAL, S.A. y BANCO CAPITAL S.A. INTEGRANTES DE GRUPO FINANCIERO CAPITAL, carecen de legitimación pasiva en la causa, por ello no se estuvo en condiciones de resolver el fondo del presente juicio, en consecuencia;

SEGUNDO.- Se dejan a salvo los derechos de las accionantes RABASA DONDE LUZ MARIA Y CITTER ESPONDA GIOVANNA, para que los haga valer en la vía y forma que en derecho correspondan.

TERCERO.- No se hace especial condena al pago de los gastos y costas generados en la presente instancia.

CUARTO.- Notifíquese por edictos a los codemandados CR CAPITAL RAPID II, S DE R.L. DE C.V., AFIANZADORA CAPITAL, S.A. y BANCO CAPITAL S.A. INTEGRANTES DE GRUPO FINANCIERO CAPITAL, los puntos resolutivos de la presente resolución, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México de aplicación supletoria a la materia mercantil, los cuales se publicaran dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en el periódico "LA JORNADA".

QUINTO.- Notifíquese la presente resolución.

ASÍ, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO LO SENTENCIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRA EN DERECHO JANET ALEJANDRA DELGADO MENDOZA, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA BEATRIZ DAVILA GÓMEZ, CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE..."

Ciudad de México, a 14 de mayo del 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

## Rayuela

El señor embajador se creyó aquello de que una mentira repetida mil veces se vuelve verdad.

# La Jornada



www.jornada.com.mx

### OPINIÓN

Marcos Roitman	13
Mario Patrón	14
Abraham Nuncio	14
Asa Cristina Laurell	Ciencias

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	18
<b>El Último de la Banca</b>	
Juan Manuel Vázquez	Deportes



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁNVELVER

JUEVES 9 DE JULIO DE 2026

# Ordena Trump suspender todo comercio con España



## En Gaza disfrutaron del Mundial entre ruinas

● Argentina y Messi, punta de lanza de la FIFA hacia China e India

● En la capital, han asistido 6 millones a Fan Fest; Márquez toma timón del Tri

● Hoy, Marruecos y Francia disputan el primer partido de los cuartos de final

▲ Habitantes de la capital de la franja apoyaron a Egipto en el partido que perdió el martes ante la Albiceleste. Foto Afp

ERENDIRA PALMA, REDACCIÓN Y AGENCIAS / P 28 Y DEPORTES

● El republicano reaviva tensiones en cumbre de la OTAN en Turquía

● Califica a Madrid de “socio terrible”, y arremete contra Dinamarca

● Tras reunirse con el magnate, Pedro Sánchez resalta charla *muy positiva*

● Responde Irán a bombardeos de EU con ataques a Kuwait y Bahrein

A. TEJEDA Y AGENCIAS / P 20 Y 22

## Niega problemas con su financiamiento

### SHCP: estamos en ruta de reducción de la deuda

● Destaca Sheinbaum que México esté entre los 10 países con mayor inversión extranjera

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 15

## Matamoros, ruta principal de ingreso

### Al descubierto, red de huachicol... ferroviario

● Reportan colusión de firmas importadoras, agentes aduanales y operadores de trenes

GUSTAVO CASTILLO / P 5

## Permanecerá en penal de Morelos

### Dan prisión preventiva a ex director de Pemex

● El lunes, audiencia de vinculación a proceso por delitos de violencia intrafamiliar y vicaria

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL / P 27

## Anega tromba la CDMX



▲ La intensa lluvia, acompañada de tormenta eléctrica, que azotó ayer la capital desde las 6 de la tarde, dejó severas inundaciones en

diferentes puntos de la ciudad, entre ellos Insurgentes Sur, a la altura de La Joya, Churubusco, Tlalpan y Zaragoza. Foto La Jornada REDACCIÓN / P 28